

EN ESTE NUMERO

PRESENTACION

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

Medios de Comunicación y Actuación Cristiana. Sebastián Mier, S. J.	5
Dos Nuevas Diócesis. Alfonso Castillo, S. J.	7

LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL

La Eucaristía, Sacramento de Unidad. Jorge Alonso, S. J.	9
---	---

CUADERNO: LA CONFIRMACION

Edad Apropiaada para la Confirmación. Pedro Ignacio Rovalo, S. J.	16
La Confirmación: Espíritu y Acción. Joaquín Gallo Reynoso, S. J.	26
El Sacramento de la Confirmación. El Espíritu Santo en Nuestra Vida. Marcelino Pérez, S. J.	29
La Confirmación Unción del Espíritu Santo. Tomás Ortiz R., S. J.	31

PREDICACION

Del Domingo XXIV al Domingo XXIX Durante el Año. Roberto Garza Evia, S. J. Bernardo Murcio, S. J.	34
--	----

OPINION PUBLICA

El Catequista, la Masificación y la Personalización. Jorge G. Rodríguez R.	37
---	----

DOCUMENTOS

Jerarquías Chilena y Mexicana Ante el Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo.	41
Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. Normas Pastorales Para dar la Absolución Sacramental General.	60

Intención General. "Que florezca entre los cristianos la imitación y el testimonio de Cristo en la práctica de los consejos evangélicos". Intención Misional.—"Que en sus diversas formas se eche de ver en las misiones, la vida consagrada a Dios".

Desde esta fecha Christus deja de ser revista oficial de las diócesis de Torreón, Tepic, y San Andrés Tuxtla, Ver.

Dedicar un cuaderno de Christus al sacramento de la Confirmación, continúa los que hemos dedicado a otros sacramentos, sobre todo al bautismo. Siempre en la línea de despertar una reflexión teológica.

Creemos de interés, principalmente, la reflexión sobre la edad para recibir el sacramento de la confirmación, porque puede iluminar la práctica pastoral.

Por otra parte, aun a riesgo de parecer insistentes, nos parece de importancia dar a conocer los documentos de la jerarquía —digamos, los oficiales— sobre ese acontecimiento que fue "cristianos por el socialismo". Para cualquier discusión al respecto —y, sobre todo, para conocer la posición jerárquica, que pueda fundamentar otras tomas de posición— es necesario tenerlos al alcance.

Es una larga serie. Pero, con ella, queda completa ya la documentación sobre el tema. La oficial. En números anteriores de Christus está el resto. En Julio, el documento final del encuentro y las aclaraciones del equipo mexicano. En agosto, la exhortación pastoral del Cardenal Miranda y la respuesta del obispo de Cuernavaca y del equipo mexicano a esa exhortación, en diálogo abierto con el Cardenal.

Todos estos documentos serán base indispensable para diálogos posteriores.

La Redacción de Christus

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 37 No. 442 1o. de Septiembre de 1972

Director: Enrique Maza

Consejo de Redacción. Sebastián Mier, Jorge Alonso, Javier Jiménez Limón, Alfonso Castillo, Luis Fernández Godard, Humberto Ochoa

G. Luis Morfín L.

Equipo de Trabajo: Luis García Orso, Eduardo Montagna, Pedro de Velasco, Jesús Pavio Tenorio, Fermín Santa María, Ana Santamaría.

Colaboradores Fijos: Alvaro Quiroz, Luis M. Narro.

Órgano Oficial de las Diócesis de Acapulco, Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla,

Saltillo, Tabasco, Tapachula, Vicariato Apostólico de la Tarahumara.—Registrada como artículo de 2ª Clase en la Administración de

Correos No 1 de México, D. F., 3 de enero de 1963. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. No 70534 el 15 de diciembre

de 1950.—Con aprobación Eclesiástica.—Suscripción anual: \$ 60.00 - Dls. 5.00 Número suelto \$ 6.00 - Dls. 0.60. Obra Nacional de la

Buena Prensa, A. C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181. México 1, D. F. Tipografía: Composición Técnica. Roma 3-B, México 6, D. F. Im-

presión: Offset Multicolor, S. A. Calz. de la Viga 1332, México 8, D. F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus

BIBL. DOMUS PROBATIONIS
SANCTI IOSEPH

AL VENERABLE CLERO DIOCESANO Y REGULAR DE LA ARQUIDIOCESIS DE PUEBLA.

Venerables y amadísimos Hermanos en el Sacerdocio:

Con especial satisfacción os comunicamos que ya está a la disposición de vosotros el libro central de la nueva "LITURGIA DE LAS HORAS" que equivale al antiguo breviario, libro del cual se habló ampliamente en la semana sacerdotal de abril. Todo está en castellano, a excepción de muchos himnos muy hermosos. Es un libro magnífico que recomendamos con todo encarecimiento a todos nuestros muy queridos Sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, así como a las Religiosas obligadas al oficio divino. Este libro ha sido editado por la Comisión Episcopal de Liturgia de México, con la aprobación de la Conferencia Episcopal y la confirmación de la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

No es obligatorio el rezo en castellano, pero todos los Sacerdotes que gusten ya lo pueden rezar en español desde luego.

Hay que advertir, como ya se ha explicado, que será indispensable utilizar los cuadernos o fascículos adicionales, tanto del propio del tiempo como de los Santos, que poco a poco irán saliendo y se podrán adquirir en las oficinas de este Arzobispado, lo mismo que el citado libro central. Los que gusten por ahora podrán seguir rezándolo en latín.

Nuestra Comisión Diocesana de Liturgia dará mayores explicaciones sobre este magnífico libro que volvemos a recomendar con todo encarecimiento.

Tampoco es obligatorio todavía el rezo conforme a la nueva estructura de las horas canónicas, pero sí es muy de recomendarse, tanto más que no pasará mucho tiempo sin que sea una ley universal.

Además de la ley sobre el rezo diario del oficio divino que sigue en pie, hay que notar que la nueva estructura de la liturgia de las horas nos apremia a rezar muy despacio y con toda atención, a fin de sacar positivo provecho para nuestro propio espíritu y para la predicación.

Con este motivo saludamos a todos nuestros muy queridos Sacerdotes con el más sincero afecto.

Puebla de los Angeles a 5 de julio de 1972.

+ OCTAVIANO
Arzobispo de Puebla

Por mandato de S. E. R.
Miguel Nahuatlato
secretario



LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD LA ACTUALIDAD EN LA IGLESIA

MEDIOS DE COMUNICACION Y ACTUACION CRISTIANA

Sebastián Mier, S. I.

COMENTARIOS SOBRE RADIO Y TELEVISION

En últimas fechas han sido numerosos los comentarios en torno al influjo nocivo del radio y la televisión. A partir de unas declaraciones del Secretario de Comunicaciones, muchos otros personajes de la vida pública han externado su opinión al respecto. Los principales defectos que se señalan son el exceso de anuncios comerciales, la exaltación de la violencia y del erotismo y la desmexicanización de la cultura. Se hablaba con insistencia de la necesidad de poner al día la ley referente a estos medios de comunicación.

Independientemente de la posibilidad no remota de que todo lo anterior obedezca a una especie de consigna oficial, es de suma importancia considerar dos aspectos de estos sucesos. El primero se refiere al tópico particular de los medios de comunicación. Basta recordar el papel que desempeñan dentro de nuestra vida tanto en cantidad como en calidad, para insinuar su trascendencia. El segundo aspecto tiene un carácter más general y toca lo referente a nuestra actuación en los grandes niveles públicos. Trataré ambos aspectos simultáneamente en los siguientes párrafos, utilizando de preferencia el primero como una ejemplificación del segundo.

Antes de pasar a otras consideraciones, aclaro que en los medios de comunicación se ha de incluir en un lugar de gran importancia a la prensa con sus diversas modalidades: libros, diarios, revistas, fotovelocidades... Hago esta aclaración, por lo demás obvia, porque extrañamente las declaraciones a que me referí más arriba hablaban casi exclusivamente de radio y televisión.

CRITERIO PROPIO

Cuando nos metemos a considerar los acontecimientos públicos es fácil que nos perdamos. Muchos elementos contribuyen a ello: la diversidad de las informaciones, la dificultad (¿imposibilidad?) para apreciarlas debidamente y deslindarlas, la amplitud de los asuntos, la complejidad de los intereses involucrados, la falta de pericia en diversos campos... Por eso me parece indispensable ir poco a poco.

Un primer paso consistirá en formarse el propio criterio. Con la conciencia lo más clara posible de lo que se sabe y de lo que no se sabe, de lo que es fundamental y de lo que es seguro. Sólo con este cimiento seremos capaces de una construcción ulterior.

Este criterio tiene dos maneras de aplicarse respecto a los medios de comunicación. La primera atiende al contenido del mensaje de dichos medios: hemos de saber juzgar, discernir lo que la televisión y el radio, el cine y la prensa nos comunican. La segunda considera el uso mismo de estos medios: qué empleo darles, con qué frecuencia utilizarlos, en qué proporción . . .

ACTUACION CONSECUENTE

Después vendrá toda una tarea no menos difícil que la primera: procurar ir aplicando en la vida diaria el criterio establecido; conformar todos nuestros actos con las convicciones. Todo esto primeramente a nivel personal.

Supongamos que llegamos a la conclusión radical de que determinado canal de la televisión (o todos en su conjunto) en la forma en que proceden actualmente causan mayor daño que provecho. Lo menos que podemos hacer es caer en la cuenta de tal estado de cosas y reconocerlo. Aunque seamos conscientes también de las dificultades para modificarlo. Deberíamos también, desde luego, esforzarnos por ajustar nuestra conducta y evitar así cuanto pueda favorecer dichos prejuicios. Es indispensable dentro de este marco establecer una jerarquía de valores, y procurar lo mejor que podamos según nuestras posibilidades. Teniendo dos cosas presentes: que no por buscar lo óptimo dejemos lo bueno, y que tampoco nos conformemos con la situación actual sin procurar siquiera un paso adelante.

Este modo de proceder tiene, ciertamente, muchos otros campos de aplicación. Por ejemplo, el problema de la honestidad de los funcionarios públicos y de las "gratificaciones extra" exigidas y dadas sistemáticamente. Dígase lo mismo de los procedimientos "democráticos", de la reforma educativa . . .

Faltaría ampliar aquí líneas directivas que permitieran formarse un criterio más profundo y de mayores alcances. Creo que es mejor remitir a los varios documentos tanto oficiales como oficiosos de la Iglesia sobre este tema. Particularmente la *Communio et Progressio* del 18 de mayo de 1971 (publicada en el número de *Christus* de enero 1972).

EDUCACION A NUESTRO ALCANCE

No podemos limitar nuestra responsabilidad a nuestra conducta personal. Hemos de extender el radio de nuestra acción lo más posible. Quiero referirme en primer lugar a nuestras capacidades educativas.

Los medios de comunicación son una gran conquista humana. Como otros muchos tienen un carác-

ter ambiguo: su potencialidad es enorme tanto para el bien como para el mal. Aun suponiendo que dichos medios estuvieran sumamente viciados, no es suprimirlos el mejor remedio. Tenemos que educarnos y educar para aprovecharlos. Creo que la organización de cine-clubs puede rendir muy buenos resultados. Al mismo tiempo que se va formando el criterio para juzgar las películas, puede irse forjando la convicción para que la conducta sea consecuente. Grupos similares pueden formarse para comentar el mensaje de los otros medios: televisión, radio, prensa. Tal vez sea la televisión la que más se preste a nivel familiar. Una de las quejas más fuertes que se le dirigen es que obstaculiza las relaciones familiares. Esta sería una forma de que sirviera más bien como punto de arranque para la unión y el trato. La escuela y la parroquia ofrecen otras posibilidades también aprovechables.

INFLUJO MAS AMPLIO

En los párrafos anteriores he querido situarme a un nivel sobre todo realista. Que la reflexión a mayores alturas no constituya un escape de la realidad, sino que le ofrezca un enriquecimiento fructuoso. Es el nivel en el que nos movemos en la vida ordinaria casi todos. Es el ambiente que Cristo nos ha encargado más directamente a fin de que le transmitamos su mensaje convertido en vida. Pero no nos situamos por eso en la perspectiva de quien busca el mínimo obligatorio para tranquilizar su conciencia. Buscamos con base en la realidad la mayor difusión de nuestro alcance del amor de Cristo. Esto con el deseo de ofrecerle nuestro mejor servicio y con la suplica de que quiera hacerlo fructificar en vida divina.

Por eso, en cuanto podamos, hemos de procurar llegar también a los círculos de mayor influjo. Se habla de hacer una nueva ley para radio y televisión. Se dice que se piensa realizar mediante una amplia consulta a nivel nacional. Tal vez eso nos ofrezca la oportunidad de una participación más efectiva. Ciertamente que habrá muchos intereses en pugna. Existe seriamente el peligro de la demagogia. Pero también tiene bastante de cierto que los pueblos son regidos por los gobernantes que se merecen. Ha existido entre los católicos la opinión de que participar en política es mancharse las manos. Todavía se repite con frecuencia en amplios sectores. Sin embargo, evidentemente sería reprobable un ausentismo llenado de miedo y pereza del lugar donde se toman las decisiones que nos afectan profundamente.

Los medios de comunicación y la crítica que a ellos hace actualmente constituyen un reto a nuestra conciencia cristiana y tal vez una oportunidad para difundir más ampliamente los valores cristianos: verdad, justicia, libertad, belleza . . .

DOS NUEVAS DIOCESIS

Alfonso Castillo, S. J.

En marzo, fueron erigidas dos nuevas diócesis por Paulo VI. La Diócesis de Guadalajara sufrió una transformación. Buena parte de su territorio ha sido dividido entre dos nuevas Diócesis, Ciudad Guzmán, al oeste, y San Juan de los Lagos, al norte. En la Bula de erección aparece claro el motivo. Proporcionar los medios aptos y oportunos para conducir al pueblo en la ley dividida del Evangelio. Además, es la respuesta a las peticiones y deseos presentados por los Obispos de Guadalajara y Colima. Después de precisar los límites, se dan varias ordenaciones. Entre ellas destacamos dos.

Se pide, en primer lugar, que se constituya el Colegio de Canónigos, para que ayude al Obispo, con su consejo y apoyo, a regir su Iglesia. Será necesario que se aclare si este Colegio se identifica o no con el Consejo Presbiteral. Si se identifica, convendrá ponerle este último nombre, pues, en México, el término "Canónigo", de hecho, trae connotaciones negativas. Si no se identifica, será muy importante concretar la función de cada uno.

Una petición muy importante es el establecimiento de Seminarios Diocesanos. Para esto, se exige que se observe la legislación proveniente de Roma. Es interesante que en el documento se ignore la situación concreta de los seminarios mexicanos. Tampoco se menciona la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín. Este olvido da impresión de documento no adaptado, de ordenación universal, al margen de la peculiaridad del país. Creemos que una recta interpretación de este mandato, no será el establecimiento de dos Semina-

rios Mayores, pues la reciente documentación eclesial se inclina a la constitución de Seminarios regionales. Consiguientemente, esperamos no ver el inicio de seminarios majestuosos, sino en todo caso, y para Seminario Menor, pequeñas viviendas más adaptadas al lugar donde se vive.

Por lo demás, es muy benéfica esta división. Puede facilitar una atención pastoral mucho mayor. Una mayor adaptación a las exigencias y actitudes de la región. Una dinámica hacia una mejor participación de los Laicos en la Iglesia. Una concretización de la tarea por realizar, unificando todos los esfuerzos eclesiales, en especial los hechos por los sacerdotes.

SAN JUAN DE LOS LAGOS

Un observador extraño, ignorante de la vida ordinaria de la nueva Diócesis de los Altos, se ve tentado a afirmar que se trata de una de las Diócesis más vivas y vigorosas de Latinoamérica. Sin embargo, un primer contacto somero revela que es difícil sostener esta afirmación. Quiero, pues, aquí, destacar algunos problemas con los que se encuentra la nueva Diócesis para terminar con las perspectivas que ofrece.

Una comprensión de la tarea que la Iglesia tiene en los Altos no puede contentarse con la intensificación de la práctica cultural. Se trataría de una visión parcial, pobre y fragmentaria de la función de la religión en la vida humana.

El cristianismo siempre ha querido dar una estructura integral. No reduce su influjo al interior del recinto sagrado, o a lo profundo de la conciencia humana.

La lucha actual de la Iglesia es hacer del Evangelio un motor de la existencia humana, un animador del vivir cotidiano, un creador de esperanza y de mejores condiciones de vida íntegra.

A esta lucha está llamada particularmente la diócesis de San Juan de los Lagos. Porque existe ahí la facilidad de creer que el cristianismo es vigoroso. La gente no falla a su misa dominical; más aún, varias veces entre semana. Hay Adoración Nocturna diaria en algunas poblaciones. Dos sacerdotes se pasan confesando la víspera de viernes primero. Esos días la iglesia se inunda de gente ansiosa de comulgar. Es entonces cuando surge la pregunta. ¿Son estos hechos reales los indicadores más decisivos del cristianismo vivo? ¿No encontraron en el Evangelio y en la tradición eclesial más pura otros puntos más relevantes? ¿Fue el culto la idea básica que la Escritura nos quiso comunicar?

Una reflexión sobre el culto nos conduce a considerarlo como la expresión más plena de una forma de vivir, de una actitud ante la vida. Cuando no encontramos esto último, hay algo deficiente en la expresión cultural. Por lo tanto, todo análisis de una realidad religiosa tendrá que ir más allá del culto; deberá localizar otros indicadores, como son el amor a los hombres reales y la construcción de la comunidad concreta en que se vive. Estos dos indicadores, junto con el culto externo, sí nos permitirán ofrecer un diagnóstico más aproximativo. Ya no se tratará de una vida religiosa de pacotilla, superficial y externa. Porque se constatará su proyección en todos los aspectos del quehacer diario.

Las dificultades con que se enfrentan las nuevas organizaciones de renovación cristiana ofrecen otro elemento de reflexión. De hecho, todavía existen grupos, como Adoración Nocturna, Vela Perpetua, Orden del Carmen y de San Francisco, Orden de Ntra. Sra. del Refugio. Asociación vigorosa en otro tiempo. En la actualidad no ofrecen atractivo alguno. Ya no responden del todo a las nuevas situaciones. Pero, mientras constataron la inoperabilidad de estos grupos, las organizaciones más recientes no acaban de establecerse e influir de modo decisivo. Tanto el Movimiento Familiar Cristiano como los Cursillos, pasan por momentos críticos. No logran expandirse de acuerdo a las crecientes urgencias, sino todo lo contrario. No vemos comunidades de vida cristiana, círculos bíblicos intensos, agrupaciones para los jóvenes. No parece muy errada la frase de un sacerdote de la nueva diócesis, aunque sea un poco generalizante. "La iglesia no tiene nada que ofrecer a los jóvenes". Es muy impresionante oír de alguien que lleva trabajado mucho

ahí, pero más duro encontrar ciertos indicios que lo confirman.

Un tercer punto, que no podrá pasar desapercibido en la problemática de la zona, es la deficiente organización colaborativa entre los sacerdotes. A pesar del trabajo intenso y constante que desempeñan, no hay equipos que busquen objetivo y métodos comunes. La preocupación por llevar adelante la misión, la realizan individualmente. Cuando no se ve una comunidad eclesial entre los sacerdotes, es difícil que un grupo de fieles construya una comunidad eclesial. Cuando los sacerdotes no se apoyan, no confían entre sí, no es de extrañar que la gente, por más católica que sea, no apoye y colabore en iniciativas comunes, no confía en los demás, ni se preocupa crear una comunidad humana más justa y humana.

La ruptura entre culto y actuar cristiano, carencia de organismos revitalizantes en todos los niveles, particularmente para la juventud, y la deficiente colaboración de los sacerdotes en una posible pastoral de conjunto, son algunos de los problemas que no podrán pasar desapercibidos.

PERSPECTIVAS

No será, pues, lo indicado encerrar a la Iglesia de la región en una perspectiva exclusivamente cultural. Deberá avocarse decididamente a predicar el Evangelio para la vida, no para los tiempos libres, para los domingos, para la obra de adoración nocturna. Esta predicación evangélica deberá atravesar valientemente un individualismo que pervade la existencia; un espíritu de competencia enraizado profundamente, que impide la confianza; una atmósfera mordaz ambiental que no respeta la vida personal; una tendencia excesiva a ahorrar, que trae, como consecuencia, la inactividad. La salida del campo hacia donde los bancos quieren, una alarmante ocupación y la consecuente emigración hacia los Estados Unidos, en algunos pueblos verdaderamente pavorosa.

Como en otras partes, aquí también el sacerdote ya no puede satisfacerse con esperar que los fieles se acerquen a la Iglesia. Deberá salir hacia ellos, visitarlos en sus hogares, comprender sus angustias, promover y apoyar sus iniciativas, alimentar su esperanza en el poder de la fe.

Misión difícil la que corresponde a los obispos y sacerdotes. Sólo una fe en el Señor, una fidelidad a las vigorosas exhortaciones de Pablo VI y una profunda comprensión del tiempo y de la región en la que vivimos, podrá hacer que esta presencia de Dios, en San Juan de los Lagos, sea un testimonio del amor de Dios a los hombres, que el culto solo no ofrece ese testimonio.

LA EUCARISTIA SACRAMENTO DE UNIDAD

Un Planteo Sobre la Eucaristía

y la Lucha de Clases

"En la sociedad de clases,
cada persona existe
como miembro de una determinada
clase,
y todas las ideas, sin excepción,
llevan su sello de clase".

MAO

(Libro Rojo, pág. 9).

Jorge Alonso, S. J.

INTRODUCCION

Con los acontecimientos recientes de Cristianos por el Socialismo han tomado auge planteos que ya se venían haciendo desde hace algunos años: La división más honda entre los cristianos no se da a nivel de fe, de confesión, de agrupación, de iglesias; ni la más grave es la representada por las diferentes tendencias (progresistas-conservadores) sino que la escisión realmente más dolorosa es la que queda inscrita en el análisis de "clase".

De esta manera se ha hecho famosa la homilía pronunciada por el Obispo de Cuernavaca en la Basílica de Guadalupe hace poco, y que alcanzó mayor difusión al ser publicada por el diario capitalino "Excelsior", el 21 de mayo de este año 72. Don Sergio denuncia que los hombres aparecen divididos en hambrientos y ricos, en poderosos y humildes. Y esa división tan palpable la señala como lucha de clases. Explica que se está tomando conciencia de este hecho histórico y obvia una dificultad cuando afirma que el amor cristiano no establece dicha división sino que la encuentra ya establecida. Pero el hecho que le parece más doloroso es el que nosotros cristianos que proclamamos el amor y la fraternidad nos encontramos divididos también entre pobres y ricos.

La posición de clase, explica el obispo, engen-

dra cierta actitud que está condicionada por la misma situación de clase. Y el obispo no puede menos que palpar la existencia de una lucha de clases como un hecho fundamental: "Las clases, dice, son el reflejo de la base económica que en la sociedad capitalista divide antagónicamente a los poseedores del capital de los asalariados" (Exc. loc. cit.).

Sin embargo, no deja de señalar la dificultad que encontramos ante todo este embrollo de las clases, dado que la lucha existente no se reduce al nivel socioeconómico simplemente sino que se extiende al campo ideológico. En este terreno la clase dominante, usando los medios de comunicación social, la educación, etc., genera una serie de justificaciones que impiden el reconocimiento de esta lucha a muerte.

LA CAPTACION HISTORICA DEL HOMBRE DIVIDIDO

El hecho de tales divisiones está condicionado históricamente a la maduración del hombre tanto en su actuar como en el captar sus condicionamientos y su ser. Y la captación de esta división de clases se encuentra en ese horizonte. De esta manera un estudioso de los problemas sociales, Pierre Bigo, acepta que la división de clases, más que un

concepto, es una realidad de tal importancia que la clase social llega a marcar la existencia del hombre y de su historia actual. Esa realidad es una lucha, un conflicto: "Hay una realidad que nadie puede negar: la existencia de un conflicto entre los hombres de hoy, que es un conflicto de clases (...) Hay que insistir sobre el carácter universal de esta realidad: nadie escapa a ella. Todo hombre es de una clase social." (Meditación sacerdotal sobre el marxismo, Christus, Nov. 1971, pág. 36).

Tal vez como cristianos pensemos que si no podemos eludir esa realidad universal si la podemos conjurar por los elementos que el cristianismo nos ofrece en contra de la división y en pro de la unidad. Pero el mismo Bigo reconoce la dificultad que presenta esto: "Los cristianos piensan que es posible superar sus reacciones emocionales para llegar a criterios racionales; pero no pueden pensar que sea fácil: supone un discernimiento permanente de las solidaridades y agresividades de clase que influyen sobre sus juicios y sus actuaciones, ya que ellas son en gran parte inconscientes" (ib.)

ANTE LA DIVISION UNA OBJECCION PRACTICA

Cuando el cristiano capta la dolorosa división en que se encuentra sumergido y condicionado, cuando capta que más allá de la fe que confiesa intelectualmente se encuentra dividido respecto de sus hermanos, que hay una ruptura de hondura entre lo que creía vivir y una realidad que cuestiona la práctica de una fe que tal vez no ha llevado a su realización práctica se empieza a preguntar sobre el acto cultural que acepta como el núcleo vital de unión de los cristianos: la eucaristía.

Si el sacramento de unidad no está produciendo dicha unidad sino que tal vez esté encubriendo en su celebración la ruptura real que nos separa se presenta la objeción que Porfirio Miranda llegaba a hacer respecto del culto. En su libro "Marx y la Biblia" no acepta que los profetas vayan tan sólo contra una determinada manera de dar culto. Cita a Amós 5, 21-25 y concluye "Aquí Yavé no exige justicia interhumana además del culto, ni tampoco requiere que se reforme el culto, ni tampoco está pidiendo que se mantenga el culto pero con mejores disposiciones interiores. Lo que dice se resume así: NO QUIERO CULTO SINO JUSTICIA INTERHUMANA. Todo lo que hagamos para interpretar de otra manera este mensaje es pura tergiversación" (Marx y la Biblia, Méx. 1971, página 63).

Las razones que Miranda da para semejantes afirmaciones se deben a su estudio sobre el verdadero conocimiento de Yavé. De esta manera la adoración, la oración, mientras haya injusticia no tendrán como término a Dios, cuyo conocimiento es

hacer la justicia. Y la objeción que se le pudiera hacer que destierra de esta tierra el culto pues la plena justicia no se dará sino en la escatología, es decir en el más allá donde no habrá necesidad de semejante culto, la resuelve relativamente coherente por su defensa de la escatología cumplida de este lado. Sin embargo, más allá de la exageración de Miranda creo que podemos captar el meollo de la objeción: ¿Hasta qué punto podemos celebrar el culto, nuestro culto que vienen a ser el sacramento de la unidad ante una comunidad irreduciblemente dividida y estructuralmente en lucha?

Creo que sólo tratando de ahondar en lo que es la Eucaristía podremos sacar alguna luz que clarifique este difícil problema. Pues si la Eucaristía ha sido ineficaz en su múltiple y única celebración de producir, de hacer, de construir la comunidad cristiana, ¿qué clase de unidad es la que produce?

LA EUCARISTIA, VINCULO DE UNIDAD

Cristo no es tan sólo la forma humana en que Dios se nos revela, sino El mismo es ese don de la unidad de la diversidad de su misterio encarnación al: Hombre-Dios. Esta afirmación se podría usar ideologizada como para pretender justificar en Cristo y su acción misteriosa una unidad de clases que deberían seguir en lucha pero que por un milagro subsisten unidas realmente sin dejar de ser cada una lo que es. Sería tanto como afirmar un círculo cuadrado y no entender el misterio de la unidad de Cristo. Más bien su misterio nos da pistas para tratar de entender que la unidad que logrará su don será más eficaz que una armonía de contrarios: dado que las clases deben desaparecer pues su existencia es un absurdo viviente, mientras que la unidad de Cristo es la sublimación del humano y la comunicación de lo divino. Humano y divino que no son contrarios en lucha sino síntesis de autodonación y amor.

La unidad que pretendemos tener en Cristo y la podemos vivir sin tener en cuenta al prototipo que la hace según su ser y hacia ese mismo ideal que es El. Por esto la unidad difícil a principios de la Iglesia sólo se pudo comprender en Cristo Jesús y a través de su llegada universal a todos los hombres sin distinción de razas.

Siendo Cristo la unidad por excelencia, y al celebrar la Eucaristía la comunión con la realidad personal de Cristo, la unidad brota como el fruto obvio. En Cristo, Dios ha reunido a un pueblo. Reunión realizada en el seno del don hecho por el Padre en el Espíritu hacia la plenitud de Cristo. Así encontramos que "Marcos presenta la eucaristía como el vínculo de UNIDAD entre judíos y gentiles ofreciendo el cuadro de un Jesús alimentando a las multitudes de judíos y gentiles igualmente" (J.M.)

wers, Teología de la Eucaristía, ed. C. Lohlé, México 1969, p. 70). Esa unidad brota de la presencia milagrosa de Jesús; presencia que une a la Iglesia con El, presencia que "es el constante don de la misma vida de la Iglesia en Cristo, su cabeza" (ib. 71).

La presencia de Cristo, realiza pues en la Eucaristía la unidad de los cristianos. Desde los principios, la reflexión sobre la Eucaristía nos la presenta como "imagen y fuente de unidad de la comunidad cristiana" (Powers 15).

Cristo presente es el mismo Don. Y más que el cambio producido en las especies, la presencia de Cristo como don es lo importante. Es esa presencia la que produce el cambio real del pan y del vino (Cf. Trento). Presencia que es salvífica y eficaz. Así Powers insiste en que las afirmaciones sobre la presencia real de Cristo se han de entender en el horizonte de la UNIDAD producida por el don que hace de Sí, Cristo.

Ya desde la edad patristica, en el balbuceo teológico, o mejor en la nitidez originaria se ve que la eucaristía "es la misma imagen de la unidad de la Iglesia" (Powers 16). De ahí la insistencia teológica de que la presencia real y el cambio del pan y del vino deben ubicarse "en el contexto de la eucaristía como fuente de vida y unidad de la comunidad" (Ib.).

El valor último, o mejor dicho, el más importante de la eucaristía viene a ser la unidad de la Iglesia que se logra en la conmemoración sacramental. Más que el milagro cosmológico, el eje sobre el que gira la reflexión acerca de la eucaristía lo encontramos en el acontecimiento salvífico de UNIDAD.

Esto nos coloca de nuevo ante la objeción: ¿por qué, pues, los que participan de la eucaristía se encuentran en tan profunda división?

LA EFICACIA DE LA UNIDAD

La eucaristía es el don de Cristo en el que El expresa su realidad de unidad. Esta realidad salva a la comunidad en ese don que es dado a los cristianos en y por medio de la acción comunitaria de la Iglesia. Desde las primitivas celebraciones eucarísticas domésticas, la experiencia fue siempre comunitaria. Y desde el principio se insistía en la unidad de la comunidad. Es importante pensar en que la misma comunidad, antes de que se encuentre hostias consagradas, hace presente a Cristo, puesto que Cristo está presente en la Iglesia en todas las acciones salvíficas (Cf. Vat. II).

La Iglesia se reconoce ella misma como don de parte de Dios. Es consciente de ser ella misma "el Cuerpo de Cristo" según terminología de Agustín. De esta manera capta que "el único cuerpo de Cris-

to que es el significado y poder central de la eucaristía está inseparablemente unido a la Iglesia (Powers 101)". Presencia de Cristo que se ahonda en el mismo don del Señor. El efecto de este sacramento que hace la comunidad "es primordialmente la unidad de la Iglesia misma" (Powers 102). Esta realidad está recalcada por Paulo VI en su *Mysterium Fidei* cuando señala que la eucaristía es signo y causa de la unidad de la Iglesia: "Ocurre, pues, que la adoración de la divina eucaristía mueve grandemente el alma al cultivo del amor social, en que colocamos el bien común antes que el bien privado (...) El sacramento de la eucaristía es el signo y causa de la unidad del Cuerpo Místico de Cristo y despierta en quienes lo cultivan con ferviente afección el espíritu eclesial" (A.A.S. 57 (1965) pág. 772). Unidad de la Iglesia producida por el cuerpo de Cristo. Y en este Cuerpo la acción toda de la Iglesia alcanza también su unidad.

Sin embargo no hay que admirarnos de que a pesar de la eficacia real del sacramento que pervale la acción de la Iglesia, el fruto consecuente de la unidad no venga como por acción mágica trascendiendo la acción y voluntad de los hombres. Ya San Pablo en los albores de la floreciente Iglesia nos pone ante la desgarradora escena de una comunidad dividida, y precisamente en la celebración del sacramento de la unidad. Powers da una penetrante interpretación de 1 Cor. 11, 17-34. Pablo nos expone la realidad de la presencia de Cristo en la Eucaristía no porque los Corintios no creyeran en ella sino porque obraban sin tenerla en cuenta: "porque este cuerpo de Cristo no los unía como Iglesia" (Powers 101).

Las divisiones de los Corintios, su vivir unos respecto de otros injustamente es lo que profana el cuerpo del Señor. ¡Beber así la sangre de Cristo y comer de esta manera el cuerpo del Señor es estar comiendo la propia condenación! No aceptan en su vida la unidad que debe producir el Sacramento. "Beben el juicio de Dios visible para ellos en los enfermos que no son atendidos, en los débiles que no son ayudados y en aquellos que murieron de resultas de negligencia de la comunidad" (Ib.). Yo creo que esta interpretación no está lejana de lo que está sucediendo en nuestras propias comunidades divididas. La división que introducimos o toleramos o no combatimos y la profanación que de ella resulta cuando seguimos celebrando la Eucaristía sin propugnar en nuestras propias vidas su fruto ofrecido de unión equivale a "Beber y comer nuestra propia condenación".

Uno de los temas hasta hoy tratado con mucha profusión acerca de la eucaristía es el que toca al cambio de las especies sacramentales, cambio que resulta por la presencia real de Cristo. Este punto no puede dejar de ser fundamental: pero es igual-

mente central y hoy muy inquietante el cambio en la comunidad haciéndola tal por la unidad que produce. Esa unidad es necesariamente una realidad de gracia y por lo tanto brota de la iniciativa del amor de Dios en favor de los hombres, amor en Cristo por la fuerza del Espíritu. El Sacramento de la eucaristía donde esta dádiva tiene lugar será eficaz "ex opere operato". Es decir, que la eficacia será real. Y tratando de adentrarse un poco más en esta terminología, quiere comunicarnos la certeza de que será y es un ofrecimiento eficaz de Cristo verdaderamente presente en la acción de la Iglesia; pero que no santifica al hombre de una manera mecanicista. Dios hace presente su salvación en una visibilidad operativa, pero necesita la respuesta del hombre. Visibilidad, pues, de la Presencia De Cristo que es una invitación, no un hecho impuesto. "Se puede rechazar a Cristo y por lo tanto la unidad" (Powers 115). Es decir: el comer y beber eucarístico "provoca la unidad de la Iglesia si se celebra verdaderamente como la cena del Señor" (1 Cor. 11, 20)" (Powers 145).

UNIDAD OFRECIMIENTO, DON POR REALIZARSE

El sacramento es un acto-signo. Cuando la comunidad lo efectúa debe manifestar su posición interior ante ese signo-acto que está realizando. En las rupturas que se dan en esa posición de tal acto-signo puede darse la ruptura del mismo acto-signo y por lo tanto éste puede llegar a ser falso. Si, pues, estamos divididos en la realidad y hacemos un acto-signo de unidad que no modifica en nada nuestra mutua posición, esta misma acción por lo menos nos cuestionará en su significar operante en nuestra realidad.

Ahora bien, querer una comunidad ya hecha para realizar el sacramento sería un error pelagiano donde la unidad don sería confirmación de lo realizado por nuestro propio esfuerzo. Esto no corresponde al hacerse en Cristo como nos lo presenta Pablo. Sería ignorar la respuesta a una vocación. Además no podemos olvidar cuando hablamos de los sacramentos del Señor que su realidad, en el caso concreto el hacerse de la unidad va más allá de un control "Mediante categorías y experiencias humanas" (Powers 44).

La eficacia de la unidad en la presencia de Cristo vendrá a ser el don de nuestras mutuas presencias. Y esta unida es en Cristo quien "subsiste no sólo en su propia individualidad humana sino además en una unión con su Iglesia que, en la realidad personal, acción y función del único espíritu en Jesús y la Iglesia, trasciende aun la misma unidad de cuerpo y espíritu en el hombre" (Powers 150).

El recibir el cuerpo de Cristo viene en cierto sentido a ser la recepción de lo que es la comunidad cristiana: el Cuerpo de Cristo. Pero como lo explica muy bien Pablo en un proceso de ser; **haciéndose!** Es un paso de la sombra a la realidad.

Está claro que es indispensable que Cristo se dé para que se efectúe la unidad: "para que sea real la unidad del nuevo pueblo, El tiene que darse a sí mismo, no limitarse a dar un símbolo de El mismo en la acepción abstracta de la palabra" (Powers 159).

De esta manera en el misterio de Cristo encontramos el misterio del hombre, y en ambos misterios el misterio de la comunidad. Este ser de la comunidad más que un dato es una tarea, una consigna, un dinamismo asegurado en la acción de Cristo en su Iglesia. Todo esto nos lleva a captar que si tal es la profundidad del misterio eficaz del sacramento central del pueblo de Dios, el no vivir o mejor el celebrarlo sin realizar lo que el sacramento debe producir en nuestra respuesta al don (respuesta que condiciona el que podamos realizar más de lo que nosotros podríamos), es la profanación más sacrilega del mismo sacramento. Y trayendo esto a la problemática expresada anteriormente: aceptar la división de las clases y levantarse contra tal división, significa atentar contra el sacramento eucarístico de la real unidad de Cristo.

EN BUSCA DE LA REALIZACION DE ESE DON DE UNIDAD

Ante la problemática vital de la real división ¿qué posición podremos adoptar? Algunos tal vez estarían tentados de cuestionarse sus celebraciones. Quizá se adopte alguna postura a primera vista sectaria y se traten de homogeneizar las comunidades para que la unidad sea visible a todos; estoy pensando en una misa para "el proletariado". Pero tal vez esto sea evitar el profundo problema que aqueja a las comunidades cristianas donde existan explotados y explotadores. Juan La Segundo en una reflexión sobre este tema que ha de paso ante una problemática más compleja escribe: "Muchas veces se oye decir: yo no puedo participar de la eucaristía con otras personas y son los pilares más sólidos de la injusticia. Es bien, pero, ¿por qué quedarse en esa repugnancia sentimental? ¿Por qué no preguntarse qué es que usted y él van a buscar o a hacer con esa eucaristía? ¿Dónde está su eficacia independiente de la conciencia y del compromiso histórico que genera? (J.L. Segundo, Liberación: Fe e ideología, Mensaje, Mayo-72 p. 250-251). Anota que tal vez

nos estamos escudando en una concepción de eficacia decisiva, y prescindimos de la liberación histórica. Tal vez la respuesta vaya por el lado de la pastoral: debe haber, pues, cambios en nuestra celebración eucarística una vez que hemos constatado la división de clases.

Intentando imaginarse por dónde podrían venir esos cambios tal vez ilustre la misma proposición del mismo J. L. Segundo acerca de que se diera la significación del sacramento dialogadamente. Pero en una comunidad realmente dividida tal vez esto resultaría más problemático. Quizá no haya brotado lo nuclear de esta división porque en las comunidades reunidas para la eucaristía se usa un lenguaje tan abstracto que cada quien puede entender lo que guste. Posiblemente una pastoral de este tipo problematizara, cuestionara a las comunidades saludables.

Otro problema que nos vamos a encontrar respecto de la unidad por conseguir es que el tema se encuentra ya demasiado domesticado, muy "ideologizado". Se ha llegado a llamar unidad lo que en el fondo es terrible división por la diversa situación del opresor y del oprimido. Se impone, pues una tarea que tienda hacia la ruptura de esa ideologización. Y la celebración del sacramento de la unidad debe realmente desideologizar la terrible ambigüedad o equivocidad en que hemós caído. J. Luis Segundo afirma al respecto: "La tan mentada unidad de los cristianos con sus consecuencias pastorales tiene también carácter ideológico. El ideal de unidad para la liberación se ha convertido en el ideal de la unidad para cubrir los conflictos, minimizarlos frente a otra cosa declarada más importante, y servir así, de manera indirecta al mantenimiento del status quo". (Loc. cit. 252).

Existe una unidad que debemos hacer. Esta unidad es posible (y no real, ahora), y luchar por ella es defenderla.

UNIDAD A CONSEGUIR DIALECTICAMENTE

Dado que estamos ante el imperativo de la unidad y de que la división profunda es la de clases, surgen dos posibilidades: o una colaboración de clases o su lucha.

¿Será posible conseguir esa unidad a través de la colaboración? Parece que así lo sugiere Paulo VI. En su alocución pronunciada en la apertura de la II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano celebrado en Bogotá, el 24 de Agosto de 1968 expuso: "Aquí, durante la celebración del sacramento eucarístico, símbolo y fuente de unidad y de paz repetimos nuestros augurios por la Paz; la paz verdadera que nace de los corazones creyentes y fraternos; la paz entre las clases sociales en

la justicia y la colaboración". Sin embargo como que surgen algunas preguntas: ¿No será una paz ficticia la existente entre clases irreconciliables por su misma manera de ser (explotados y explotadores)? ¿No sería un ocultar lo profundo y radicalmente en guerra que ellas tienen? ¿Será, verdaderamente una paz real la que puede existir entre las clases y no más bien esta paz será fruto de la desaparición de las clases?

Noel Olaya comentando este discurso señala que lo positivo de esta alocución se encuentra en el énfasis que se hace acerca de la búsqueda de unidad y fraternidad universal como nota esencial del espíritu cristiano; y que por lo tanto éste no puede estar de acuerdo con las divisiones existentes. Dado que las divisiones se imponen, acota Olaya, y que éstas nacen del modo de ser los divididos, no se puede pensar en una voluntarista colaboración desde fuera sin examinar el modo de ser de la realidad: "Se trata de grupos antagónicos: su unidad no puede lograrse por el mero acercamiento, sino por la desaparición del principio de división, es decir, de aquello que hace que existan las clases como tales" (Unidad cristiana y lucha de clases, en Cristianismo y Sociedad 24-25, 1970, pág. 67). Se busca, pues una unidad verdadera y no una superficial unión que oculte la profunda mentira de la división.

En esta búsqueda nos topamos con la siguiente cuestión: Dado que la eucaristía es el sacramento de la unidad, y puesto que ésta sólo puede conseguirse con la condición de que se luche en contra de lo que produce la división, lo que producen las clases, surge con vigor la afirmación de que en nuestros tiempos la Eucaristía tiene una importante función política. "En la Eucaristía la Iglesia celebra la fraternidad que el Señor y la acción humana van realizando entre los hombres. En la Eucaristía la Iglesia denuncia (...) lo que impide esa fraternidad. Finalmente en la eucaristía la Iglesia anuncia que las luchas humanas por construir la justicia no son vanas; ellas tienen una esperanza: el amor de Dios está presente en este devenir histórico, como puede verse la auténtica eucaristía tiene una insoslayable dimensión política" (Fernando Montes, Teología de la liberación: un aporte de la teología latinoamericana, Mensaje, Mayo-72 pág. 72).

Una vez que se ha captado a la sociedad dividida y en pugna por las clases se plantea el interrogante que el cristiano teme: la única salida es la lucha de clases. Y lo que más ve como atentatorio contra la esencia de su ser de cristiano en la dialéctica de odio que toda lucha genera. Por eso hay estudios de cristianos para ver dónde podrían compaginar un imperativo en contra de la división y la

única salida que aparece viable. Así Julio Girardi llega a concluir que la lucha en contra de los opresores no es necesariamente con odio. Que un amor verdadero, un amor fraterno lo que combate en él es esa condición deshumanizada de opresor que es a su vez despersonalizante. Lo que sí parece claro es que acusar a los que señalan esto de que son responsables de estar introduciendo la división en el seno de la Iglesia es injusto y en parte ingenuo. Existen independientemente de que ellos digan que existen tales divisiones. Y lo que están pretendiendo no es dividir sino sanar la profunda división. Buscan una real unidad en fraternidad. Además existe la lucha como un hecho. La lucha como método que propone Girardi es por lo demás más difícil pues debe nacer de un verdadero amor a los oprimidos y un amor a los opresores en una repulsa de su condición para ayudarlos a liberarse de esa situación dolorosa para su realidad de hombres. La pugna es en contra de ese sistema que fabrica pobres como lo indica Girardi y como lo repitió Don Sergio en el citado sermón. Por esto Girardi concluye que "No sólo el amor no excluye la lucha de clases, sino que la exige" (Julio Girardi, Cristianismo y lucha de Clases, Cecrum, Enero-71).

Todo esto nos lleva a concluir que hay que captar lo que significa unidad en la Iglesia. Y esto en una revisión a fondo de lo que tal vez hemos entendido muchas veces. Y también nos debe llevar a meditar acerca de la metodología a seguir para lograr esa unidad y sus implicaciones. No podemos dejarnos llevar por euforias concordistas en temas que tal vez se "practiquen" en profunda divergencia por gentes que usan una misma terminología con distinto contenido. El cristiano, como indicó don Sergio ha de propugnar "esa transformación de las condiciones mismas que generan la división". Y esa transformación buscada "ha de ser obra del amor cristiano en el cristiano". Tal vez no debemos dejar de plantearnos también con profundidad las exigencias concretas históricas de dicho amor. Por lo menos lo que sí queda claro es que tolerar al opresor por el hecho de ser cristiano significa ser cómplices del mal y de la división.

Quizá como una base para el trabajo de reflexión y acción sobre este tema que aquí sólo hemos anotado y expuesto brevemente, ayuda la formulación que el P. Bigo propone cuando nos sitúa ante la realidad de nuestra división de clases: "La constatación de un conflicto de clases y la meta de una sociedad sin clases, lleva a otra conclusión: la necesidad de organizar la legítima defensa de la clase oprimida (...) La organización de cierta lucha de clases es la conclusión de la constatación de un conflicto en el que una clase está en situación dominante, otra en situación de explotación (...)

Estas tres conclusiones, la existencia de un conflicto de clases, la meta de una sociedad sin clases, la organización de la legítima clase oprimida, no pueden llegar fácilmente a la conciencia de la clase que tiene el poder, la riqueza y la cultura" (Bigo, loc. cit. p. 37).

A MODO DE CONCLUSION

El cristiano está ante la enorme tarea de luchar por una sociedad sin clases, lucha que es esencialmente política. La eucaristía, sacramento de unidad, debe alentarle en su celebración hacia ese logro. Deberá tener cuidado de realizar la unidad en y por el amor auténtico y no por una especie de ideologización del mismo. No podrá olvidar que la eucaristía va a la raíz de la división en los hombres. Esta división se manifiesta hoy angustiosamente en la lucha de clases; pero hay algo más radical en el corazón de los hombres que produce la división. Como que la separación "está anidada en el corazón de los hombres" (Gmo. Marshall, Mensaje Mayo-72, p. 276) desde que el pecado hizo su entrada en el mundo. Dado el pecado nuestra lucha por la unidad cobrará caracteres de la temporalidad hasta su total derrota en su consumación. Por lo tanto esta unidad será siempre algo precario y sobre todo una continua TAREA.

Sin embargo habiendo captado que esa unidad por hacer nace del don de Dios al que debemos responder, no podemos considerar que se trata de una tarea prometeica, dependiendo enteramente de nosotros. Ciertamente la división en el hombre es muy profunda y trasciende sus manifestaciones históricas concretas por vencer, pero la unidad ofrecida y realizándose en la eucaristía va a ese mismo fondo. La unidad del pueblo de Dios, no viene de una conquista pelagiana sino del mismo don de Dios, que es Cristo dándonosnos. Lo que hay que cuestionar profundamente es nuestra pastoral concreta de la eucaristía.

La Eucaristía es, como lo sintetizó Paulo VI "vínculo de caridad" y "signo de unidad" (AAE 60, 1968, 523). Unidad de ese pueblo de Dios que en Cristo encuentra el significado de toda su vida ya que El es el centro de la creación y su último significado. Y así como el pueblo de Israel llegó a ser pueblo porque Yavé se le manifestó como Dios, así los cristianos en el sacrificio eucarístico estamos unidos por Dios. En la Eucaristía el Señor nos constituye como el nuevo pueblo y nos libera haciéndonos uno ya que "en la eucaristía Cristo da totalmente a la Iglesia como raíz de unidad la misma" (Powers 114).

Todo ha sido creado con el sello crítico. Dividido por el pecado, el cosmos, con el hombre a la cabeza está en tensión de unificación. Esta será su plenitud en la recapitulación total en Cristo. Sin caer en un panteísmo cristológico podemos afirmar con Pablo: "La REALIDAD ES EL CUERPO DE CRISTO" (Col. 2, 17b). La lucha de la Iglesia está enmarcada en esta búsqueda de la clarificación de todo en Cristo; lucha que pretende que la unidad deje de ser palabra tranquilizadora. Inquietud constante por conseguir la unidad en continuo progreso humanizador cristificante hasta la parusía. Mientras tanto resonará la tarea y el mandato:

"HACED ESTO EN MEMORIA MIA"

BIBLIORAFIA

- Bacciocchi J. de. La Eucaristía, Ed. Herder, Barcelona 1969.
 Bigo P. Meditación Sacerdotal sobre el Marxismo. Christus, Nov. 1971, México. (36-41).
 El Materialismo Marxista: Ensayo de Discernimiento. Mensaje 204, (Nov. 71) pág. 530-537, Santiago.
 Girardi J. Cristianismo y lucha de Clases. Cecrum, Enero 1971, México.
 Jossua J.P. Le Sacrament du prochain. La Vie Spirituelle, 120 (1969) (173-190).

- Cooke B. Synoptic Presentation of the Eucharist as Covenant Sacrifice. Theol. Studies, 21 (1960) 1-44.
 Lebeau P. Vatican II et L'Espérance d'une Eucharistie Oecuménique.
 N.R.Th. 88 (1969) 23-46.
 Marshall G. La unidad: ¿Esperanza o Ilusión?
 Mensaje, Mayo-72, 276 y 283.
 Miranda J.P. Marx y la Biblia.
 México 1971.
 Montes F. Teología de la Liberación: un aporte de la Teología Latinoamericana.
 Mensaje, Mayo 72, 277-283.
 Olaya N. Unidad Cristiana y Lucha de Clases.
 Cristianismo y Sociedad 24-25 (1970) 61-68.
 Pousset E. L'Eucharistie: Sacrament et Existence.
 N.R.Th. 88 (1966) 943-965.
 Powers J. M. Teología de la Eucaristía.
 Ed. C. Lohlé, México 1969.
 Rahner K. La Iglesia y los Sacramentos.
 Herder, Barcelona, 1964.
 Palabra y Eucaristía.
 Escritos de Teología. T. IV Taurus Madrid. 323-365.
 Ratzinger-Beinert. Transubstanciación y Eucaristía.
 Ed. Paulinas, Madrid 1969.
 Schillebeeckx E. La Presencia de Cristo en la Eucaristía.
 Ed. Fax, Madrid 1970 (2).
 Segundo J. L. Liberación: Fe e Ideología.
 Mensaje mayo 72, 248-254.
 Solano J. La Eucaristía.
 Textos del Vat. II y Paulo VI.
 Bac. Madrid 1969.
 Cfr. El número 40 de la revista CONCILIUM.

CASA MORFIN, S. A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 538-03-69
530-34-91

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 578-22-11
Directos: 578-19-24
578-33-43
578-20-65

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 527-25-56

Sucursal No. 4
Calzada Ignacio
Zaragoza 574
Col. 4 Arboles,
MEXICO, D. F.

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels: 515-78-12
515-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

Edad Apropriada Para la Confirmación

Pedro Ignacio Rovalo, S. J.

En la última reunión de la Conferencia Episcopal, celebrada los días 23-26 de noviembre de 1971, la Comisión Episcopal de Liturgia, Música y Arte Sacro recomendaba a la Asamblea (cfr. documento de votaciones, p. 2, n. 4) que no tomase ninguna determinación con respecto a la edad más oportuna para administrar en México el sacramento de la Confirmación, antes de que se le presentara por parte de dicha Comisión un estudio a fondo sobre este tema.

Es cierto que el nuevo Ritual de la Confirmación abre las puertas a la posibilidad de determinar por parte de las Conferencias Episcopales la administración del sacramento en una edad más madura que la tradicional de los siete años:

"Por lo que toca a los niños, la administración de la Confirmación en la Iglesia Latina se difiere generalmente hasta alrededor de los siete años. Sin embargo, por razones pastorales, sobre todo para inculcar con más fuerza en la vida de los fieles de plena adhesión a Cristo y el firme testimonio que hay que dar de El, las Conferencias Episcopales pueden determinar la edad que juzguen más idónea para que este sacramento, después de la debida preparación, se confiera en una edad más madura" (Ordo Confirmationis. Praenotanda, n. 11).

En México, este asunto es todavía más digno de consideración, puesto que lo ordinario es que los papás lleven a confirmar a sus hijos mucho antes de los siete años.

El presente estudio quiere aportar algunos datos a la reflexión que normalmente precede a las determinaciones u orientaciones de la jerarquía.

PRESENTACION DE LAS TENDENCIAS

En este momento dos tendencias se contraponen fuertemente en la Iglesia Católica de Occidente cuando se trata de señalar la edad más apropiada para la celebración del sacramento de la Confirmación.

Una de ellas lo retrasa a la adolescencia o a la juventud e invierte el orden de los primeros sacra-

mentos (bautismo-eucaristía-confirmación), en vez del tradicional: bautismo-confirmación-eucaristía.

La otra tendencia señala como edad más apropiada la llamada "edad de la discreción" (los siete años, aproximadamente) y conserva el orden de los sacramentos de la iniciación cristiana.

Las dos tendencias tienen sus raíces en el pasado de la Iglesia, aunque en un pasado de mejor o de peor sentido teológico y mayor o menor comprensión litúrgica de la economía de salvación revelada por Dios.

PRIMERA TENDENCIA

La Confirmación como sacramento de la responsabilidad y del testimonio.

La primera de las dos tendencias señaladas insistentemente en la decisión personal de la fe que debe comportar la "confirmación" (ratificación) del Bautismo y en el carácter testimonial y profético de la Confirmación. Sitúa el sacramento en la prolongación de Pentecostés y lo hace conferir a los fieles la misión eclesial que les es propia ante la sociedad. Esta misión se llama actualmente apostolado, testimonio, anuncio profético, denuncia profética.

Para esta decisión de la fe y para esta acción cristiana "hacia afuera", se juzga más apta la adolescencia o la juventud. Como por otra parte, la Confirmación no es absolutamente necesaria para la recepción de la Eucaristía, se invierte sin ninguna dificultad el orden de los primeros sacramentos: después del Bautismo recibido en la infancia, se recibiría normalmente la Eucaristía, y en la adolescencia o en la juventud, la Confirmación. Así, de hecho, la Confirmación sería la culminación de la iniciación cristiana.

Las raíces más recientes de esta tendencia la encontramos en los movimientos apostólicos de fines del siglo pasado y principios de éste, los cuales destacaron, con exclusividad, el carácter testimonial de la Confirmación. Un poco más atrás, las Iglesias de la Reforma rechazaron este sacramento y lo convirtieron en un simple rito eclesial de "confirmación" de la fe bautismal, después de aprendido el catecismo. Sin embargo, no antepusieron ni antepusieron el rito a la recepción de la Cena del Señor. Ya en

la teología escolástica sobre este sacramento había subrayado los aspectos señalados arriba, sobre todo la acción "hacia afuera", aunque ciertamente la visión de Santo Tomás fue mucho más amplia.

Un hecho fundamental explica suficientemente en esta época el "retraso" de la Confirmación: la amplitud de las diócesis feudales, que obligó a los obispos a espaciar demasiado sus visitas pastorales. ¿Hata qué punto esta situación forzó, al menos en parte, la teología medieval de la Confirmación?

En el mismo hecho aflora otro tema doctrinal: la reserva del sacramento al obispo en Occidente, en contraposición al Oriente.

Los países germanos, por lo general, siempre han retrasado la celebración del sacramento de la Confirmación.

SEGUNDA TENDENCIA:

La Confirmación como sacramento del Espíritu y del desarrollo y madurez cristiana.

La otra tendencia insiste en la configuración a Cristo, iniciada en el Bautismo, desarrollada en la confirmación y llevada a plenitud en la Eucaristía. Los signos propios del segundo sacramento manifiestan y realizan ese desarrollo en Cristo: la **unción crismal** en el Espíritu hace del fiel otro "ungido", otro "CRISTO". La **signación**, sello del Espíritu configura al fiel según el Espíritu de Cristo. La **imposición de las manos** confiere el don de Dios por excelencia, el mismo Espíritu Santo.

Desde esta perspectiva, la Confirmación es el sacramento del desarrollo y madurez "espiritual" del cristiano, ungido por el mismo Espíritu de Cristo. La decisión de la fe, el testimonio y la misión en el mundo, son algunos de los rasgos más señalados de ese desarrollo de esa configuración con Cristo y de la madurez propia del cristiano. Rasgos todos que deben destacarse, **pero no exclusivizarse**, empobreciendo el sacramento.

¿El desarrollo "espiritual", propio de sacramento, no reclama su celebración después de la niñez? Los partidarios de esta tendencia afirman, por lo general, que el niño, hoy más que nunca, necesita el sacramento de la madurez y desarrollo cristiano en cuanto alcanza el uso de razón.

En esta tendencia, se hace difícilmente imaginable la participación en la suprema acción sacerdotal de Cristo (celebración de la Eucaristía) sin la abundante unción y el vivo sello del Don del Espíritu. Se hace difícilmente imaginable la normal asimilación del Pan de Cristo, que es "espíritu vivificante" (confróntese 1 Cor. 15, 45 y Jn. 6, 64) por quien no ha sido desarrollado por el Espíritu y llegado a la madurez cristiana, exigida para la recepción de la Eucaristía con plenitud de fruto.

Esta tendencia cierra la puerta a cualquier otro orden sacramental que el presentado por la primera iniciación cristiana, y se apoya en la primitiva y constante tradición mantenida **siempre en Oriente**, y también en la equivalente iniciación de las Iglesias reformadas.

BASES PARA LA REFLEXION

Un hecho teológicamente alarmante.

La expresión de este subtítulo es fuerte, pero la creemos exacta. Hoy, en efecto, en nuestro mundo postconciliar de renovación teológica y litúrgica, cualquier cambio en las costumbres eclesiales fácilmente se juzga como un cambio o un progreso "conciliar", "evolutivo", y "perfectivo". Las realidades litúrgicas, a través de sucesivas reformas, van adquiriendo un sentido más pleno y una expresión más pastoral. Y nuestros fieles se acostumbran a esperar "renovación" en los cambios.

Por ello, creemos alarmante el hecho de que en una tal ambientación aparezca en el horizonte de los cambios litúrgicos algo aberrante: al mal que supone todo desenfoque doctrinal, se añadirá el que los fieles lo van a creer "avance", "progreso". Este es el primer aspecto que nos alarma. El segundo es todavía más importante: si duele que al reformar los ritos litúrgicos no siempre se acierte en encontrar **expresiones litúrgicas** que manifiesten con claridad el sentido de los sacramentos (cfr. SC nn. 21, 34, 59, 72, etc.) mucho más doloroso sería que no sólo **los ritos a través de los que se expresa** el sacramento, sino el **propio sacramento**, su contenido y su finalidad, fuera desfigurado. Es esto, a nuestro juicio, lo que ahora se pone en crisis al querer hacer de la Confirmación el sacramento de la "propia responsabilidad", de la "aceptación personal del bautismo", del "testimonio profético".

PASTORAL DE LA CONFIRMACION:

La primera de las dos tendencias presentadas quiere llamarse "pastoral" y la segunda "teológica". Pero nadie cree hoy en una pastoral desligada de la teología ni en una teología desligada de la pastoral.

En los días del Concilio, las opiniones sobre la edad más conveniente para la confirmación se dividieron ya claramente entre los que "por motivos pastorales" deseaban retrasar el sacramento y los que "fundados en motivaciones teológicas" querían que se conservase la edad habitual de los siete años.

El hecho de este simple planteamiento nos parece significativo y más que significativo, alarmante, por cuanto esta oposición teológico-pastoral se presenta con relativa frecuencia en no pocas cuestiones.

que para saber qué es la Confirmación, no hay otro camino posible que el de recurrir a la Palabra de Dios en la Tradición bíblica y no bíblica y ver en ella qué es lo que la Iglesia ha recibido (dato revelado, que no puede ser cambiado) y cómo la Iglesia lo puede presentar de forma clara para que los fieles lo vivan mejor (cuestiones de reforma litúrgica del sacramento). Es decir **avance y adaptación**, pero en la misma línea de la Revelación, no independientemente de ella.

2. EL RITO-SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

Los sacramentos son signo de fe, es decir signos que expresan lo que la Iglesia cree, y que intensifican eficazmente la fe de la Iglesia en la misma línea en que la expresan. Por ello, para saber qué es lo que la Iglesia cree ser la Confirmación, el mejor camino es acudir a la manera como ella celebra este sacramento. Hagamos un rapidísimo examen de cómo se ha presentado su celebración a través de los primeros siglos cristianos.

a) Nuevo Testamento:

Los escritos del Nuevo Testamento nos hablan siempre de la Confirmación en el ámbito de la primera iniciación cristiana.

Podríamos decir que la iniciación consiste en la aceptación de la fe en el Kyrios resucitado, que viene ratificada con un rito a base de dos elementos que tienen lugar en una misma y única celebración. Si se nos permitiera una comparación, lo asemejaríamos a los dos elementos de la Eucaristía que, si bien son dos realidades distintas —la consagración del pan se realiza por un gesto diferente a la del vino y tiene su propia efectividad— no obstante, son las dos vertientes de un mismo signo: el sacramento del tránsito pascual del Señor. Así aparece también en el Nuevo Testamento el binomio Bautismo-confirmación: el bautismo en nombre de Jesús no es sólo como el bautismo de Juan, un bautismo "para la remisión de los pecados" (Lc. 3, 3), sino un "bautismo en el Espíritu Santo" (Hech. 2, 38). En Juan y Pablo jamás se disocian: buen testimonio de ello es el célebre coloquio con Nicodemo en el que Jesús afirma clara y rotundamente que "es necesario nacer del agua y del Espíritu Santo" (Jn. 3, 5) (cfr. también Jn. 1, 31-33), o la frase de Pablo a los corintios: "Hemos sido bautizados en un solo Espíritu" (1 Cor. 12, 13).

Según el Nuevo Testamento el Bautismo cristiano, pues, se distingue del de Juan porque da el Espíritu y no sólo el perdón de los pecados. Pero una cosa es el contenido del Bautismo —más exactamen-

te diríamos de la iniciación cristiana— y otra señalar el rito con que este contenido se expresa; aquí, como en muchas otras materias puede haber un desarrollo ritual en la línea de lo implícito a lo más explícito. En la línea del contenido, la iniciación cristiana tiene como dos elementos complementarios y realmente distintos: es perdón de los pecados y participación en el Espíritu, como el misterio pascual es muerte por el pecado y resurrección para la vida, pero ritualmente puede ser expresado por un mismo signo o por signos distintos. Ciertamente el Bautismo y don del Espíritu no parece que primitivamente estuvieran disociados. Sólo más tarde se fueron expresando por dos ritos diversos —el agua y la imposición de las manos— como nos lo muestra claramente la epístola a los Hebreos (6, 1-2). Pero aquí cabría adelantar —lo diremos más adelante— que en la Iglesia siria aún se desconocen dos ritos distintos en el siglo III.

Aun en los dos textos típicos a los que la teología occidental ha recurrido para "probar" la existencia del sacramento de la Confirmación como distinto del Bautismo, se ve suficientemente claro que el N. T. presenta la iniciación cristiana como un solo acto con dos como vertientes: bautismo de agua y de Espíritu, remisión de los pecados y vida para Dios.

Para un católico, ciertamente no puede entrar en tela de juicio la existencia de los dos sacramentos como sacramentos diversos. Lyon, Florencia, Trento tocaron el punto. Es dogma de fe. Sin embargo, para nuestro estudio es importante ver si estos dos sacramentos distintos están separados radicalmente o constituyen más bien en la Revelación dos como vertientes de una misma realidad —la INICIACION CRISTIANA— con matices y facetas distintas, a la manera, si se quiere, de las dos consagraciones eucarísticas. La definición dogmática sólo incluye la realidad de los dos signos-sacramentos como algo distinto, no el grado ni el carácter de esta distinción.

El primero de los dos casos del N. T. y el más importante en la explicación occidental de la Confirmación, es el de los discípulos de Samaria (Hech. 8, 1ss). Para muchos exégetas modernos lo que Lucas pretende en este texto ni siquiera es el hecho de la iniciación cristiana como tal, con sus dos vertientes (el agua y la imposición de las manos), sino más bien la unidad de la Iglesia constituida por la comunidad apostólica de Jerusalén: es necesario unir a la comunidad madre de Jerusalén a los nuevos bautizados de Samaria. Si esta interpretación es correcta, está en perfecta continuidad con lo que después veremos que la Iglesia cree y practica en cuanto al ministerio de los obispos en la Confirmación (ministro ordinario en Occidente, bendición y crisma en Oriente).

En el caso de Efeso se trata de discípulos que habrían recibido solamente el bautismo de Juan, bautismo de "penitencia" (Hech. 19, 4) Evangelizados por Pablo, reciben el bautismo en nombre de Jesús y la imposición de las manos, que les da el Espíritu.

Pero en este caso y en el de los samaritanos hay un detalle muy importante para nuestra cuestión: los dos textos bíblicos que pueden traer a colación para probar un **rito de confirmación** distinto del bautismo de agua, prueba **al mismo tiempo** que este rito se sitúa cronológicamente en la misma celebración bautismal. O inmediatamente después, como en el caso de Samaria; o en el mismo acto, como en el caso de Efeso. Es más, en el caso de Samaria, que es el único que de hecho da constancia de una imposición de manos separadas del acto bautismal, ésta se presenta como algo muy conexo, casi diríamos que a los ojos de los apóstoles este bautismo sin el signo del Espíritu aparece como algo anormal y casi violento. Por eso precisamente también, "cuando los apóstoles oyeron cómo había recibido Samaria la Palabra de Dios, enviaron allá a Pedro y a Juan, los cuales oraron sobre ellos para que recibiesen el Espíritu Santo, pues aún no había venido sobre ninguno de ellos, pues sólo habían sido bautizados en el nombre de Jesús" (Hech. 8, 14-16.) De esta forma, el bautismo en el nombre del Señor Jesús se normalizaba con el don del Espíritu, sin el que quedaba como incompleto.

Por todo esto, creemos poder afirmar que en el N.T., la Confirmación aparece como una parte de la iniciación cristiana: ésta consiste en ser bautizado, no sólo en el agua, no sólo para el perdón de los pecados, no sólo como participación en la muerte del Señor, sino también en el Espíritu que resucitó a Cristo, en el don que de Cristo deriva a su Iglesia, es decir, "en el agua y en el Espíritu Santo". Este y no otro es el bautismo cristiano, la realidad cristiana. Y precisamente porque la realidad cristiana es un bautismo de perdón y de Espíritu, por ello quizá la Iglesia sintió desde muy pronto la necesidad de expresar esta doble realidad de la iniciación por un doble rito externo, rito que en un principio e incluso muy entrado el siglo III en alguna Iglesia, aún no se había desdoblado y estaba todo él expresado, quizá más pobremente expresado, pero no menos eficazmente, en el solo baño de agua.

b). Siglo III

A partir del siglo III, la comunidad eclesial va en aumento. Las peticiones del bautismo "en el agua y en el Espíritu" son cada día más frecuentes. Hay indicios suficientemente claros sobre la práctica desde antiguo del bautismo de los niños. Uno entre muchos es el de San Ireneo (s. II): "Jesús vino a

salvar por sí mismo a todos los hombres, a todos aquellos, digo yo, que por El han renacido en Dios: niños de pecho, chiquillos, jóvenes y ancianos".

Hasta ahora, cuando se trataba de incorporar a un nuevo miembro a la comunidad, el obispo —padre de la misma— con sus presbíteros y diáconos recibían al nuevo cristiano. Pero a partir de entonces la comunidad se multiplica y los bautismos de los niños también aumentan con el crecimiento en número de las familias cristianas. ¿Cómo continuar celebrando la incorporación de los nuevos cristianos en esas circunstancias? Además, si para el obispo va resultando más difícil de día en día hacerse presente en la iniciación cristiana de los cada vez más numerosos candidatos, y el bautismo de los niños no puede aplazarse y agruparse en unos pocos días al año (las solemnidades pascuales al principio y después las de la Epifanía y aún las del Pentecostés se consideran y celebran como días bautismales) pues la mortandad infantil en este tiempo es muy frecuente, se tiene que buscar una solución. ¿Cómo y de qué manera? Hay dos valores imprescindibles de la Tradición de la Iglesia que hay que salvar lo mejor posible y que deben quedar significados o "sacramentalizados" en la misma celebración litúrgica de la iniciación. Por una parte, hay que salvar "la **unidad sacramental de la iniciación**" "en el agua y en el Espíritu", que ya desde tiempos apostólicos encontró un doble elemento significativo como hemos visto (inmersión en el agua e imposición de las manos). Por otra, la **unidad de la comunidad eclesial**, que tuvo su signo sacramental en la presencia del obispo en la celebración de la iniciación. Ante la necesidad de expresar estos dos elementos, Oriente y Occidente siguieron dos caminos diversos: **Oriente** situó en el centro la **unidad sacramental de la iniciación**. Siempre conservó unidos los dos signos (inmersión e imposición de manos, que pronto se explicita además o se cambia con la unción del crisma), como los dos polos de una misma y única iniciación. La unidad sacramental del bautismo en el agua y en el Espíritu quedó perfectamente a salvo y colocada en primer lugar. Pero como era difícil que el obispo estuviese presente en cada una de las iniciaciones cristianas, se delegó a los presbíteros para la celebración de los dos signos sacramentales. La **unidad de la comunidad eclesial**, presidida por el obispo, se obtuvo a través de un signo que no fue precisamente la presencia del propio obispo, sino el uso de los óleos consagrados por él; incluso, para hacer más patente la unidad de la única Iglesia a la que los nuevos cristianos se incorporan, con frecuencia se implantó la costumbre (todavía hoy es usual en el mundo bizantino) de que el óleo de la Confirmación debía ser bendecido por el patriarca, jefe del colegio episcopal, y no por el obispo, jefe de la comunidad local.

Occidente siguió otro camino para salvar la unidad sacramental y al mismo tiempo la conveniencia de una iniciación suficientemente rápida para los niños: los presbíteros pondrían la primera parte del signo (la inmersión en el agua), y, cuando el obispo estuviera presente en la comunidad, él terminaría la iniciación con la imposición de las manos. La presencia del obispo en persona ponía en evidencia sacramental la unidad de la comunidad, aparentemente dispersa en pequeñas comunidades o parroquias. De esta manera, en Occidente se separó el segundo signo de la iniciación, **pero única y exclusivamente en razón del significado sacramental de la unidad de la comunidad eclesial**, que se obtiene en este caso a través de la presencia del Obispo.

Como se ve, en el origen de la separación de ambos sacramentos en Occidente, no hay nada que permita suponer que la Confirmación es un sacramento para la edad adulta. Tampoco la actual práctica oriental lo permite siquiera sospechar.

c). Documentos litúrgicos de los primeros siglos.

Hemos constatado cómo Oriente y Occidente solucionan el problema que se presenta en el s. III ante la frecuencia de bautismos por caminos diversos; veamos ahora brevemente cómo realizan litúrgicamente la INICIACIÓN. Ello nos dará una nueva constancia de la íntima compenetración de los dos aspectos de la **única iniciación cristiana**.

El más antiguo de los documentos es la llamada **"Didascalia de los Apóstoles"** (de principios del s. III). En ella sólo encontramos una unción total (acompañada de una imposición de la mano) iniciada por el obispo y continuada por el diácono o diaconisa respectivamente, según se trate de hombres o de mujeres, y la inmersión bautismal con la invocación de la Trinidad. La iniciación no comprende ningún otro rito postbautismal.

Aunque posterior en más de un siglo, San Juan Crisóstomo, originario de la misma Iglesia que el autor de la Didascalia, no conoce aún en sus catequesis bautismales rito alguno para expresar el don del Espíritu situado después de la inmersión bautismal.

En la **"Tradición Apostólica"** de San Hipólito (primera mitad del s. III) encontramos una serie muy clara de ritos inmediatamente postbautismales. Son tres: imposición de manos, unción y signación. Los tres son exclusivos del obispo. Las unciones del bautismo y aun el mismo bautismo solemne podían ser administrados hasta por los diáconos. Pero estos ritos, ordenados a conferir el Espíritu Santo, sólo los administraba el obispo.

En el **"Eucologio de Serapión"**, del s. IV encontramos la siguiente plegaria postbautismal, que supone la unción de la Confirmación para conferir el Espíritu Santo. Su título es como sigue: **"Oración sobre el aceite de las unciones después del Bautismo"**. Su texto es el siguiente:

"Dios de las potestades. . . te rogamos que realices en este aceite tu obra divina y celeste por la fuerza divina e invisible de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

He aquí a los bautizados que han recibido el bautismo. En adelante están marcados con el signo salvador de la cruz de tu Hijo único. Regenerados y renovados por el baño del nuevo nacimiento, que participen también de **los dones del Espíritu Santo**, y confirmados por este sello, que permanezcan firmes. . . en la esperanza de la vida celeste. . ."

En las **"Constituciones Apostólicas"** (c. 380) aparece también muy claro el rito confirmatorio inmediatamente después del Bautismo: "Cuando el obispo haya administrado el bautismo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, el mismo hará al neófito la unción con el óleo".

d). Algunos testimonios de los Padres.

En el libro **"De Rebaptismate"** (c. 258, antiguamente atribuido a San Cipriano) se pone la cuestión de "si podrá salvarse el neófito que no ha recibido la Confirmación del obispo". El autor responde por la afirmativa, pero el mismo hecho de ponerse la cuestión indica suficientemente que ve los dos signos como muy unidos y constituyendo una sola iniciación.

San Cirilo de Jerusalén, en sus **"Catequesis"** (mitad del s. IV) se expresa así:

"Cristo no fue ungido con óleo o perfume corporal por mano de hombres, sino que el Padre, que lo había constituido Salvador de la totalidad del universo, lo ungió con el Espíritu Santo, como dijo Pedro: Jesús de Nazaret, a quien Dios ungió en el Espíritu Santo" (Hech. 19, 38).

"Y de la misma manera que Cristo fue verdaderamente crucificado, verdaderamente sepultado y resucitó verdaderamente, y a vosotros ha sido concedido en el bautismo ser crucificados con El, sepultados con El y resucitados con El, según cierta imitación, **así ocurre con el Cristo**. "El fue ungido con el óleo inteligible de la unción, es decir, con el Espíritu Santo. . . vosotros habéis sido ungidos con perfume, viniendo a ser **partícipes de Cristo**"

Occidente siguió otro camino para salvar la unidad sacramental y al mismo tiempo la conveniencia de una iniciación suficientemente rápida para los niños: los presbíteros pondrían la primera parte del signo (la inmersión en el agua), y, cuando el obispo estuviera presente en la comunidad, él terminaría la iniciación con la imposición de las manos. La presencia del obispo en persona ponía en evidencia sacramental la unidad de la comunidad, aparentemente dispersa en pequeñas comunidades o parroquias. De esta manera, en Occidente se separó el segundo signo de la iniciación, **pero única y exclusivamente en razón del significado sacramental de la unidad de la comunidad eclesial**, que se obtiene en este caso a través de la presencia del Obispo.

Como se ve, en el origen de la separación de ambos sacramentos en Occidente, no hay nada que permita suponer que la Confirmación es un sacramento para la edad adulta. Tampoco la actual práctica oriental lo permite siquiera sospechar.

c). Documentos litúrgicos de los primeros siglos.

Hemos constatado cómo Oriente y Occidente solucionan el problema que se presenta en el s. III ante la frecuencia de bautismos por caminos diversos; veamos ahora brevemente cómo realizan litúrgicamente la INICIACIÓN. Ello nos dará una nueva constancia de la íntima compenetración de los dos aspectos de la **única iniciación cristiana**.

El más antiguo de los documentos es la llamada **"Didascalia de los Apóstoles"** (de principios del s. III). En ella sólo encontramos una unción total (acompañada de una imposición de la mano) iniciada por el obispo y continuada por el diácono o diaconisa respectivamente, según se trate de hombres o de mujeres, y la inmersión bautismal con la invocación de la Trinidad. La iniciación no comprende ningún otro rito postbautismal.

Aunque posterior en más de un siglo, San Juan Crisóstomo, originario de la misma Iglesia que el autor de la Didascalia, no conoce aún en sus catequesis bautismales rito alguno para expresar el don del Espíritu situado después de la inmersión bautismal.

En la **"Tradición Apostólica"** de San Hipólito (primera mitad del s. III) encontramos una serie muy clara de ritos inmediatamente postbautismales. Son tres: imposición de manos, unción y signación. Los tres son exclusivos del obispo. Las unciones del bautismo y aun el mismo bautismo solemne podían ser administrados hasta por los diáconos. Pero estos ritos, ordenados a conferir el Espíritu Santo, sólo los administraba el obispo.

En el **"Eucologio de Serapión"**, del s. IV encontramos la siguiente plegaria postbautismal, que supone la unción de la Confirmación para conferir el Espíritu Santo. Su título es como sigue: **"Oración sobre el aceite de las unciones después del Bautismo"**. Su texto es el siguiente:

"Dios de las potestades... te rogamos que realices en este aceite tu obra divina y celeste por la fuerza divina e invisible de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

He aquí a los bautizados que han recibido el bautismo. En adelante están marcados con el signo salvador de la cruz de tu Hijo único. Regenerados y renovados por el baño del nuevo nacimiento, que participen también de los **dones del Espíritu Santo**, y confirmados por este sello, que permanezcan firmes... en la esperanza de la vida celeste..."

En las **"Constituciones Apostólicas"** (c. 380) aparece también muy claro el rito confirmatorio inmediatamente después del Bautismo: "Cuando el obispo haya administrado el bautismo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, el mismo hará al neófito la unción con el óleo".

d). Algunos testimonios de los Padres.

En el libro **"De Rebaptismate"** (c. 258, antiguamente atribuido a San Cipriano) se pone la cuestión de "si podrá salvarse el neófito que no ha recibido la Confirmación del obispo". El autor responde por la afirmativa, pero el mismo hecho de ponerse la cuestión indica suficientemente que ve los dos signos como muy unidos y constituyendo una sola iniciación.

San Cirilo de Jerusalén, en sus **"Catequesis"** (mitad del s. IV) se expresa así:

"Cristo no fue ungido con óleo o perfume corporal por mano de hombres, sino que el Padre que lo había constituido Salvador de la totalidad del universo, lo ungió con el Espíritu Santo, como dijo Pedro: Jesús de Nazaret, a quien Dios ungió en el Espíritu Santo" (Hech. 19, 38).

"Y de la misma manera que Cristo fue verdaderamente crucificado, verdaderamente sepultado y resucitó verdaderamente, y a vosotros os ha sido concedido en el bautismo ser crucificados con El, sepultados con El y resucitados con El, según cierta imitación, así ocurre con el Crisma. "El fue ungido con el óleo inteligible de exultación, es decir, con el Espíritu Santo... vosotros habéis sido ungidos con perfume, viniendo a ser partícipes de Cristo"

Ya antes, **Tertuliano**, en su "**Liber de Baptismo**" (c. 206) tampoco separaba ambos elementos de la única iniciación:

"Sólo en las aguas recibimos al Espíritu Santo. Pero lavados en el agua, estamos preparados por el ministerio del ángel para **recibir al Espíritu; el Espíritu descende sobre el alma purificada Por el Bautismo**; como en otro tiempo la paloma salida del arca fue a la tierra purificada por el diluvio".

Y en su "**De resurrectione mortuorum**" (c. 210) escribe su famosa secuencia:

"Caro abluitur, ut anima emaculetur; caro unguitur, ut anima consecratur; caro signatur, ut et anima muniatur; caro manus impositione adumbratur, ut et anima spiritu inluminetur; caro corpore et sanguine vescitur, ut et anima de Deo saginetur".

San Ambrosio, en su "**De sacramentis**" (hacia fines del s. IV) afirma explícitamente también la secuencia tradicional en la iniciación:

"El Bautismo va seguido del sello ("signaculum") porque además del comienzo, queda por realizar la perfección. Esto tiene lugar, cuando por la invocación del sacerdote es infundido el Espíritu Santo, espíritu de sabiduría y de inteligencia... siete como potencias del Espíritu Santo"

San Jerónimo, conocido por sus luchas antiepiscopales, fiel a su constante teoría de que el episcopado no es un sacramento distinto del presbiterado, sino simplemente un "honor mayor", dice que en la iniciación, la Confirmación constituye sólo una ceremonia honorífica, pues el Bautismo ya lo da todo.

La unión íntima de los ritos de la iniciación es, pues, clara y constante.

e). Mentalidad oficial de la Iglesia contemporánea.

Actualmente sigue siendo el mismo modo de pensar de la Iglesia. El **Vaticano II** no pretendió alterar el orden de los sacramentos de iniciación. En la Constitución "**Sacrosanctum Concilium**" sobre la Sagrada Liturgia sólo decretó que el rito de la Confirmación se revisara "**ut huius sacramenti íntima conexio cum tota initiatione christiana clarius eluceat**" (SC n. 71).

El rito ya revisado y actualmente promulgado por Pablo VI, supone siempre que la Confirmación

se administrará después del Bautismo y antes de la Eucaristía. Dentro mismo de los "**Praenotanda**", dos números después de que ha hablado sobre lo relativo a la edad (n. 11), afirma expresamente que la **Confirmación se recibe antes de la Eucaristía**"

"Confirmatio fit ex more intra Missam, ut magis eluceat fundamentalis connexio huius sacramenti cum tota initiatione christiana, que **culmen attingit in Communionem corporis et sanguinis Christi**. Hac ratione confirmati Eucharistian participant, qua ipsorum initiatio christiana perficitur

Si autem confirmandi sunt pueri qui nondum receperunt SSs. **mam Eucharistiam** neque in hac actione liturgica admittuntur ad primam Communionem, aut si peculiarem rerum adiuncta id suadent, conferatur extra Missam" (n. 13).

Ciertamente lo indicado en el n. 11 sobre la "**aetas maturior**" cobra un matiz especial a la luz del n. 13. Siempre los textos se iluminan con los contextos.

La Constitución Apostólica "**Divinae consortium naturae**" de Pablo VI sobre el Sacramento de la Confirmación ya renovado y que sirve de introducción al nuevo rito, no permite siquiera sospechar otro orden fuera del tradicional. Dos párrafos sumamente claros nos dan a conocer su mente:

"Etenim Baptismo renati fideles Confirmationis sacramento roborantur ac tandem in Eucharistia cibo vitae aeternae vegetantur... (cfr. Notitiae n. 67, p. 333).

"In Baptismo neophyti accipiunt remissionem peccatorum. Per Confirmationis sacramentum Baptismo renati Donum ineffabile, ipsum Spiritum Sanctum accipiunt... Demum Confirmatio cum Sacra Eucharistia ita cohaeret, ut fideles, iam sacro Baptismate et Confirmatione signati, **plene per participationem Eucharistiae corpori Christi inserantur**. (ibid., p. 335).

REFLEXION FINAL:

Hemos llegado al final de este estudio. Antes de que la Asamblea Episcopal tome una determinación con respecto a la edad apropiada para el sacramento de la Confirmación, sería conveniente que su reflexión tomase en cuenta los siguientes puntos:

- 1). Ciertamente el problema debe abordarse desde muchos puntos de vista. Uno muy importante es el de la pedagogía de la fe. Desde este punto de vista no creemos que se pueda encontrar una solución decisiva. El desarrollo de la persona en Cristo se implica —a la vez que es indepen-

diente— con el desarrollo humano. Un niño de siete años puede estar mucho más maduro en Cristo que un hombre de cuarenta. Como se afirma por unos la necesidad del sacramento del desarrollo y madurez cristiana al llegar a la "edad de la discreción", puede también afirmarse por otros la oportunidad de celebrar este sacramento en la adolescencia o en la juventud. De todas formas, en este punto las aportaciones de los psicólogos y pedagogos cristianos deberán tenerse muy en cuenta.

- 2). El dato decisivo en teología sacramental (que incluye el aspecto pastoral) proviene de la misma teología. Ahora bien, sin temor a errar, la teología de la primera tendencia no parece que puede dejar de enjuiciarse como parcial en su inteligencia de este sacramento.

El sacramento del desarrollo y madurez de la vida cristiana —vida "espiritual" por provenir del Espíritu— desborda al llamado "sacramento-confirmación (ratificación) de la fe bautismal" o al "sacramento del testimonio o del anuncio y la denuncia proféticos".

Incluye esos aspectos de la vida cristiana y aun los destaca, puesto que es prolongación sacramental de Pentecostés, pero, como el mismo Pentecostés, incluye todo el desarrollo de la vida "espiritual" por medio de los dones del Espíritu: el desarrollo de las virtudes teologales, de la oración filial y de la ascesis vivificante, del apostolado descubierto y de la anónima acción cristiana.

La Confirmación es el **sacramento de la vida en el Espíritu** que incluye y desborda al "sacramento del testimonio". En la determinación de la edad de la Confirmación no se ha de atender tan sólo al carácter testimonial de este sacramento.

- 3). La teología urge también el orden tradicional de la iniciación cristiana. Que no deba afirmarse la **necesidad absoluta** de la Confirmación para la válida y lícita recepción de la Eucaristía, no significa que aquel sacramento no sea **normalmente necesario** para la celebración sacramental de la misma Eucaristía.

Muy oportunamente la instrucción **Eucharisticum Mysterium** insiste (n. 14) en que la catequesis de la Primera Comunión debe ser catequesis de la Misa. ¿Cómo puede participar **normalmente** en la suprema acción sacerdotal de Cristo quien no ha sido confirmado por la unción del Espíritu para poseer la plenitud del sacerdocio real? ¿Cómo puede asimilar **normalmente** el pan "espiritual" por excelencia —la Eucaristía— quien no ha sido confirmado por el Espíritu? La existencia radical del Don del Espíritu y del sacerdocio real por el Bautismo justifican la vali-

dez y licitud de la participación en la Eucaristía, a continuación del primer sacramento. ¿Justifican también su **normal y fructuosa** celebración independientemente del "**sacramento del Espíritu**"? No sin razón, pues los **Praenotanda** del nuevo rito prefieren la administración del sacramento de la Confirmación fuera de la Misa cuando el que lo recibe no va a comulgar:

"Si autem confirmandi sunt pueri qui nondum receperunt SSsman. Eucharistiam neque in hac actione liturgica admittuntur ad primam Communionem ... conferatur extra Missam" (n. 13)

Desde el punto de vista de la estructura de la iniciación cristiana, poco importaría la celebración de la Confirmación en una u otra edad, **tal de que se respetara siempre el orden teológico de los tres sacramentos**. Si se llega a afirmar, por ejemplo, que los siete años no son todavía edad apta para la Confirmación por falta de desarrollo interior o de semejantes motivos, habrá que afirmar también y con mayor razón aún, que esa edad tampoco es apta para la Eucaristía y habría que retrasar lógicamente la Primera Comunión.

- 4). La iniciación cristiana, como toda la vida cristiana, culmina en la Eucaristía. Más aún, por todo lo dicho en el presente estudio, se puede decir que la iniciación cristiana es una unidad perfecta y graduada: el primer paso es el Bautismo, el segundo la Confirmación, el tercero la Eucaristía:

"Toda la iniciación cristiana culmina en la comunión del Cuerpo y de la Sangre de Cristo" (Praenotanda, n. 13).

Este principio fundamental de la vida de la Iglesia, avalado por 20 siglos de vida, se frustra ciertamente en la primera tendencia. En ella no se ve cómo no se tenga que decir que la iniciación cristiana culmina en la Confirmación. Algunos de los propugnadores de esta tendencia pretende solucionar la dificultad afirmando que la Confirmación culmina "en alguna comunión eucarística", precisamente en la que sigue a su celebración. ¿La solución no revela la "precariedad" sacramental de la Eucaristía participada antes de la Confirmación? Las razones, por lo tanto, para variar el orden de los sacramentos de la iniciación han de contrapesar esa "perturbación" de los sacramentos de la iniciación. La Tradición más genuina y constante de la Iglesia, ciertamente no lo toleraría.

- 5). Las demás confesiones cristianas corroboran ampliamente la segunda tendencia. Ni el Oriente —católico o separado—, ni las Iglesias de la Reforma (respecto al rito equivalente a nuestro sacramento de la Confirmación invierten el orden

tradicional. El dato debe tenerse muy presente no sólo por deseos de sintonía ecuménica, sino también por el innegable valor teológico que encierra.

CONCLUSION

Ni el oportunismo **exclusivista** de la moda testimonial y profética, ni el ingenuo seguimiento de otras naciones, que en este punto no han sabido quizá desprenderse de su pasado, ni consideraciones exclusivamente psicológicas y pedagógicas —válidas y discutibles a la vez— deben ahogar la reflexión teológica —seria y serena— en torno al sacramento por excelencia del Espíritu. El presente estudio aboga ciertamente por el único orden tradicional **Bautismo-Confirmación-Eucaristía**. Así parece cumplirse el deseo del Vaticano II, que pedía la reforma de la Confirmación para que fuese "más patente la íntima conexión de este sacramento con toda la iniciación cristiana".

Es necesario tener muy claro el sentido de este sacramento de la iniciación cristiana que, por ser con frecuencia muy desconocido en su naturaleza, se presta fácilmente a ser juzgado con miras muy ajenas a la realidad de su contenido. Por eso, con

frecuencia, en la práctica se reemplaza el **SACRAMENTO DEL ESPIRITU** por un "sacramento de la responsabilidad" que pudiera haber existido, pero que de hecho o no existe o, por lo menos, no es el segundo sacramento de la iniciación cristiana.

Los intercambios entre teólogos y pastoralistas han ido fructificando y aclarando no pocas cuestiones, hasta tal punto que creemos se puede afirmar que hoy, entre los que han estudiado seriamente la cuestión, la opinión de presentar la Confirmación como un sacramento de la adolescencia o de la juventud está totalmente superada. Prueba de ello podría ser la última reunión de la Comisión preparatoria del rito de la Confirmación, tenuta el 24 de marzo de 1970. En ella se trató de la posibilidad de que el ministro, por alguna razón, **adelantara** la administración del sacramento **antes de los siete años**, pero no de la posibilidad de retrasarlo hasta una edad más tardía, y abiertamente se afirmó que "la unción del Espíritu Santo convierte al cristiano renacido en el Bautismo en varón perfecto y lo conduce a la mesa eucarística".

Sea, pues cual fuere la edad que se determine por la Conferencia Episcopal, lo que a toda costa hay que salvar es el orden propio de los tres sacramentos de la única iniciación cristiana: **Bautismo-Confirmación-Eucaristía**.

Dos obras que le interesarán:

LA SUBVERSION DEL DINERO

Hablan quince obispos del "Tercer Mundo" y un obispo español sobre la libertad en relación con los sistemas políticos, económicos y sociales; fidelidad al pueblo y fidelidad a la palabra de Dios.

Ejemplar: \$ 11.50 — Dls. 1.05

YO ME EXPLICO

Pierre Teilhard de Chardin

Textos seleccionados y ordenados por Jean-Pierre Demoulin, Director del Centro Belga de Estudios y de Información Teilhard de Chardin.

Ejemplar: \$ 33.00 — Dls. 2.95

Obra Nacional de la Buena Prensa A.C.

Donceles 99-A • Apartado M-2181 México 1, D.F. • Orozco y Berra 180 (A un costado de Omnibus de México)

LA CONFIRMACION: ESPIRITU Y ACCION

Joaquín Gallo Reynoso, S. J.

Durante toda la vida de la Iglesia ha habido una gran presencia del Espíritu y una acción constante y permanente de parte del pueblo de Dios para testificar que Cristo es Dios, que ha resucitado. No solamente. La presencia del amor-caridad ha sido el vehículo de esta realidad, de esta presencia y acción. ¿Hay algo que posibilite este hecho? ¿Tiene la Iglesia, tienen los bautizados en Cristo un medio para poder actualizar esta potencia conforme a las necesidades del mundo, de la misma Iglesia? En el desarrollo de este trabajo dibujaré unas respuestas.

EL ESPIRITU

Lo que más sorprende en el análisis del libro de los hechos de los Apóstoles es la presencia del Espíritu Santo: es prometido por Cristo, descendiendo, impulsa a los discípulos a vivir el nuevo camino, está presente en las elecciones de los diáconos, en la elección de Bernabé. Cuando alguien lo recibe hay manifestaciones de una presencia misteriosa de este Espíritu del Señor. Se manifiesta en diversos carismas, en ciertos dones particulares para algunos pero en provecho de todos. Sin embargo, cuando los bautizados no lo habían recibido no se daban estos hechos, pero en cuanto los Apóstoles les imponían las manos recibían al Espíritu Santo. Tanto se veían los efectos que "cuando Simón (Mago) vio que el Espíritu Santo venía cuando los apóstoles ponían las manos sobre ellos, les ofreció dinero, diciendo: —Dénme a mí también ese poder... (Hech 8, 18-19). La comunicación del Espíritu con manifestaciones carismáticas se confería por la imposición de las manos.

Por el sacramento de la Confirmación el Espíritu Santo es dado de manera especial para confirmar el bautismo, la gracia que se recibió con el primer sacramento de iniciación al cristianismo. La acción purificadora y vivificadora del Espíritu se manifiesta en el bautizado a quien por este sacramento se le sella con el Espíritu Santo. Por eso la Confirmación "acaba la obra comen-

zada por el Bautismo; es el sacramento del cristiano perfecto, el sacramento de la madurez cristiana, del crecimiento" (1). No es posible crecer en vida de fe y amor sin la presencia del Espíritu a quien envía Cristo: "por el don del Espíritu Santo, Cristo hace crecer en la confirmación y fortalece nuestra vida de fe, esperanza y caridad. Confirmarse quiere decir aumentar la gracia de Dios, hacerse más seguro y más fuerte para vivir como cristianos. Lo que se ha iniciado en el bautismo se perfecciona en la confirmación" (2). Toda la dinámica sacramentaria va encaminada a hacernos más semejantes a Cristo. El que realiza esta obra es precisamente el Espíritu de Cristo, El transforma nuestro hombre interior a semejanza de Cristo (Rom. 8, 14-15) para darnos el espíritu de hijos.

Al considerar que el Espíritu Santo está presente de manera especial en la confirmación se cree uno tentado a considerar que si está es para que realicemos grandes obras; pero no es difícil ver en el Nuevo Testamento que la obra del Espíritu es interior; en Pablo el Espíritu es dado no para unas acciones excepcionales sino para transformar la existencia misma de los fieles. Sin el Espíritu no hay vida nueva, ni comunidad escatológica, ni Iglesia misionera porque sin El no existe ni Iglesia ni misión" (3). La intensificación de la gracia recibida en el bautismo es confirmada por el Espíritu en este sacramento "la confirmación no provoca sino que descubre y apoya una acción espiritual en curso: la acción operante del Espíritu que intercede, santifica, desarrolla y unifica simétricamente a la Iglesia y a cada uno de sus miembros" (4).

Pero esta presencia activa del Espíritu debe llevar a la acción. No se da gratis porque sí, sino para apoyar para intensificar la vida espiritual, para consumar la obra empezada: "no se trata de un simple progreso del perfeccionamiento por el Espíritu de la imagen de Cristo realmente viva y operante... es una perfección de nuestras capacidades neumáticas puestas en ma-

miento por el Donador en persona. La unción recibida debe esparcirse en irradiación y acción, en perfume de agradable olor" (5). El don del Espíritu Santo conferido en la confirmación es para que el cristiano actúe.

ACCION

Hay dos tipos de acción más específicos conferidos por la gracia de la Confirmación: confesar públicamente ante los demás la fe en Cristo y participar en el retorno de este mundo al Padre; gracias de fortaleza y de potencia glorificadora-santificadora para el bautizado en función de sus hermanos y la realidad temporal.

Dedicarse a la acción en el plano de la confesión de la fe en Cristo es el primer rasgo característico del cristiano confirmado: "la confirmación pone el acento sobre el cometido activo personal de la fe; subraya que la misión profética, sacerdotal y regia, dada en el bautismo en el plano del ser-condición siempre fundamental y supuesta-debe afirmarse en el plano de la acción, de la energía, indispensable para la puesta en acción de las potencias nuevamente infusas" (6). La donación del Espíritu ha sido para el apostolado: "El aspecto particular de esta donación del Espíritu Santo en la confirmación consiste en ser una donación en orden al apostolado" (7). Este apostolado es el del testimonio: "por este sacramento el bautizado queda marcado con el carácter imborrable de ser testigo" (8). Este testimonio debe estar encaminado a que los demás conozcan a Cristo, a hacer presente ante los demás la palabra de salvación de Cristo: "El carácter de la confirmación está encaminado a conformar al bautizado a Cristo unido por el Espíritu Santo para su misión de sacerdote-profeta... El confirmado asume la misión concreta de testimoniar oficialmente la causa de Cristo ante los hombres por la profesión pública de su fe" (9). Hacer presente a Cristo ante los hermanos y confesar que ha muerto y resucitado por nosotros es la primera labor del bautizado. Esto no es irreal, ni infactible ya que el Espíritu ha sido dado para esto al pueblo de la Nueva Alianza: "al pueblo cristiano se le otorga el don de profecía por el Espíritu Santo para ser testigos de Cristo en el mundo" (10). Como profetas del Señor los confirmados tienen que hablar ante sus hermanos de las maravillas que Dios obra continuamente en sus hijos, de su poder salvífico, de su voluntad dinámica y amorosa encaminada a hacer participar de su divinidad a cuantos han sido rescatados en Cristo. Este Cristo que quiere la salvación de todos es el que debe ser anunciado por los confirmados en la fe recibida por el bautismo.

La misión encargada al confirmado supone una ayuda especial del Espíritu Santo que se concretiza en comunicar una fortaleza especial al hombre que debe confesar con su vida que Cristo es Dios. Por esta razón "parece que la gracia especial de la confirmación es de

fortaleza y para dar testimonio de Cristo... prepara al cristiano para confesar con intrepidez la fe en Cristo" (11). Esta fortaleza no es nada más para los momentos en que explícitamente se habla de Cristo, sino para toda la vida, para todos los momentos, para las diversas acciones del día, para todos los deberes que hay que realizar por el compromiso asumido en favor de los demás. De esta manera la gracia de la confirmación abarca desde las cosas más pequeñas de la vida hasta los grandes compromisos. El hombre confirmado debe tener confianza en su poder profético precisamente porque ha sido confirmado de lo alto para dar el mayor testimonio en favor de Cristo que se ha entregado para salvar al mundo.

En orden a esta glorificación del mundo es para lo que el bautizado en Cristo es confirmado. Si por el bautismo, como dicen algunos, es sumergido más especialmente en la muerte de Cristo, en la confirmación es dotado de todo lo necesario para vivir en sí y hacer vivir en el mundo la potencia vivificadora de la resurrección de Cristo. Resucitar al mundo a una vida nueva, llevar este mundo al Padre como Cristo lo hace continuamente es la obra del que ha resucitado con Cristo especialmente confirmado para ello por la gracia de este segundo sacramento de iniciación. "La gracia de Cristo es al mismo tiempo gracia de la encarnación, gracia de asunción del mundo para glorificarlo, gracia cuya victoria en el mundo quiere hacerse patente, visible, es decir, en el restablecimiento de su salud, en su preservación, en su redención de la nada y de la vanidad a que está sometido. Por eso tal gracia es gracia de misión al mundo, de glorificación del mundo... Esta gracia debe hallar su expresión en un rito sacramental especial, si bien en este sacramento se trata sólo de que se manifieste y se haga históricamente visible la misma gracia que en el bautismo, con la sola diferencia de manifestarse bajo otro aspecto. En ella se da la recepción del espíritu carismático de la misión glorificadora del mundo mediante el cumplimiento del encargo que es propio de la Iglesia. El encargo dado al cristiano con la confirmación es el de una misión apostólica al mismo mundo como parte de la función y del encargo de la Iglesia de hacer que el mundo retorne glorificado a la casa paterna, al Reino de Dios que está por venir" (12).

El apostolado seglar encuentra en estas razones todo un fundamento teológicamente fuerte para su inserción y compromiso con el mundo.

El cristiano bautizado y confirmado en Cristo tiene, gracias a la acción del Espíritu, todo lo necesario para confesar que Cristo es Dios, que hay valores superiores a los que de ordinario el mundo tiene en gran aprecio. Al cumplir su labor profética con esta confesión seguida, de un modo de vida superior traído por Cristo, ya en acción y en tendencia a su glorificación definitiva el cristiano está haciendo actuar la gracia concedida como don de fortaleza e inserción en el mundo y para salva-

ción de éste. La misión apostólica del confirmado se concretiza en ayudar a que este mundo, en toda su realidad, se trascienda y llegue a la glorificación y salvación a la que el Padre le llama.

La gracia de la fortaleza conferida por el Espíritu, y la salvación del mundo se concretizan en el cristiano en una inserción más profunda en el misterio de Cristo a través de la Iglesia "por el sacramento de la confirmación se vinculan más estrechamente a la Iglesia, se enriquecen con la fortaleza especial del Espíritu Santo y de esta forma se obligan con mayor compromiso a difundir y defender la fe con su palabra y sus obras como verdaderos testigos de Cristo" (13). El estar más íntimamente unidos a la Iglesia da a los confirmados el poder de confesar más clara y valientemente que Cristo es Dios. Esta unión, fruto del Espíritu, incluye la confesión de un amor a Aquél que debe ser máximamente amado, y por tanto, un amor expansivo hacia aquellos que están relacionados con Aquél que ha posibilitado este misterio de amor. El crecimiento de este amor a través de la vida configura más con Cristo, razón última del plan de Dios de hacernos semejantes a Aquél que por nosotros murió y resucitó.

Testificar que Cristo es Dios. Comprometerse en la acción para llevar a este mundo al Padre. Proclamar que la fuerza del Espíritu está presente aquí y ahora, son efectos del sacramento que confirma nuestra inserción en Cristo. Si bien la fuerza del Espíritu está dada

para el testimonio hacia el exterior, éste es resultado de una primera sumisión y abertura a la gracia. Incluye, por tanto, la fuerza del amor. Esta, está garantizada por el Espíritu del Padre y del Hijo, Espíritu de amor. Así, la vida del cristiano está enmarcada en el misterio de amor trinitario. Este amor es el que hay que actualizar y hacer presente en el mundo para que el mundo crea. Esta es la misión del hombre configurado con Cristo. Y la razón última de la confirmación.

CITAS

- (1) C. Dillenschneider "El Dinamismo de nuestros sacramentos" Ed. Sigueme. pág. 69. Col. Hineni No. 39.
- (2) Equipo de pedagogía catequética de P.P.C. "Libro básico del creyente hoy" Ed. P.P.C. pág. 280.
- (3) H. Hamman "El Bautismo y la Confirmación" Col. Misterio Cristiano. pág. 276.
- (4) Ib. pág. 290.
- (5) ib pág. 292.
- (6) ib pág. 291.
- (7) B. Haring "La Alianza vivida en los sacramentos" Herder pág. 316.
- (8) P.P.C.o.c. pág. 282.
- (9) C. Dillenschneider o.c. pág. 75.
- (10) ib pág. 74.
- (11) ib pág. 76.
- (12) K. Rahner "La Iglesia y los Sacramentos" Herder. C.D. págs. 98-99.
- (13) Concilio Vaticano II. Constitución Dogmática de la Iglesia No. 11.

UNIFICACION CRISTIANA DE LO HUMANO Y LO DIVINO

XAVIER GALVEZ F., S. I.

Una presentación moderna de los problemas más vivos y profundos del hombre: la comprensión y vivencia de Dios, la gracia, la revelación. . .

Ejemplar \$ 25.00

Pedidos a: Séneca 310, México 5, D. F.

EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

El Espíritu Santo en Nuestra Vida...

"Tengo mucho más que decirles, pero ustedes no lo podrían entender ahora. Cuando venga el Espíritu de la verdad, El les guiará hasta la verdad completa"

(Jn. 16, 12-13).

Marcelino Pérez, S. J.

El cristianismo es una vida, se expresa en una Persona. Cristiano para Pablo es aquel en quien vive Cristo (Gál. 2, 20).

Lo que es esencial al cristianismo se aprecia en el ser mismo de Cristo. Cristo es el ser-para-los-demás; y su actuar es permanentemente una entrega a los demás. El Espíritu es dado no para unas acciones excepcionales, sino para transformar la existencia misma del creyente. Sin el Espíritu no hay comunidad escatológica, no hay Iglesia misionera, porque sin el Espíritu no existe ni Iglesia ni misión.

El Espíritu de Dios actúa en el hombre transformándolo, es una realidad interna, activa que obra en el creyente, opera el amor, le hace amar, donarse a los demás y comprometerse totalmente con su existir en el mundo. Lo confirma en la fe, en la esperanza y en el amor.

Dios habla al hombre, le invita a una amistad, una invitación en la fe. La fe es la apertura humana a la

comprensión salvífica de la historia. La respuesta humana a la iniciativa de Dios constituye una actitud interior compleja, en la cual el Espíritu actúa eficazmente transformándonos hacia una plenitud de vida en Cristo.

El cristianismo es vida, es historia personal que se realiza esencialmente en una comunicación salvífica entre Dios vivo y el hombre. Es vida teologal. El acto mismo de este encuentro entre Dios y el hombre, no puede tener lugar si no es por la fe, a esto llamamos salvación. Por la gracia dentro del dinamismo pedagógico del Espíritu que actúa dentro de nosotros, se desarrolla la presencia de Dios en el hombre resultando una comunión vital. Los sacramentos son el modo específicamente humano de encuentro con Dios.

Los sacramentos son encuentro personal. La recepción de los sacramentos es la expresión, legitimada por Cristo, del encuentro del hombre con Dios. La eficacia de los sacramentos en la Iglesia se debe al Espíritu San-

to, que la habita y secretamente opera la eficacia de los sacramentos.

El amor y la mutua donación entre el Padre y el Hijo, se personifica en el Espíritu Santo, fuente de vida. El mismo día de la resurrección Jesús dice a los apóstoles: "Como el Padre me envió, también yo os envío. Dicho esto soplo sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo" (Jn. 20, 21). Este envío es algo permanente y duradero: la gracia de la redención se derrama en el corazón de la humanidad salvada (Rom. 5, 5). Con su obra redentora nos consigue el "espíritu de filiación" (Rom. 8, 15). Su Padre es nuestro Padre, somos hijos de Dios (1 Jn. 3, 1).

Dios no es estático. Eternamente se aman y se dan. Y perdurablemente nos aman y nos dan su Espíritu. Somos "hijos de Dios", unidos para siempre a Dios.

Cada uno de nosotros tenemos que "dar", en cierta manera al Espíritu siendo los testigos vivientes de su don salvador. Así nace una fuerza más potente para nuestro compromiso con el mundo.

Nuestra historia es la historia del Dios-con-nosotros, "... Dios no está lejos de cada uno de nosotros. Porque en Dios vivimos, nos movemos y existimos..." (Hech. 17, 27-28).

San Agustín nos dice: "El mismo Señor, en cuanto se dignó ser camino nuestro, no quiso retenernos, sino pasar". A la revelación de Dios con nosotros en la historia, sucede la revelación de Dios en nosotros, la revelación del Espíritu.

Nos vamos injertando en Dios por el Espíritu al compás de nuestro vivir. Los "momentos" de Dios nos van abriendo, disponiendo constantemente al encuentro más pleno con el Dios de nuestro futuro, de nuestras esperanzas, Señor de la historia.

El Espíritu desde en interior humano, es Dios al ritmo de la historia. El hará resonar, frente a cada coyuntura histórica, la buena noticia, siempre la misma —la de Jesús—, pero siempre diferente. Por eso, como lo fue Jesús en un momento histórico, es "el que ayuda" consolando. El Consolador, el que conduce a la verdad total recordando oportunamente el mensaje de Jesús (Jn. 16, 13-14).

Por la acción secreta del Paráclito, es por lo que el mensaje de Jesús deja de sernos exterior, —pasado—, y extraño; el Espíritu lo interioriza en nosotros. Dios-en-nosotros, al ritmo de la historia, asegura de manera creadora, la presencia continua de la palabra de Jesús.

Los sacramentos son momentos cumbres en esta transformación del cristiano en esta prolongación salvífica presente en nuestras vidas. El Espíritu, invocado sobre la materia del Bautismo y de la Confirmación para que le dé su eficacia, es invocado en la epiclesis eucarística para que realice el misterio de la misma operando el cuerpo de Cristo. Lo cual permite descubrir la maravillosa continuidad sacramental, que encuentra en la Eucaristía su centro y su plenitud. El Espíritu hace la

Eucaristía como hace la Iglesia, y porque la hace, de una y otra forma lleva a cabo la obra de la redención. Nosotros vamos descubriendo en nuestras vidas a través de los sacramentos la unidad del misterio cristiano.

Precisamente porque la revelación del Dios cristiano nos enfrenta al tiempo, a la historia, somos camino, historia, quiso Dios graduarla en la sucesión de los tiempos en la medida misma en que la historia la hacía posible y necesaria. Así san Gregorio Nacianceno nos presenta el desarrollo de esta revelación: "La realidad es esta: el Antiguo Testamento hablaba abiertamente del Padre, y más obscuramente del Hijo. El Nuevo Testamento mostraba en plena claridad al Hijo e indicaba obscuramente la divinidad del Espíritu. Pero ahora el Espíritu mismo habita con nosotros y se nos presenta a sí mismo más abiertamente". En y para la historia, él nos conduce a la plena verdad.

El Espíritu es la fuente de la nueva vida en nosotros. Es la gloria de Cristo en nosotros. Estar "en Cristo Jesús" (Rom. 8, 1) es vivir "en el Espíritu" (Rom. 8, 5).

El bautismo y la confirmación corresponden a las dos fórmulas paulinas: "En Cristo" y "en el Espíritu". Estas son concéntricas, pero no intercambiables. La primera "designa la esfera objetiva de la salvación en la que el hombre entra por la fe y el bautismo (en efecto es por la fe y el bautismo como el hombre es ligado al acto de Cristo, su muerte y su resurrección, y al orden nuevo que ha sido la consecuencia del mismo); la segunda fórmula expresa el aspecto interior y subjetivo de la vida cristiana, la energía divina presente en cada cristiano, que permite a éste permanecer apegado a Cristo, al cual se ha dado, y reproducir en él su imagen". Aquí opera el Espíritu Santo —el Espíritu de la confirmación— presente en los corazones de los cristianos.

La confirmación pone el acento sobre el cometido activo, personal, de la fe, sobre la parte que el confirmado debe tomar en la defensa y la propagación de la fe, en la manifestación y la extensión del servicio de Dios hasta el servicio de los hombres. Eso es vivir el misterio de la Iglesia, en su docilidad al Espíritu, en comunión con todos los hermanos.

BIBLIOGRAFIA

- A. Hamman, "El bautismo y la confirmación", Herder, Barcelona 1970.
- E. Schillebeeckx, O. P., "Cristo, sacramento del encuentro con Dios", ediciones Dinor, San Sebastián, 1966.
- Juan Luis Segundo, S. J., "Teología abierta para el laico", Tomo III "Nuestra idea de Dios". Edic. Carlos Leizaola, Argentina 1970.
- K. Rahner, S. J., "Escritos de Teología" Tomo VII, "El Espíritu sobre toda vida". Edic. Taurus, Madrid 1969.
- Ignace de la Potterie, "La vida según el Espíritu", Edic. Guem, Salamanca 1967.
- Otto Semmelroth, "Sacramento y Persona" Rev. Selección Teología No. 13-16, año 1965.

to, que la habita y secretamente opera la eficacia de los sacramentos.

El amor y la mutua donación entre el Padre y el Hijo, se personifica en el Espíritu Santo, fuente de vida. El mismo día de la resurrección Jesús dice a los apóstoles: "Como el Padre me envió, también yo os envío. Dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo" (Jn. 20, 21). Este envío es algo permanente y duradero: la gracia de la redención se derrama en el corazón de la humanidad salvada (Rom. 5, 5). Con su obra redentora nos consigue el "espíritu de filiación" (Rom. 8, 15). Su Padre es nuestro Padre, somos hijos de Dios (1 Jn. 3, 1).

Dios no es estático. Eternamente se aman y se dan. Y perdurablemente nos aman y nos dan su Espíritu. Somos "hijos de Dios", unidos para siempre a Dios.

Cada uno de nosotros tenemos que "dar", en cierta manera al Espíritu siendo los testigos vivientes de su don salvador. Así nace una fuerza más potente para nuestro compromiso con el mundo.

Nuestra historia es la historia del Dios-con-nosotros, "...Dios no está lejos de cada uno de nosotros. Porque en Dios vivimos, nos movemos y existimos..." (Hech. 17, 27-28).

San Agustín nos dice: "El mismo Señor, en cuanto se dignó ser camino nuestro, no quiso retenernos, sino pasar". A la revelación de Dios con nosotros en la historia, sucede la revelación de Dios en nosotros, la revelación del Espíritu.

Nos vamos injertando en Dios por el Espíritu al compás de nuestro vivir. Los "momentos" de Dios nos van abriendo, disponiendo constantemente al encuentro más pleno con el Dios de nuestro futuro, de nuestras esperanzas, Señor de la historia.

El Espíritu desde en interior humano, es Dios al ritmo de la historia. El hará resonar, frente a cada coyuntura histórica, la buena noticia, siempre la misma —la de Jesús—, pero siempre diferente. Por eso, como lo fue Jesús en un momento histórico, es "el que ayuda" consolando. El Consolador, el que conduce a la verdad total recordando oportunamente el mensaje de Jesús (Jn. 16, 13-14).

Por la acción secreta del Paráclito, es por lo que el mensaje de Jesús deja de sernos exterior, —pasado—, y extraño; el Espíritu lo interioriza en nosotros. Dios-en-nosotros, al ritmo de la historia, asegura de manera creadora, la presencia continua de la palabra de Jesús.

Los sacramentos son momentos cumbres en esta transformación del cristiano en esta prolongación salvífica presente en nuestras vidas. El Espíritu, invocado sobre la materia del Bautismo y de la Confirmación para que le dé su eficacia, es invocado en la epiclesis eucarística para que realice el misterio de la misma operando el cuerpo de Cristo. Lo cual permite descubrir la maravillosa continuidad sacramental, que encuentra en la Eucaristía su centro y su plenitud. El Espíritu hace la

Eucaristía como hace la Iglesia, y porque la hace, de una y otra forma lleva a cabo la obra de la redención. Nosotros vamos descubriendo en nuestras vidas a través de los sacramentos la unidad del misterio cristiano.

Precisamente porque la revelación del Dios cristiano nos enfrenta al tiempo, a la historia, somos camino, historia, quiso Dios graduarla en la sucesión de los tiempos en la medida misma en que la historia la hacía posible y necesaria. Así san Gregorio Nacianceno nos presenta el desarrollo de esta revelación: "La realidad es esta: el Antiguo Testamento hablaba abiertamente del Padre, y más obscuramente del Hijo. El Nuevo Testamento mostraba en plena claridad al Hijo e indicaba obscuramente la divinidad del Espíritu. Pero ahora el Espíritu mismo habita con nosotros y se nos presenta a sí mismo más abiertamente". En y para la historia, él nos conduce a la plena verdad.

El Espíritu es la fuente de la nueva vida en nosotros. Es la gloria de Cristo en nosotros. Estar "en Cristo Jesús" (Rom. 8, 1) es vivir "en el Espíritu" (Rom. 8, 5).

El bautismo y la confirmación corresponden a las dos fórmulas paulinas: "En Cristo" y "en el Espíritu". Estas son concéntricas, pero no intercambiables. La primera "designa la esfera objetiva de la salvación en la que el hombre entra por la fe y el bautismo (en efecto es por la fe y el bautismo como el hombre es ligado al acto de Cristo, su muerte y su resurrección, y al orden nuevo que ha sido la consecuencia del mismo); la segunda fórmula expresa el aspecto interior y subjetivo de la vida cristiana, la energía divina presente en cada cristiano, que permite a éste permanecer apegado a Cristo, al cual se ha dado, y reproducir en él su imagen". Aquí opera el Espíritu Santo —el Espíritu de la confirmación— presente en los corazones de los cristianos.

La confirmación pone el acento sobre el cometido activo, personal, de la fe, sobre la parte que el confirmado debe tomar en la defensa y la propagación de la fe, en la manifestación y la extensión del servicio de Dios hasta el servicio de los hombres. Eso es vivir el misterio de la Iglesia, en su docilidad al Espíritu, en comunión con todos los hermanos.

BIBLIOGRAFIA

- A. Hamman, "El bautismo y la confirmación", Herder, Barcelona 1970.
- E. Schillebeeckx, O. P., "Cristo, sacramento del encuentro con Dios", ediciones Dinor, San Sebastián, 1966.
- Juan Luis Segundo, S. J., "Teología abierta para el laico adulto", Tomo III "Nuestra idea de Dios". Edic. Carlos Leli, Argentina 1970.
- K. Rahner, S. J., "Escritos de Teología" Tomo VII, "El Espíritu sobre toda vida". Edic. Taurus, Madrid 1969.
- Ignace de la Potterie, "La vida según el Espíritu", Edic.ígueme, Salamanca 1967.
- Otto Semmelroth, "Sacramento y Persona" Rev. Selección de Teología No. 13-16, año 1965.

LA CONFIRMACION

UNCION DEL ESPIRITU SANTO

Tomás Ortiz R., S. J.

Jesús, al comienzo de su predicación evangélica, en el discurso que pronunció en la sinagoga de Nazaret, se aplica al versículo de Isaías y se presenta como lleno de la unción del Espíritu: "El Espíritu está sobre mí, porque me ungió" (Lc. 4, 18). San Pablo afirma lo mismo en los Hechos de los Apóstoles (10, 38): "Dios lo ungió con Espíritu Santo".

En la persona de Cristo, el Espíritu, que había abandonado a los hombres cuando pecaron, es devuelto en el nuevo Adán a toda la raza adámica. Incorporados a Cristo por el bautismo, los cristianos son ungidos a su vez y "marcados en el corazón con el sello del Espíritu, que nos es dado como arras. (2 cor. 1, 21)".

Esta consagración es obra conjunta de la Trinidad entera: el Padre es el que unge, el Hijo, el Ungido, y el Espíritu, la Unción misma.

La cuestión que plantea el bautismo y la confirmación se entiende por la relación entre Cristo y el Espíritu. No son fases sucesivas de la misma iniciación, sino la dualidad personal de acción de Cristo y el Espíritu en la unidad de una misma economía.

La obra del Hijo y la del Espíritu corresponden a sus personas distintas; no se confunden, pero están íntimamente ligadas. La acción redentora de Cristo confiere a la creación la aptitud para recibir el Espíritu. Esto se realiza en dos tiempos: Cristo quita el obstáculo y en lo sucesivo se efectúa la efusión del Espíritu sobre todo los hombres. El Pentecostés viene a ser, por tanto, no la prolongación sino la consecuencia de la Encarnación.

Unidos en una misma celebración de iniciación, bautismo y confirmación deben poner de manifiesto el desarrollo histórico de la acción progresiva del Espíritu en nosotros. Aunque separados cronológicamente, el bautismo y la confirmación deben de manifestar la unidad del misterio cristiano.

LA UNCION COMO UNA CONSAGRACION

Según los israelitas, el aceite penetra profundamente en el cuerpo, le da fuerza, salud, alegría y belleza. Se entiende que en el plano religioso se considerara a las unciones de aceite como señales de alegría o de respeto, como rito de curación o como una consagración. Nos fijamos en esta última.

La mayoría de las unciones en el A T son ritos consecratorios. La unción de los reyes es la que ocupa el lugar más relevante. El rito consistía en marcar con un signo exterior a hombres que habían sido elegidos por Dios para ser instrumentos suyos en el gobierno del pueblo. El rey era un ungido de Yahvéh. La unción venía a hacerlo partícipe del espíritu de Dios como se ve en el caso de David: "Samuel tomó el cuerno de aceite y lo ungió en medio de sus hermanos. El espíritu de Yahvéh se posesionó de David a partir de aquel día" (1 Sam. 16, 13).

De una forma paralela o similar se ungía a los sacerdotes y profetas para que el espíritu de Yahvéh se les comunicara.

El tema de la unción real toma importancia cuando se aplica al Mesías, cuya traducción es precisamente el Ungido. El judaísmo adoptó la costumbre de dar al futuro libertador de Israel el nombre de Mesías. Sin embargo Cristo, a causa de las resonancias demasiado terrenales de este nombre, no lo aceptó sino con reservas durante su vida pública. Después de la resurrección y más todavía después de la ascensión es cuando Jesús posee con todo derecho el título de Señor y Mesías. Este título traducido al griego (khristos) evoca la obra de salvación llevada a cabo por Jesús y su unción regia en la ascensión, entronización celestial a la derecha del Padre.

EL ESPIRITU DE DIOS EN CRISTO

El Espíritu de Dios no puede separarse del Padre y del Hijo; se revela con ellos en Jesucristo, pero tiene su manera propia de revelarse, ya que tiene su propia personalidad. El Hijo, en su naturaleza humana idéntica a la nuestra, nos revela a la vez quién es él y quién el Padre, al que no cesa de contemplar. O sea que podemos diseñar los rasgos del Hijo y del Padre, pero el Espíritu no tiene un rostro y ni siquiera un nombre capaz de evocar una figura humana. No es posible poner la mano en el Espíritu; se "oye su voz", se reconoce su paso por signos con frecuencia maravillosos, pero no se puede saber "de dónde viene y a dónde va" (Jn. 3, 8). Nunca actúa sino a través de otra persona, tomando posesión de ella y transformándola. Pero el Espíritu no es ni más ni menos misterioso que el Padre y que el Hijo, pero nos recuerda más imperiosamente que Dios es el misterio y que "Dios es Espíritu" (Jn. 4, 24).

Jesucristo recibe su bautismo en el Jordán por manos de Juan el bautista y el Espíritu Santo se manifiesta en Él en una forma a la vez sencilla y divina, asociada al agua y al viento, en la visión del cielo que se abre y del que descende una paloma. El bautismo de agua que Juan practicaba se convierte ahora en un bautismo en el Espíritu. El Espíritu en este acto tan importante de la vida de Cristo permanece silencioso y aparentemente inactivo: no une su voz a la del Padre, no une ningún gesto al de Jesús, sino que hace que tenga lugar el encuentro. Comunica a Jesús la palabra de complacencia, de orgullo y de amor que le viene del Padre y lo pone en su actitud de Hijo.

Jesucristo actúa durante toda su vida en el Espíritu. En los inspirados de Israel las manifestaciones del Espíritu tenían siempre algo de ocasional y de transitorio, en Jesús, sin embargo, son permanentes. Jesús no recibe la palabra de Dios, pues en todo lo que dice la expresa. No aguarda el momento de hacer un milagro: el milagro brota de él como de nosotros el gesto más sencillo. No recibe las confidencias divinas, sino que vive siempre delante de Dios en una transparencia total.

Nadie poseyó el Espíritu como él "por encima de toda medida" (Jn. 3, 34).

Los inspirados del A T, aun conservando todas sus facultades, saben que están dominados por alguien más fuerte que ellos. En Jesús no hay la menor huella de violencia. No siente que el Espíritu lo invada como una fuerza que viene de fuera, ya que el Espíritu se halla en su casa; el Espíritu le pertenece, es su propio Espíritu.

EL ESPIRITU DE CRISTO EN LA IGLESIA

Jesucristo, muerto y resucitado, hace de la Iglesia un don de su Espíritu. Cualquier hombre que muere por grande que haya sido su espíritu, por profundo que siga siendo su influjo, está, no obstante, condenado a entrar en el pasado. Su acción puede sobrevivirle, pero ya no le pertenece, ya que no tiene poder sobre ella y debe abandonarla a la merced de los caprichos de los otros hombres. En cambio, cuando Jesús muere "entrega su Espíritu" a Dios y lo trasmite a su Iglesia. Hasta su muerte el Espíritu parecía estar circunscrito a los límites normales de su individualidad humana y de su radio de acción. Ahora que el Hijo del hombre ha sido exaltado a la derecha del Padre, reúne a la humanidad salvada y derrama sobre ella el Espíritu Santo.

La nueva creación del Espíritu es la Iglesia. Iglesia y Espíritu son inseparables: la experiencia del Espíritu se hace en la Iglesia y da acceso al misterio de la Iglesia. Cada uno de los miembros de la Iglesia son acompañados en las etapas de su vida por la acción eficaz del Espíritu, presente en los sacramentos. La acción del Espíritu consistirá en darles acceso a Dios, en ponerlos en comunicación viva con Dios, en introducirlos en las profundidades sagradas y en comunicarles "los secretos de Dios" (1 Cor. 2, 10).

Por el sacramento de la confirmación se recibe la luz necesaria para conocer a Dios y especialmente para confesar que "Jesús es el Señor" (12, 3). Desde el momento en que se posee el Espíritu por la recepción del sacramento, no habrá fuerza capaz de perder al hombre, puesto que Dios habita en él.

CURSO SOBRE PASTORAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Por el Dr. José Luis Martín Descalzo "un periodista en el Concilio", redactor del ABC de Madrid, director de "Vida Nueva" y "La Biblia en fascículos". Del 23 al 26 de octubre próximo en San Luis Potosí.—Cuota del curso: cien pesos.—Sólo para cien oyentes.

Informes e inscripciones: Dr. Joaquín Antonio Peñalosa.—Apartado, 1 (tel. 2-33-50 y 2-89-13).—San Luis Potosí, S.L.

christus

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

ORGANO DE REFLEXION SOBRE LOS GRANDES PROBLEMAS

teológicos
pastorales
sociales
históricos

QUE HOY DEMANDAN CON URGENCIA NUESTRA ATENCION.

SE HAN TRATADO TEMAS TAN INTERESANTES COMO:

- * El papel de la Teología en América Latina.
- * Por una Iglesia liberada y liberadora.
- * Evangelio, Política y Socialismo.
- * Comunidades de Base.
- * El conflicto en la Iglesia Mexicana, una exigencia de conversión.
- * La Iglesia ante el actual proceso Revolucionario del Perú.
- * ¿Es la Iglesia de México un buen patrón?
- * Ataques al Cardenal y división en la Iglesia.

LE INVITAMOS A SUSCRIBIRSE Y SOLICITAMOS SU OPINION SOBRE CHRISTUS,
MUY VALIOSA PARA LA DIRECCION Y REDACCION DE LA REVISTA.

Suscripción anual: \$ 60.00 Dis. 5.00

Obra Nacional de la Buena Prensa A.C.

Donceles 99-A • Apartado M-2161 México 1, D. F. • Orozco y Berra 180 (A un costado de Omnibus de México)

Nombre: _____

Dirección: _____ Población: _____

- ☐ Envíenme una suscripción a CHRISTUS por un año Adjunto \$ _____
- ☐ Envíenme el primer número por Reembolso y cobren el precio de toda la suscripción.
- Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso.

DEL DOMINGO XXIV AL

DOMINGO XXIX DURANTE EL AÑO

17 de Septiembre a 22 de Octubre

Roberto Garza Evia, S.J.
Bernardo Murcio, S.J.

DOMINGO XXIV — SEPTIEMBRE 17

Ecl. 27, 33-28, 9

Rom. 14, 7-9

Mt. 18, 21-35

Toda la obra de N. S. se cifra en el perdón. Jesucristo es el Salvador de los hombres: el que nos trae el perdón de Dios.

No es, de ningún modo, que Nuestro Señor sea un anarquista, ni que El desconozca las exigencias de la justicia y de la vida. Que El venga a justificar las faltas.

No es tampoco que N. S. desconozca las culpas reales de los hombres. Que El se manifieste como una persona bonachona que no se da cuenta de la maldad. En otros pasajes del Evangelio, El habló muy duramente contra el pecado.

El perdón que Dios nos da. La actitud de perdón que tanto quiere que nosotros tengamos para con nuestros hermanos, no tiene nada que ver con una actitud de descuido, indolencia o indiferencia frente al pecado.

La enseñanza de la parábola de hoy, brota de la misión fundamental de JC: darnos a conocer quién es Dios.

Dios no es un poder o una fuerza suprema de la que haya brotado el Universo y que gobierne a todas las creaturas.

Dios no es una ley o un legislador que esté midiendo y pensando nuestros actos. Algo así como un contador de una empresa, que sólo anota lo que entra y lo que sale.

Dios es una persona que nos comprende, es un Padre que nos ama. El conoce perfectamente nuestra debilidad y nuestra insuficiencia y la envuelve en su paternal mirada de amor. Comprenderemos un poco la diferencia entre tratar con una persona y con una ley, si pensamos en lo que pasa cuando tratamos a un oficinista o un funcionario en el Se-

guro o en alguna otra institución, a quien no le interesamos nosotros un comino y que sólo quiere "que se cumpla el reglamento", y en lo diferente que es tratar con un funcionario que nos conoce y se interesa por nosotros y porque nuestro asunto salga bien.

Al hablarnos del perdón, JC., nos revela quién es Dios y quiénes somos nosotros: creaturas de Dios absolutamente insuficientes por nosotros mismos y total y absolutamente necesitadas de El. Por nosotros mismos no somos buenos, no podemos amar verdaderamente, no podemos hacer un mundo humano digno de vivirse. Necesitamos del perdón **porque necesitamos de Dios.**

El ridículo que nos parece que hace aquel siervo que después de haber perdonado, no perdona a su compañero, nos debe llevar a comprender que no podemos tener una medida para con Dios y otra para con los hombres, sus hijos, nuestros hermanos. Los hombres son también personas como es Dios y como somos nosotros, y, por tanto, pueden ser tratados únicamente como objetos de una ley, sino con un trato penetrado por el amor y la comprensión.

Quizá no comprendemos todo el amor que Dios nos tiene y no lo amamos a El verdaderamente porque no tratamos con amor y con perdón a los hombres que nos rodean.

DOMINGO XXV — SEPTIEMBRE 24

Is. 55; 6-9

Fil. 1: 20c — 24: 3

Mat. 20; 1 — 16a

El profeta nos hace un llamado para que vamos nuestros pasos hacia Dios. Mientras podemos hacerlo, es mejor ir en su búsqueda.

No importa cuán grandes sean los pecados: Dios siempre se apiada del que abandona su mala conducta. Dios tiene sus propios proyectos y su propia bondad distinta y superior a la de los hombres, en la que siempre podemos confiar.

El que vive convertido a Dios no tiene de qué avergonzarse; porque, a través de nosotros, se magnifica su presencia entre los hombres. Para el que siente el fuego de Cristo en lo profundo de su corazón, Cristo es la vida misma, y la muerte es sólo un paso necesario, para acercarnos más todavía al autor de la vida.

Por esto, la muerte sería deseable, si no fuera porque, viviendo, podemos todavía llevar a nuestros hermanos el mensaje de liberación, por la fe en Cristo.

No desconfiemos de la prontitud de Nuestro Padre para reconocer la sinceridad de nuestro corazón en la búsqueda. No importa que lleguemos a El en la mitad de nuestra vida o al final. El, nuestro Padre, el autor de la vida, espera con paciencia nuestra llegada, para convertirnos en operarios suyos para darnos la paga, conforme a su justicia. Pues su pensamiento no es como el de los hombres, y, en el Reino de los Cielos, los últimos serán los primeros.

DOMINGO XXVI — OCTUBRE 1

Ez. 18, 25-28

Flp. 2, 1-11

Mt. 21, 28-32

El mundo sufre violencia. El poder del demonio, manifiesto en las injusticias tan crasas de nuestros días, quiere ahogarnos. Por eso nos queremos justificar. Como el hijo del Evangelio, queremos decir que si dedicaremos nuestras vidas cristianas a la solución del problema social; pero, como él, nos hemos quedado sin realizar nada. Tal vez quienes niegan a Cristo lo hayan obedecido más que nosotros.

Y todavía nos quejamos del Señor. "¿No es más bien vuestro proceder el que no es justo?" La palabra de Dios pone hoy en nuestras manos el ejercicio de la justicia. No podemos esquivar esta realidad, si queremos pertenecer al Reino, si queremos participar de la vida.

San Pablo nos exhorta a tener los mismos sentimientos que tuvo Cristo. El cual se despojó de sí mismo, para darnos la Vida.

La Eucaristía que hoy venimos a celebrar nos compromete ante este Dios que nos puso la muestra. De nuestra respuesta dependerá, no sólo el que personalmente participemos, sino también el que se vayan realizando en el mundo la justicia y el derecho. Apartémonos, pues, de los crímenes

que estamos cometiendo. Convirtámonos, como el Señor exige de nosotros hoy, para poder ser sinceramente cristianos.

DOMINGO XXVII — OCTUBRE 8

Is. 5, 1-7

Fil. 4, 6-9

Mt. 21, 33-43

Tomemos la primera y tercera lectura. En ella, el Señor, no puede ser más duro con la actitud cerrada del hombre ante el amor de Dios. Es la queja del que ama, ante la reacción contraria del amado.

Es muy conveniente desentrañar e insistir en el amor de Dios al hombre, manifestado en el ejemplo de la viña y de los viñadores rebeldes. Y ante ese cariño, ese amor, esa atención delicada, la reacción del hombre.

Nosotros no seríamos capaces de matar a varios hombres, ni a uno siquiera, ni seríamos capaces de crucificar a Cristo. La idea nos horroriza, nos molesta aun el pensarlo. Pero sí somos capaces de cerrar nuestra casa y nuestro corazón ante los demás; sí somos capaces de dejar de dar de comer al hambriento, de no dar de beber al sediento, de no vestir al desnudo, o de no visitar al enfermo. Y la queja del Señor va hasta allá; y, si seguimos buscando, la queja se convertirá en juicio: cuando no visitaron al enfermo, cuando no dieron de comer al hambriento, cuando no vistieron al desnudo...a mí me dejaron de hacer, a mí me olvidaron o, como nos dicen las lecturas, a mí me rechazaron, le dieron la espalda a mi amor.

Las lecturas de este domingo nos deben hacer pensar profundamente en lo que hacemos y en lo que dejamos de hacer, y en la relación de nuestras acciones y omisiones con el amor del Señor. ¿Colaboramos a su reino de justicia, de amor, de paz, o, más bien, a la injusticia, al odio, a la violencia, con nombres o velos de justicia, caridad, y hasta cristianismo? Si lo segundo, las palabras de Dios no nos pueden dejar tranquilos, y menos podremos aducir un día: es que no sabíamos que eso era lo que Tú, Señor, querías de nosotros.

DOMINGO XXVIII — OCTUBRE 15

Is. 25, 6-10a:

Flp. 4, 12-14. 19-20.

Mt. 22 1-14:

—Hoy podemos iluminar nuestra vida cotidiana, a la luz que proyecta la Palabra de Dios sobre la plenitud final de la creación. Los sufrimientos

del presente deben superarse, por la certeza de la gloria venidera. La esperanza ha de fortificarnos, para realizar las obras del amor.

El profeta nos habla de la victoria sobre la Muerte. Y esto debe transformar nuestra actitud ante ella. Cuando muere un ser que nos es cercano, hemos de tener presente la certeza de la resurrección de la carne, la verdad de que nuestros muertos —y nosotros— recobramos el cuerpo, que ha de participar de la gloriosa Resurrección de Cristo. Y el dolor de la separación no ha de ser como la de quienes no tienen esperanza.

El Señor nos hace caer en la cuenta que esa gloria futura, que esa victoria sobre la muerte, nos relaciona con El; porque sólo de El la podemos recibir. Porque nos ha llamado a ella por su misericordia. Hemos de esperarla con agradecimiento y sin soberbia; con la actitud de quien acepta el mayor de los bienes, porque Dios es bueno.

El Señor es el que nos conforta, para que, por encima de las tribulaciones, podamos alcanzar su tanta la ayuda fraterna. Hemos de estar dispuestos a "compartir las tribulaciones" y necesidades de los demás, para robustecer la esperanza y ejercer el amor.

DOMINGO XXIX — OCTUBRE 22

Is. 45, 1. 4-6
Tes. 1, 1-5b
Mt. 22, 15-21

Es inmensa la alegría de las personas y de una comunidad y pueblo cristiano, cuando viven en Fe,

Esperanza y Caridad, como ahora nos los recuerda el Apóstol.

En I Tes. la FE designa, ante todo, la actitud fundamental del hombre ante la revelación de la salvación, actitud que le distingue de los paganos y que está hecha fundamentalmente de fidelidad (I Tes. 3, 2-6; 5, 24-1, 8) y de adhesión a la persona de Cristo y a todos los hombres.

Una fe que sabe distinguir la justa autonomía en el orden terreno y que sabe tomar los compromisos terrenos con responsabilidad cristiana, y que, por tanto, "Da al César lo que es del César y da a Dios lo que es de Dios", que es lo que no pide el evangelio.

También el Apóstol nos recuerda que El Amor cristiano es posible; porque ha sido depositado en nuestros corazones por el mismo Dios (2 Tes. 3, 5). Este amor se muestra en Jesucristo continuamente, y hasta sus mismos enemigos lo reconocen y nosotros tenemos que imitar esa sinceridad y verdad en el amor, que no solamente se fija en las apariencias.

Y una esperanza que se nos presenta a tres niveles distintos:

- A) Es espera de un futuro extraordinario. (I Tes., 3, 16).
- B) Es confianza en Dios, en medio de un caminar terrestre. (I Tes. 2, 9).
- C) Es paciencia en la prueba. (v. 3 y I Tes 5, 8).

Pero, en definitiva, el objeto de la esperanza es siempre el mismo acceso a la gloria de Dios (I Tes. 5, 10; I, 11).

Una vida cristiana así, (en fe, esperanza y caridad), nos hará brillar como antorchas en el mundo presentándole lo que más necesita: La Palabra de Vida. (Aleluya Flp. 2, 15-16).

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia.

Tel.: 522-59-94

Apdo. Postal No. 524

2a. Rep. Venezuela No. 50

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas.

Incensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos:

"Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incenso perfumado a \$15.00 %, carbón tardío e instantáneo con 100 panes a \$18.00 y \$30.00 caja.

EL CATEQUISTA, LA MASIFICACION Y LA PERSONALIZACION

En Julio de 1970 se efectuó en Sutatenza, Colombia, un encuentro de trabajo de comunicadores cristianos agrupados en torno de la Organización UNDA AL Y RADIO FIENST. En dicha reunión se reflexionó sobre criterios y objetivos para la acción inmediata de esos organismos, pero también se llegó a compromisos prácticos y a conclusiones generales importantes. Sin embargo vale mencionar un apartado, que dentro de las actuales circunstancias considero de extraordinaria importancia: y es el que se refiere a la masificación. Textualmente dice así:

"MASIFICACION: si no se opera el proceso de toma de conciencia y los individuos no acceden a la conciencia crítica, quedan expuestos a la masificación. La característica de este estado es la actitud de delegar en otro la responsabilidad de pensar y decidir. Lo propio de la masa es el no pensar ni decidir por sí misma

"Este fenómeno de la masificación se ve extraordinariamente estimulado en nuestra época, por la influencia de los Medios de Comunicación, que tal como el sistema los emplea, permiten la manipulación inescrupulosa de las grandes masas humanas. En su tarea EL COMUNICADOR CRISTIANO DEBE TENER PERMANENTEMENTE PRESENTE EL PELIGRO DE ESTAR MASIFICANDO AL PUBLICO, INTENCIONALMENTE O NO. El mensaje cristiano es por esencia liberador y por lo tanto desmasificador.

Por fidelidad al evangelio está vedado a la Iglesia el empleo de recursos masificantes. Por el contrario, debe combatir contra la masificación en todas sus formas, esto es, crear conciencia, formar personas capaces de decidir y optar libremente y conscientemente frente a la política e incluso en lo religioso."

Y yo me pregunto: ¿Estos postulados que son válidos para el comunicador cristiano son también válidos para el catequista? ... Estoy seguro que sí, pero analicemos brevemente a la luz de la sociología y de la teoría de la comunicación estos fenómenos de la comunicación humana.

En primer lugar debemos ser conscientes de que la comunicación humana es un fenómeno eminentemente social. Un fenómeno tan profundo y a la vez tan misterioso que es de extrañar cómo sólo hasta muy reciente mente se haya estudiado seriamente. Uno de los más importantes teóricos modernos, Wilbur Schramm, afirma en la última edición de su estudio sobre el PROCESO Y LOS EFECTOS DE LAS COMUNICACIONES MASIVAS, que las más valiosas investigaciones sobre la comunicación no tienen más de 18 años de haber sido emitidas.

En primer lugar debemos hacer un distinguo entre algunos conceptos fundamentales:

En primer lugar debemos distinguir muy bien que es persona para nosotros; PERSONA: el hombre considerado como ser racional, social responsable o libre.

Se entiende aquí pues al hombre como un ser capaz de conocer el mundo, de objetivar los retos de este, capaz de relacionarse para resolver estos retos y de hacerlo responsablemente. Se implican los más elevados atributos del hombre: razón, efectos y voluntad o libertad responsable.

GRUPO SOCIAL: entendemos por grupo social un conjunto de personas con un sistema de valores definido, que se han dado cuenta de un problema social y se han estructurado para alcanzar una meta, estableciendo jerarquías y roles determinados

SOCIEDAD se entiende así como la intervertebración de los diferentes grupos humanos.

MASA entendemos por masa al conglomerado humano donde el hombre se manifiesta no en cuanto a persona sino en cuanto a individuo buscando quizá sólo la satisfacción de sus necesidades primarias, aquí no se dan metas comunes, ni organización ni jerarquía ni roles, sólo hay una coincidencia de esencia en el tiempo y en el espacio. Si bien hay diferentes gradaciones hasta llegar al grupo propiamente dicho.

Según esto SOCIALIZACION es el proceso mediante el cual la persona se integra a un determinado grupo

social mediante la escuela, la familia o el trabajo y hoy en día mediante los medios masivos de com. social.

PERSONALIZACION será el proceso mediante el cual el individuo se hace cada vez más persona perfeccionando sus atributos antes mencionados: racionalidad, relación interpersonal y libertad responsable en el compromiso común.

MASIFICACION será el proceso contrario, esto es un fenómeno en el cual el individuo se hace menos persona, se enajena, se aísla y delega la responsabilidad en la toma de decisiones importantes esto **NO PARTICIPA**.

Ahora con estas palabras herramientas analizamos en común sobre lo que nos dice la moderna teoría de la comunicación.

En primer lugar debemos estar concientes de que hay dos tipos diferentes de comunicación: la interpersonal y la masiva. Si bien otros teóricos hay que han hecho otras divisiones, ésta me parece oportuna en este momento.

Quien mejor ha profundizado en la teoría de la comunicación interpersonal es sin duda David K. Berlo, a quien debemos la teoría de los 4 niveles de interacción humana. Berlo afirma que en toda comunicación humana se dan 4 niveles de interdependencia, que en nivel ascendente de relación humana son:

- a) Interdependencia física. El caso típico el del que le entra el mensaje por un oído y le sale por el otro.
- b) Interdependencia acción reacción. En donde se obtiene una respuesta mínima.
- c) Interdependencia con expectativa o empatía. En este nivel más elevado de comunicación la fuente tiene una cierta expectativa en relación a la respuesta que quiera obtener, esto es, hace ciertas predicciones sobre las actitudes de su oyente, conoce su lenguaje, sabe el tiempo oportuno para emitir su mensaje, lleva consigo la imagen de su receptor; en otras palabras se sabe poner en su lugar y en su situación mental de receptividad.
- d) Finalmente nos señala Berlo que existe un grado de interdependencia en la comunicación que es la interacción, aquí ambas personas tienen mutuas expectativas, esto es, ambas practican la empatía.

Enriqueciendo este concepto debemos decir que en la comunicación interpersonal se dan las máximas posibilidades de codificación, esto es, la comunicación interpersonal permite la codificación no sólo lineal del pensamiento y los conceptos abstractos y las palabras, sino la de los gestos, los tonos de voz, la expresión corporal, la comunicación de las emociones, etc.

Es por esto que este tipo de comunicación facilita el compromiso personal.

Pero este es sólo un tipo de las comunicaciones que manejamos hoy en día y en un tipo que desgraciadamente va siendo relegado por los otros medios: los medios masivos de comunicación.

Es necesario centrar también a estos medios dentro de su texto histórico social. Estos medios masivos tuvieron una evolución en cuanto a los impresos y la están teniendo en cuanto a los auditivos y visuales como el cine

y la TV. Sin embargo podemos afirmar que los medios propiamente masivos nacen con la sociedad industrial. De hecho, una firma editora, una empresa periodística o una estación radio o teledifusora deben ser consideradas como industrias. De la comunicación de ideas, si se quiere, pero industrias.

De hecho podemos afirmar aún más: los medios de comunicación masiva han alcanzado su máximo desarrollo dentro de una sociedad de consumo.

Pero para esto debemos analizar bien profundamente qué es una sociedad de consumo. Y esto vale la pena, dado que al parecer los pueblos de América Latina caminan en esa dirección. La definición de sociedad de consumo la debemos a John K. Galbraith quien señala que una sociedad industrial pasa a ser una sociedad de consumo cuando se invierte el proceso fundamental de la economía, esto es cuando en lugar de que la producción esté determinada por la demanda de bienes industriales, la producción industrial determina el volumen que los ciudadanos deben de consumir, so pena de frenar el desarrollo económico, para lo cual esta sociedad se apodera de los medios masivos de comunicación.

Y es así como de buenas a primeras nos encontramos con la explosión de los medios masivos de comunicación con todo lo que esto implica de masaje publicitario, efectos en las personas y en la sociedad.

Son muchas las críticas que se han hecho a los medios masivos de comunicación pero entre las más graves podemos entresacar las siguientes:

1. Teóricamente hay quien ni siquiera le concede el título de comunicación, considerando que ésta reclama la existencia de una respuesta, no digamos de una interacción. Para estas personas en los medios masivos no es la comunicación sino exclusivamente la propaganda.
2. En lo familiar, los sociólogos se están dando cuenta que los medios masivos especialmente la TV están desplazando a la charla familiar como medio natural de transmitir los valores familiares, convirtiéndose la TV en el centro de la familia.
3. En lo personal, los medios masivos fomentan la pasividad, el conformismo, según un psicólogo promueven una verdadera regresión al estado de receptividad oral (Dr. Alfonso Millán UIA. VI Semana de Comunicación).
4. Fundamentalmente enajenan promoviendo valores sociales que no son propios sino los de sociedades industrializadas o de consumo, promoviendo de hecho la creación del hombre consumidor.
5. En todo caso modifican los valores de la sociedad no por aceptación voluntaria o consenso sino por mera repetición.
6. De hecho sus contenidos son determinados por el poder económico o político que de hecho son únicos que tienen en sus manos a estos medios dado su elevado costo, no sólo de equipo sino de mantenimiento. Qué cosa sería si estuvieran en manos de los educadores y los artistas. Quizá.

Según estas críticas, hasta hoy, los medios masivos sólo han servido para eso, para masificar, para enajenar, para disminuir a la persona humana y para fomentar la sociedad de consumo o al menos la sociedad industrial.

Si a todo esto le añadimos el extraordinario poder de la comunicación por medio de la imagen televisiva no nos deberá extrañar la afirmación de ese pensador católico canadiense que es Marshall McLuhan: "La televisión es una forma oriental de comunicación a la que no estamos acostumbrados en esta cultura, si no la controlamos pronto veremos disolverse los fundamentos mismos de nuestras instituciones cívicas, culturales y políticas."

Ahora bien, ¿QUE HACE Y QUE DEBE HACER LA IGLESIA O LOS CRISTIANOS O MAS PARTICULARME LOS CATEQUISTAS?

Sin duda es muy abundante la participación de la Iglesia en el mundo de los medios. Podríamos citar intervenciones recientes de los Sumos Pontífices al respecto, la creación de organismos como la UNION CATOLICA INTERNACIONAL DE PRENSA, LA ORGANIZACION CATOLICA INTERNACIONAL DE CINE Y UNDA, su corresp. para radio y televisión, la Instrucción sobre Medios de Comunicación que aún no cumple un año, la presencia del Vaticano en la organización Internacional de satélites INTELSAT.

Y por supuesto, toda esa presencia de Comisiones episcopales de medios, Institutos como las Hermanas de San Pablo, y fundamentalmente las labores aisladas de sacerdotes que tienen desde una hora en el radio hasta radio escuelas.

Pero sigue en pie la pregunta: ¿Usando estos medios masivos consigue el comunicador cristiano o el catequista una respuesta existencial con Cristo? Brevemente: ¿masifica o personaliza? ¿enajena o libera en Cristo?

La respuesta no es una receta producida en este momento. Es fruto de reflexiones de otras personas en seminarios, o de la labor callada de investigadores, todo lo cual integra la respuesta del hombre a la masificación y en la cual han participado numerosos cristianos.

Resumiendo estas aportaciones podemos decir:

1. Los psicólogos sociales se han dado cuenta de que cualquier cambio social de conductas o de simples actitudes se puede dar más efectivamente por "contactos cara a cara y discusiones en grupo, que por pláticas impersonales o a través de los medios de comunicación masiva." (LAMBERT-LAMBERT).

2. Los educadores han encontrado que la decodificación en grupo de narraciones de elevado contenido ético o problematizador son especialmente efectivas en la formación del carácter en los jóvenes. Ver M. Migneaux. LA FORMACION DEL CARACTER EN LOS JOVENES.

3. En el seminario continental de medios de comunicación Social efectuado en la ciudad de Lima en Sept. de 1966 se afirmó:

LOS INSTRUMENTOS MASIVOS PARECEN MENOS APTOS PARA TRANSMITIR LA DOC-

TRINA CRISTIANA EN SU INTEGRIDAD Y SUS-CITAR A TRAVES DE ELLOS UNA OPCION PERSONAL, LIBRE, EN CAMBIO PUEDEN SER UTILIZADOS PARA LA FORMACION DE UN CLIMA DE MOTIVACIONES Y PROPAGACION DE VALORES SIMPLES E IDEAS GENERALES. ESPECIALMENTE PARA LA DIFUSION DE UNA OPINION PUBLICA QUE FAVOREZCA LAS TRANS-FORMACIONES SOCIALES.

Pero por otra parte LOS INSTRUMENTOS NO MASIVOS, esto es, todos aquellos que favorecen un diálogo personal y la participación activa PERMITEN UNA FORMACION EN PROFUNDIDAD Y EN TAL SENTIDO CUMPLEN UNA MISION IRREMPLAZABLE Y POR ELLO SON VEHICULO ADECUADO PARA EXPLICAR LA DOCTRINA CRISTIANA EN TODAS SUS EXIGENCIAS Y HACER POSIBLE UNA ACCION LIBRE Y CONCIENTE DE ADHESION PERSONAL A CRISTO.

A esto habría que añadir el apartado de la Instrucción Pastoral COMUNION Y PROGRESO en su capítulo II en lo que se refiere a los receptores.

UNA SOLUCION: EL RADIO FORO.

Fundamentalmente consiste en lo siguiente:

A. Presentación de un material grabado en cinta o disco con un contenido adecuado a los fines de grupo, de preferencia dramatizado.

B. DECODIFICACION objetiva de este material. O primera lectura de signos.

Descripción detallada de personajes, acontecimientos, problemas planteados y soluciones. Todo esto de la manera más objetiva buscando cultivar la percepción

C. DECODIFICACION SUBJETIVA. Ya puestos todos de acuerdo sobre la parte objetiva del material, discutir sobre su contenido en lo que se refiere a los valores sociales mostrados, manifestando la opinión personal en relación a las soluciones planteadas o presentadas.

D. DECODIFICACION ESTRUCTURAL, esto es integrado el modelo de situación presentada a la realidad social de grupo.

E. COMPROMISO EXISTENCIAL de todo el grupo dentro de su problemática particular.

Esto resulta sumamente enriquecedor cuando dentro del contenido se encuentran no sólo valores humanos sino elementos evangélicos.

Esto parece ser la solución más efectiva para minimizar los efectos adversos de la comunicación masiva y acelerar en general los procesos de personalización, y sin lugar a dudas ofrece muchas perspectivas no sólo al comunicador cristiano sino, también, a quien busca UNA LIBRE Y CONSCIENTE ADHESION PERSONAL A CRISTO, el catequista.

20 de abril de 1972.

JORGE G. RODRIGUEZ R.

COORDINADOR DE SERPAL EN MEXICO.

¿

QUIERE

INSPIRAR

ENERGIA,

Póngase en contacto con los autores de estas obras:

¿Se puede creer en Dios cuando el mal parece invencible y el sufrimiento nos aplasta? Luis Evelyn responde afirmativamente, y con toda sencillez nos da las razones de su fe, en

SUFRIMIENTO

Ejemplar: \$ 33.00 — Dls. 2.95

Un libro sobre la muerte. Al autor, que le va todo menos el papel de aguafiestas, no se le hubiera ocurrido publicar este estudio de no tratarse de un libro alegre, pero con una alegría tan aplicada y realista que no olvida una sola de las amarguras inherentes al trance de morir.

32 DE DICIEMBRE

De José Ma. Cabodevilla

Ejemplar: \$ 49.50 — Dls. 4.45

Han trabajado en esta obra, primeramente, Mateo, Marcos, Lucas, Juan, la Samaritana, Zaqueo, un gran número de enfermos, ciegos, sordos, hombres desesperados que en El encontraron su esperanza... Después, muchachos y muchachas del mundo obrero. Nos cuentan con sencillez cómo viven con Cristo en

QUEREMOS VER A CRISTO

Ejemplar: \$ 23.00 — Dls. 2.05

Nuestra época no cree, pero sufre porque no cree. Toma las cosas en serio, y sufre por no creer, eso es ya una semilla de fe. No espera, pero sufre por no esperar y eso es ya una semilla de esperanza. ¡También sufre porque no ama! Conozca las ideas de Louis Evelyn en

UNA RELIGION PARA NUESTRO TIEMPO

Ejemplar: \$ 29.75 — Dls. 2.70

INDICE de PARA QUE EL MUNDO CREA: ¿Hablas con protestantes?, ¿Debe el Católico defenderlo todo?, ¿Basta con criticar?, ¿Fue siempre así? Nuestro Culto, Los cristianos ¿separados para siempre?, ¿No hay salvación fuera de la Iglesia?, ¿Qué decir de los paganos?, ¿Eres supersticioso?, ¿Tienes dudas sobre la fe?

Cartas a un Joven Hans Kung

PARA QUE EL MUNDO CREA

Ejemplar: \$ 12.95 — Dls. 1.15

Obra Nacional de la Buena Prensa A.C.

Donceles 99-A

Apartado M-2181 México 1, D.F.

Orozco y Berra 180

Nombre: _____

Dirección: _____ Población: _____

☐ Envíenme lo que marco. Les adjunto \$ _____. ☐ Envíenme el pedido por reembolso. Añada \$ 4.00 para gastos de envío. Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso.

ENTUSIASMO

Y

OSADIA

DIVINA

?

Jerarquías Chilena y Mexicana

Ante el Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo.

INDICE

Introducción

- A La Jerarquía Chilena ante el Encuentro.
- B. La Jerarquía Mexicana ante el Encuentro.

Documentos

A. La posición del Card. Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago.

1. Lineamiento para el Documento Base del Encuentro "Cristianos por el Socialismo".
2. Carta del Cardenal R. Silva Henríquez al P. Gonzalo Arroyo.
3. Respuesta del P. Arroyo al Cardenal Silva Henríquez.
4. Última carta del Cardenal Silva Henríquez.
5. Copia de la reunión del Card. Silva Henríquez con los participantes en el Encuentro, el 25 de abril de 1972, en el Arzobispado de Santiago.

6. Resumen de una entrevista de G. Girardi con el Cardenal Silva Henríquez.

B. Posiciones del Episcopado Chileno

1. Primera Carta de J. M. Santos A., Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, al P. G. Arroyo.
2. Segunda Carta de J. M. Santos A., al P. G. Arroyo.
3. Por un camino de esperanza y alegría, mensaje de los obispos de Chile.
4. Carta de Carlos Oviedo A., Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile a las conferencias episcopales latinoamericanas.

C. La posición del Episcopado Mexicano. Telegrama de adhesión al Episcopado Chileno.

D. Ante la cuestión de los Doce Sacerdotes que visitaron Cuba.

1. Mensaje a los Cristianos de América Latina.
2. Carta de la Conferencia Chilena a los Doce.
3. Declaración del Secretariado "Cristianos por el Socialismo".

Introducción

A. LA JERARQUÍA CHILENA ANTE EL ENCUENTRO

Fernando Montes, S. J.

Las versiones que han dado la prensa nacional e internacional de las relaciones entre la jerarquía chilena y los organizadores nos obligan a clarificar este punto importante y delicado.

Lo primero que debe ser precisado es que quienes tuvieron la iniciativa del Encuentro no quisieron vincularlo oficialmente a las Iglesias. Tal actitud no significó un gesto de ruptura. Por el contrario los organizadores quisieron, desde un principio, invitar a figuras prominentes de la jerarquía a patrocinar la iniciativa.

Si no se creyó necesario ni conveniente pedir autorización, se tuvo especial cuidado en comunicar oportunamente a los obispos la decisión tomada. Con fecha 16 de diciembre de 1971 el Secretariado Sacerdotal

Cristianos por el Socialismo, escribía al Cardenal Silva y a Mons. Santos presidente de la Conferencia Episcopal de Chile: "Quisiéramos informarle del Encuentro latinoamericano de cristianos por el socialismo que estamos organizando en conjunto con sacerdotes, pastores y laicos de distintos países para realizarse en Santiago del 23 al 30 de abril de 1972". "Tal encuentro tiene por objeto conocer las experiencias de distintos países e intercambiar ideas acerca del momento en que vivimos. Viene a ser como una revisión de la vida y una planificación, repensando nuestra misión y ubicación en el mundo latinoamericano. Queremos dejar bien en claro que en ningún caso pretendemos comprometer a la jerarquía en este evento y que como hemos reiterado anteriormente nos sentimos en comunión con nuestros obispos".

La jerarquía no desaprobó en ese momento el encuentro proyectado. Estimó, sin embargo, necesario escribir confidencialmente a las otras conferencias episcopales del continente porque no deseaba que su silencio "pudiera interpretarse como aprobación de dicha reunión". Tampoco deseaban los obispos chilenos que ese silencio se utilizara para obtener la presencia o participación de personeros de otros episcopados (Carta del 12 de enero de 1972). En esa misma carta se informaba a las conferencias episcopales de América Latina sobre el origen del grupo de los 80, sobre sus actividades y sus relaciones con la jerarquía.

Los organizadores del encuentro no ocultaron su extrañeza y pesar, al conocer posteriormente el contenido de esta nota confidencial que ellos estimaron en muchos puntos inexacta. Ellos consideraron que esa comunicación desfiguraba no sólo la naturaleza y actividades del grupo sacerdotal chileno, sino que, como consecuencia, los objetivos mismos del Encuentro se hacían sospechosos. No pocas delegaciones extranjeras se quejaron del efecto que esa carta había tenido en sus países.

Desconociendo la existencia de la comunicación a que nos referíamos, los organizadores enviaron una carta personal a varios obispos invitándolos a formar parte del comité patrocinador.

En un deseo de ampliar el diálogo y de despejar malos entendidos, el comité pastoral del episcopado se reunió a mediados de febrero en Talca con algunos de los organizadores. Estuvo también presente Monseñor Manuel Santos. El diálogo fue franco, profundo y cordial.

En esa reunión estudiaron la posibilidad de que algunos obispos participaran en el encuentro. Se pensó que el envío de "observadores" era la manera más adecuada de presencia para salvaguardar la necesaria independencia de la jerarquía dado el carácter del evento.

En carta del 22 de febrero, Mons. Santos comunicaba que el Comité Permanente del Episcopado estaba en principio de acuerdo en que el Secretariado solicitara por carta el nombramiento de algunos miembros

del Episcopado, para que asistieran como "observadores" y que en su respuesta indicaría él, aquellos que habían sido nombrados.

Con fecha 28 de febrero, el Secretariado Cristiano por el Socialismo dirigía una invitación oficial a la Conferencia Episcopal Chilena para que ella "designara algunos miembros del episcopado que puedan participar en el Encuentro en la forma que estimen más conveniente". Y en su invitación: "Nos parece esencial que también la Conferencia Episcopal se haga presente —aunque sólo fuese a título de representantes observadores— para que los puntos de vista considerados en la reflexión sean verdaderamente eclesiales". Algunos obispos habían hecho saber que aceptarían con gusto la designación.

A esta invitación oficial respondió negativamente Monseñor Santos en carta del 9 de marzo. Los motivos aducidos para esta negativa son varios y pueden sintetizarse en cuatro puntos:

1º reserva sobre el fondo de los documentos que orientan la programación del encuentro. (Entre otras cosas: la identificación de la revolución latinoamericana con la ideología revolucionaria de un socialismo marxista; el uso del instrumental marxista sin tener en cuenta las advertencias jerárquicas; la participación de sacerdotes en política activa etc.).

2º algunas comunicaciones recibidas de otras conferencias episcopales que ven con preocupación la asistencia de grupos conflictivos.

3º informes recibidos sobre algunos ideólogos del encuentro.

4º la actitud asumida por el Cardenal Silva, Obispo del lugar donde se desarrolla el encuentro.

A pesar de las reservas, esta carta no constituye una condenación y no pretende romper el diálogo: "Queremos mantener el diálogo con Uds. y por lo mismo estamos dispuestos a dialogar con Uds. acerca de las conclusiones del encuentro una vez que se haya realizado".

Como lo dice explícitamente Mons. Santos, la decisión final del Comité Permanente tuvo en cuenta la posición asumida por el Cardenal Silva.

Al igual que otros cuatro obispos chilenos, Monseñor Silva recibió una invitación personal para patrocinar el encuentro. En carta del 3 de marzo el Cardenal respondía pidiendo que se borrara su nombre de una mención del Primer Documento de Trabajo, redactado por los organizadores del evento como "pautas iniciales vistas a establecer un primer marco de encuadramiento para las sugerencias y discusiones".

En su carta, el Cardenal resumía sus observaciones críticas en seis puntos y terminaba con una alusión personal al P. Gonzalo Arroyo y a la Compañía de Jesús. El aludido respondió reiterando los objetivos del encuentro, rectificando algunas interpretaciones y quitándole toda responsabilidad en esta materia a la Compañía de Jesús y a sus superiores.

Por su parte, el Comité Coordinador del encuentro

redactó una amplia carta aclarando sus posiciones, completando un pensamiento que, dado el carácter del primer documento, había sido expuesto sólo parcialmente. El comité reconoce que el primer documento había omitido puntos importantes, "pero lo que omitimos no lo negamos, antes por el contrario es lo que por sabido se calla".

En carta del 13 de abril el Cardenal acepta lo sustancial de esa respuesta que le parece muy positiva, añadiendo que "con estas y otras observaciones el pensamiento de Uds. se ha aclarado mucho". Y termina pidiendo a Dios que los temores que fundamentalmente lo asaltan sobre el resultado del Encuentro no se verifiquen y que él lleve a un verdadero avance de la acción liberadora cristiana en América Latina.

Pasando por alto los detalles anecdóticos —como por ejemplo la presencia esporádica, pero alentadora, de varios obispos en el lugar del encuentro— podríamos agregar a todo este conjunto tres reflexiones a modo de conclusión.

Está claro que la actitud general de la jerarquía fue de temor y de velada y a veces no tan velada oposición. Nos parece, sin embargo, importante que, aun sin aceptar algunas de las medidas concretas que se tomaron, se haga un esfuerzo serio por tratar de entender y comprender los temores que manifestó la jerarquía. La novedad de las situaciones que se presentan; la suerte de muchos cristianos en países socialistas; la dureza y falta de matices de algunas críticas; el peligro de que la fe sea una vez más instrumentalizada; el alejamiento de la Iglesia por parte de muchos de los que han aceptado un compromiso revolucionario, etc., hacen comprensibles las cautelas de quienes tienen una responsabilidad tan profunda en la Iglesia. Sin embargo, estas cautelas no podrán convertirse en parálisis, sino que deberán llevar a un libre, perspicaz y riesgoso discernimiento.

Precisamente por el papel de discernimiento que le corresponde y por su reconocida preocupación pastoral, la jerarquía tendrá que meditar sobre el conjunto de lo sucedido para que en Chile no tengan fundamento las graves palabras con que Gonzalo Arroyo en el discurso inaugural del encuentro resumía la opinión de los cristianos de "izquierda" y de sus dirigentes, que se sienten perseguidos y marginados en la Iglesia.

Resulta alentador que el Encuentro en su tono fundamental dejó de lado toda agresividad antijerárquica, a pesar de que las circunstancias concretas podrían haber conducido a un enfrentamiento. Cierta prensa usó parte de la correspondencia que más arriba presentábamos, trató de sembrar divisiones haciendo eco interesado a algunos planteamientos episcopales con grave daño moral para los afectados, sin que, como la caridad y la justicia lo aconsejaban, fuera oportunamente rectificada por quienes tenían la responsabilidad de hacerlo.

Finalmente, y esto es a la larga lo más fundamental, se debe reconocer que a pesar de sus distancias, los

obispos chilenos no prohibieron la realización del Encuentro, ni la participación de los sacerdotes y laicos católicos. Ellos reconocieron la libertad de los sacerdotes y laicos en general para realizar este tipo de reuniones y para participar en ellas. Afirmaron sí, y con razones, la independencia que frente al evento tenía la jerarquía. Independencia que los organizadores, por su parte, querían también salvaguardar.

Esta independencia no significó ruptura. Los obispos llamaron a un diálogo posterior al encuentro para analizar las conclusiones.

Tomado de Mensaje (209), junio 1972, Santiago de Chile.

B. LA JERARQUÍA MEXICANA ANTE EL ENCUENTRO

Guillermo Hirata, S. J.

Con la nota de "confidencial", el Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile, Mons. Carlos Oviedo Cavada, envió el 12 de enero de 1972 una carta a todas las conferencias episcopales latinoamericanas, "para informar sobre los antecedentes de la formación del Secretariado Cristianos para (sic) el Socialismo", y sobre la posición del Episcopado con respecto a la reunión que éste organizaba. El fin de tal comunicado era evitar "que nuestro silencio pudiera interpretarse como aprobación de dicha reunión. Tampoco nos agradaría que se utilizara este mismo silencio para obtener la presencia o participación de personeros de otros episcopados en esa reunión".

La antedicha carta no fue del conocimiento de la Conferencia Episcopal Mexicana, que no sesionaba por aquellas fechas, ni del Comité Permanente. Así, Monseñor Oviedo, al no recibir respuesta, envió otra carta a Mons. Corripio, Presidente de la Conferencia, el 27 de marzo. En ella escribía: "el 8 de marzo, decidieron los obispos no participar como observadores, y hemos sido informados de que concurrirá a esta reunión en Santiago, Mons. Méndez Arceo".

Mons. Corripio leyó el 19 de abril, ante la Asamblea Anual del Episcopado mexicano, la segunda carta de Mons. Oviedo. En ese momento, los obispos no tomaron ninguna posición.

Al salir Mons. Méndez Arceo para Chile, el 21 de abril, no conocía el texto de la comunicación del 12 de enero, escrita por Mons. Oviedo. Ya en Santiago, Monseñor Méndez Arceo se entera del contenido de esta carta y fija su posición pastoral, escribiendo al mismo Monseñor Oviedo: "Ayer procuré precisar mi posición en la sesión inaugural (del Encuentro), al introducir un franco y muchas veces reiterado elogio al Episcopado Chileno. Conociendo yo tanto la capacidad cristiana de diá-

logo del Episcopado chileno, no me cabía suponer al ser invitado a la reunión, que ésta pudiera provocar un conflicto insoluble que hiciera molesta mi presencia ante este episcopado. Me dispuse a venir con grande ilusión. Mi opinión personal es que un grupo de cristianos, como el aquí reunido, deberían ser muy estimulados, apoyados y orientados. Creo que abandonarlos es exponerse a radicalizarlos y provocar frustraciones. Claro que una decisión al respecto ha de nacer de una consideración objetiva de la realidad. Yo he comenzado a admirar su profundidad y madurez. Algunos de los participantes han arriesgado hasta su integridad física al venir aquí”.

El día 26 de abril, el Comité Episcopal por acuerdo de su Vicepresidente Sr. Orozco Lomeli y del Sr. Cardenal M. Darío Miranda, envió a nombre del Episcopado mexicano un telegrama de total adhesión al episcopado chileno por la posición ante el Encuentro. El telegrama no podía llegar más a destiempo, y esta oportunidad fue bien aprovechada por la Agencia noticiosa UPI, que informó: “*Episcopado Mexicano también condena a curas revolucionarios*”. En realidad, el comité episcopal sólo envió un ambiguo telegrama.

Ambiguo, en primer lugar, porque precisamente la víspera, de la curia del Arzobispado de Santiago había sido entregada a la prensa una carta, fechada el 11 de abril, dirigida a los 12 sacerdotes, miembros del Secretariado Cristianos por el Socialismo, que, al volver de Cuba, habían publicado un mensaje revolucionario a los cristianos de América Latina. En ella, los obispos chilenos los exhortaban a reconsiderar su vocación sacerdotal, si creyeran que su vocación era política. Por consiguiente, la UPI adjudicaba al episcopado mexicano una adhesión que éste no podía dar, pues no conocía el texto de la citada carta.

Y más ambiguo todavía, en segundo lugar, si se considera que la posición de los obispos chilenos ante el Encuentro había sufrido ciertas modificaciones. El episcopado mexicano se adhería totalmente, pero, ¿a qué posición? ¿en qué momento?

Dada la preeminencia del Sr. Cardenal Silva Henríquez, como Presidente de la Conferencia Episcopal chilena, es útil recordar que, después de su carta del 3 de marzo al P. Gonzalo Arroyo, S. J., en la que reprueba en los términos más duros, la celebración del Encuentro, la segunda del 13 de abril es mucho más matizada: aunque manifiesta los temores que le asaltan sobre el resultado del Encuentro, desea que éste “*lleve a un verdadero avance de la acción liberadora cristiana en la América Latina*”. Con ello, afirma una posibilidad que negaba en su primera carta.

Además, en la entrevista, otorgada a los delegados al Encuentro, a pesar del ambiente tenso de la misma, reitera: “*ha habido una libertad que nosotros respetamos; entonces Uds. también respeten el que nosotros no queramos ir a un Encuentro que pudiera comprometer a la Iglesia. Si Uds. hacen las cosas bien hechas, los va-*

mos a bendecir, los vamos a alabar. Si Uds. no hacen las cosas bien hechas, con la misma franqueza, les vamos a decir: miren, no nos parece bien”.

Finalmente, en la entrevista concedida al P. Giulio Girardi, el Cardenal Silva Henríquez afirma que “*lo que América Latina probablemente desea es un tipo de socialismo pluralista y democrático y que si el pueblo opta por tal forma de organización y gobierno, la Iglesia no tendrá dificultad en aceptarla y colaborará lealmente con ella*”.



Una vez terminado el Primer Encuentro latinoamericano, el grupo mexicano de cristianos por el socialismo ha hecho públicos dos documentos:

En el primero, del 23 de mayo 1972, aclara una serie de confusiones, propaladas principalmente por la prensa reaccionaria, acerca de sus posiciones respecto a la Iglesia de Jesucristo, al marxismo y a las luchas por la liberación. En él, confiesan su fe en Jesucristo en la Iglesia, sin que esto les impida reconocer la división en clases de la sociedad, que se repercute dentro de las iglesias. Rechazan asimismo el ateísmo marxista, al que consideran elemento constituyente del método de análisis marxista de la realidad socioeconómica y política, que intentan utilizar. Finalmente reconocen que son “*las clases trabajadoras, protagonistas de la historia, las que han de liberarse económica, social y políticamente (liberación que creemos no es sólo material sino profundamente espiritual, es decir, según el espíritu del Evangelio)*”. Pretendemos únicamente luchar hombro con hombro, ningún privilegio, con las clases trabajadoras empeñadas en liberarse y realizar su misión histórica”. (Christus, julio 1972).

En el segundo documento, el grupo mexicano intenta entrar en un abierto diálogo con el Card. M. Darío Miranda, en base a la Carta Pastoral del 18 de marzo 1972. Se alegran de la condenación que hace el Cardenal “*del capitalismo opresor y del imperialismo internacional del dinero*”, y manifiestan su aprobación, cuando el Cardenal pone “*en guardia contra las ambigüedades que pueden venir de los socialismos, ya sea por una ideología atea y deshumanizante o por una concretización histórica opresora*”. Sólo que —observan— “*el capitalismo como tal es opresor y el socialismo no, sino cuando se quiere apoyar en determinada ideología o realizar en determinada manera*” (Christus, agosto 1972).



Con ocasión del telegrama del Comité Episcopal Mexicano, se presentó en el Encuentro una moción: enviar a todas las conferencias episcopales latinoamericanas un contratelegrama, pidiéndoles que se informaran bien, antes de condenar a cristianos inermes. Algunos cristianos no esperan ya nada de sus jerarquías; otros

Entre ellos se encuentran los del grupo mexicano de cristianos por el socialismo que creen que el diálogo sincero, la información desapasionada pueden llegar si no a hacer que la jerarquía comparta sus posiciones, sí, por lo menos, que las comprenda como auténticamente cristianas, teniendo en cuenta que en el Antiguo y Nuevo Testamento, así como en diversas iglesias hay una tradición profundamente revolucionaria. Sirva la publicación de estos documentos para este objetivo.

A. LA POSICION DEL CARD. RAUL SILVA HENRIQUEZ, ARZOBISPO DE SANTIAGO

1. *Lineamiento para el documento base del encuentro "Cristianos por el socialismo"*

En las reuniones preparatorias realizadas hasta el momento fue adquiriendo cuerpo la idea de que el Encuentro —respecto a su objetivo interno— debería desarrollarse a través de la estrecha interconexión de tres momentos:

Primer momento. Análisis de la fase en la que se encuentra actualmente el proceso revolucionario en los distintos países —tomando en consideración la posición clave de algunos países en la estrategia continental del imperialismo y de la revolución— sobre todo bajo el aspecto de la *emergencia del proletariado y la movilización popular*. Este análisis, ahondando en detalles significativos como ser, la agudización de crisis económicas, "momentos políticos" y fases típicas de la lucha, crearía el trasfondo y el horizonte de referencias de toda reflexión posterior. Sobre este telón de fondo del proceso revolucionario en marcha, se pasaría a analizar el *papel de los cristianos y la función de "lo cristiano"* (en el sentido socio-cultural e ideológico-político), como *bloqueo y/o empuje en el avance de la lucha revolucionaria*.

La óptica del análisis estaría claramente dada por el enfoque global del proceso, tanto en su dinámica nacional, como en su significación continental. Quedaría, pues, eliminado, por insuficiente y distorsionador, todo tipo de enfoque más estrecho, tendiente a enjuiciar la actuación de los cristianos, sin pasar por la necesaria mediación de la visualización global del proceso.

Una vez que esté suficientemente explicitada desde el comienzo la opción revolucionaria en favor de la construcción del socialismo, a través de la ascensión al poder del proletariado, se tiene al conjunto de criterios básicos para enjuiciar el papel que efectivamente está jugando o puede jugar "lo cristiano" en nuestros países, tanto en el sentido positivo de empuje, como en el negativo de freno y bloqueo.

Por ejemplo, para fines de operacionalidad política, la noción misma de "conciencia revolucionaria" tendrá como componente intrínseco la conciencia de poder del pueblo, vanguardizado por el proletariado y el sentido de eficacia imprescindible en la conquista gradual del poder.

Eso conlleva la eliminación de todo tipo de idealismo en la visualización de "lo cristiano", porque se lo enfoca bajando al terreno histórico de la lucha revolucionaria. Se trata, por supuesto, de un enfoque directamente político, porque revolucionario. En este terreno histórico, *pierden totalmente el sentido cuestiones idealistas sobre si el cristiano tiene que optar o no políticamente*. La opción revolucionaria se vuelve referencia constante y fuente de criterios precisamente como opción ya tomada.

Segundo momento. El análisis anterior desembocaría naturalmente en un segundo paso teórico y prácticamente más exigente: la *búsqueda teórica y determinación práctica de las causas estructurales*, de los por qué ocultos, de las claves profundas del papel que juega de hecho y que puede jugar "lo cristiano", en el proceso revolucionario.

Hay que romper analíticamente, en un esfuerzo científico de lectura profunda de la realidad, la doble apariencia: la de la superficie de los hechos y la de la superficie de las ideologías. Para eso la *postura del materialismo histórico*, vale decir: *el situarse en el terreno material e intramundano de la historia, y el recurso al instrumental de análisis del marxismo* (con tal que tenga conciencia de que también el marxismo es parte de un proceso histórico en marcha y no una dogmática) parecen imprescindibles.

También en este segundo momento de búsqueda de una lectura profunda de la realidad, las claves de interpretación que se procuran del pueblo en la lucha. La lectura profunda de la vigencia de "lo cristiano" sólo es posible cuando se la hace referida a ese proceso global.

No será en el seno de la teología, tomada como campo ideológico aislable, que se encuentren las claves interpretativas profundas para detectar el papel que juega históricamente "lo cristiano" —aunque se puedan encontrar en este camino elementos aproximativos importantes—, sino que serán más bien las *funciones estructurales que desempeña de hecho "lo cristiano" en las formaciones económico-sociales* que nos conducen a desenmascarar las criptoteologías y leer, en una segunda lectura, las "teologías expresas".

El carácter radicalmente histórico de la reflexión sobre la fe exige la mediación (el "pasar por") de lo "no teológico" —en el sentido tradicional— para poder volver a hacer significativamente teología encauzadora de la efectivación del amor. Dicho de otra manera: el carácter ideológico —en el sentido peyorativo del término— de las manifestaciones del "cristiano sociológico" sólo puede ser develado mediante el *análisis de las funciones que ejerce en el seno de modos de producción y formaciones económico-sociales*.

Sólo así se podrá entender la frecuente castración de la dinámica liberadora del cristianismo, analizando históricamente los mecanismos de captación e introyección de los sistemas sociales. *Sólo así se hace posible ir más*

allá de una simple utilización táctica de elementos cristianos en la lucha revolucionaria.

Tercer momento. En el tercer momento trataremos de visualizar la vigencia de "lo cristiano" en el proceso revolucionario.

No queremos situarnos sólo a un nivel táctico y sacar algunas "conclusiones" de carácter operacional inmediato.

Por el contrario, *se trata de que nuestra praxis revolucionaria, constantemente reflexionada en el contexto global del proceso revolucionario, se constituya en un componente enriquecedor de la misma teoría revolucionaria. Lo cual supone que tenemos como opción básica la participación efectiva al proceso revolucionario y eso a largo plazo, vale decir: estratégicamente.*

Sólo nuestra participación efectiva, nuestra praxis revolucionaria, verificará la consistencia del aporte cristiano al proceso de la revolución, y no los planteamientos superficiales y apresurados sobre el "aporte específico de los cristianos" que suelen presentarse en el diálogo entre cristianos y marxistas.

Cuando decimos que no queremos situarnos sólo a un nivel táctico, no queremos objetar el uso "táctico" de lo cristiano o el peso que culturalmente tiene el sacerdote en nuestras sociedades. Para la aceptación del uso "táctico" de lo cristiano basta tener una noción suficientemente histórica de la fe y su ineludible dimensión política. Sin embargo, este nivel táctico es a menudo ambiguo. Un aliado táctico puede transformarse en enemigo estratégico.

Dados los lazos existentes entre el "cristianismo sociológico" y el capitalismo, no es raro que grupos que parecen progresistas o de izquierda, lleguen a convertirse a largo plazo, estratégicamente, en enemigos de un auténtico proceso revolucionario.

En esta línea habría tal vez que analizar el progresismo postconciliar, en particular Medellín, *los acomodos de personeros de la jerarquía, y la actitud de aquellos cristianos de "izquierda", cuya capacidad y generosidad en prestar un servicio tácticamente valioso en el proceso revolucionario, tiende con todo a agotarse y hasta convertirse en un freno para el mismo proceso.*

2. CARTA DEL CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ AL PADRE GONZALO ARROYO.

Muy estimado Padre:

Respondo a la invitación que Ud. me hace a nombre del Comité Organizador, para patrocinar el encuentro programado por Uds. que tendrá lugar del 23 al 30 de abril próximo, bajo el nombre de "Cristianos por el Socialismo".

He estudiado prolijamente el Documento de Trabajo del Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo que Ud. me ha remitido y que yo ya poseía.

Del estudio de este Documento he llegado a la convicción que Uds. harán una reunión política, con el deseo de lanzar a la Iglesia y a los cristianos en la lucha en pro del marxismo y de la revolución marxista en América Latina. La única solución que Uds. ven para liberar al hombre es —a juicio de Uds.—, el marxismo. Como Ud. puede comprenderlo, mi querido amigo, no me parece en absoluto adecuado, patrocinar un encuentro de sacerdotes que están en una línea que, a mi juicio, no es la línea de la Iglesia y que afirman cosas y tienen actuaciones totalmente reñidas con expresas declaraciones del Episcopado Nacional.

Creo que Uds., movidos por el gran deseo de liberar a nuestros pueblos de las estructuras opresoras, emprenden un camino, que a mi modo de ver, no es el mejor que les hace renunciar de hecho a su cristianismo, y que creo no aportará la esperada liberación.

Comprendo la generosidad de Uds., participo plenamente del deseo de liberación de nuestros pueblos, que Uds. manifiestan, pero no comparto en absoluto la idea de escoger el marxismo como única solución para los problemas de nuestra América. Si bien es cierto que en la opción por liberar a nuestros pueblos, puede haber muchos puntos de contacto con los marxistas, creo que es indispensable que los cristianos no renuncien a su cristianismo y aporten los valores espirituales que este tiene a esta lucha de liberación para conseguir que el resultado sea realmente el que se espera.

Para concretar mis observaciones, en seis puntos voy a analizar algunos aspectos del documento de trabajo de Uds. que me parece abonan lo dicho por mí en este asunto. Mi ánimo es que Uds. conozcan el pensamiento de un Pastor que no desea claudicar ni en lo más mínimo de sus principios, y que está cierto que sólo Jesucristo nos hará libres.

Primera observación

1. Cristianismo anónimo y no Iglesia

El marco en que se sitúan los objetos del Encuentro está caracterizado por grupos anónimos de "cristianos comprometidos". Con espontánea convergencia de aspiraciones, el encuentro será fruto y de la iniciativa de grupos de cristianos comprometidos. No será de ninguna manera algo vinculable a organismos oficiales, sean de gobierno, sean eclesiales.

Falta toda referencia al evangelio y sobre todo a la Iglesia. *No hay cristianismo sin Iglesia y sin sacerdotado jerárquico*: el peligro está en el oponer el cristianismo a la Institución. El rostro nuevo de la Iglesia del Vaticano II es la unidad y la pluralidad. Es de extraordinaria importancia, en esta hora de riesgos, que la comunidad cristiana aparezca más que nunca "sacramento de unidad" y la jerarquía como servicio de unidad.

En este pluralismo, el Papa y los obispos conservan el rol de tutela y de "sacramento" de la comunión universal como garantía de la unidad y de la libertad de todo cristiano.

Si "la necesidad de servir al esfuerzo simultáneo de todos los cristianos por hacer vida el evangelio desde el seno de cualquiera de las posiciones políticas legítimas, impide a quienes, por razón de su cargo, aparezcan como representantes oficiales de la Iglesia, abanderizarse públicamente con un grupo o partido determinado" (Obispos de Chile, conferencia episcopal, 69), los cristianos, sin embargo, están en los diferentes grupos y partidos, no como cristianos anónimos, sino como "semillas de resurrección" (68) y "para la realización de la opción fundamental del evangelio" (67) en continuidad y en unidad con la Iglesia y su Jerarquía, sin la cual no hay anuncio fiel de Jesucristo.

2. *Unidad de la fórmula revolucionaria*

Para los redactores del proyecto, no hay otra fórmula de liberación que la "revolución" y la "revolución, así dicen, es una sola, la actual revolución en acto en muchos países de América Latina", a través de la ascensión al poder del proletariado en la lucha de liberación de toda esclavitud y explotación social y económica.

Hay, pues, una mentalidad en vía de marxización que subraya una actitud y una valorización demasiado economista de la liberación humana.

El hacer coincidir el compromiso en el "proceso de socialización con un programa determinado de "socialismo" y el servicio de liberación a los "pobres" y a la "masa" con una lucha clasista del "proletariado es una simplificación del problema y de la realidad, superficial e impropia de una actitud cristiana y, sobre todo, sacerdotal.

La posición que "parece hacer imprescindible el recurso al "instrumental de análisis del marxismo" cual es la dialéctica de la lucha de clases, lleva a dos conclusiones por otra parte subrayada por la conferencia Episcopal de Chile (37-43):

Primero, que no son universalmente evidentes ni su validez científica como método sociológico (38), ni su posible separación de la teoría marxista general o global (40); segundo, que la valoración marxista de la clase proletaria como portadora exclusiva del futuro de la humanidad no coincide en modo alguno con la bienaventuranza evangélica de los pobres.

El Papa, Pablo VI, nos dice: "Si a través del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse estos diversos aspectos y los interrogantes que ellos plantean a los cristianos para la reflexión y para la acción, sería ilusorio y peligroso el llegar a olvidar el lazo íntimo que los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso.

3. *Reducción del cristianismo a la lucha de clases revolucionario y a situación histórica.*

Se dice: "El papel de los cristianos y la función de lo "cristiano" como bloqueo y empuje en el avance de la lucha revolucionaria.

Eso lleva a la eliminación de todo tipo de idealismo en la visualización de "lo cristiano", porque se le enfoca bajando al terreno histórico de la lucha revolucionaria... La opción revolucionaria se vuelve referencia constante y fuente de criterios precisamente como opción ya tomada".

La Iglesia, como comunidad de los creyentes, tiene hecha una opción fundamental que es la razón de ser de toda su existencia y de su misión: ha optado definitivamente y en forma ineludible por Cristo resucitado, como Esposa a su Esposo.

En Jesucristo ha optado por todo lo humano y por el evangelio como criterio supremo en las tareas de liberación. En tal opción entran todos los hombres sin ninguna excepción; hay, sí, preferencias para los más necesitados de liberación y preferencia por un criterio de amor como inspiración suprema de toda metodología de praxis.

Este compromiso humanista de la Iglesia es, de suyo, mucho más completo y profundo del que presenta el marxismo; este, en efecto, es excluyente y unilateral por sus esquemas que parecen de inspiración maniquea, pues dividen a los hombres en buenos y en malos, en oprimidos y en opresores por simples razones económicas y de diferencias sociales.

El compromiso de liberación de la Iglesia parte de una exigencia más radical y tiende a una liberación más integral en la medida en que deja transparentar en todos los niveles, de su obra, el único capaz de dar salvación al mundo. Jesucristo.

4. *La reducción de la teología a ideología, como se dice en el documento, es superficial.*

La teología no es simple materia de análisis filosófico. La teología expresa la fe de la Iglesia. Afirma la proposición paradójica que: Jesús es el Cristo. Considera además todos los presupuestos e implicancias de esta afirmación.

La existencia teológica expresa la existencia de aquellos que son poseídos por el Espíritu, en el seno de la Iglesia, y han recibido la Palabra de sabiduría y de ciencia.

Por cierto los marxistas le enseñan a los cristianos a dejar de ser verbalistas y a fomentar y mover las energías más eficientes de cambios, como son los jóvenes y el pueblo.

Es sobre todo en esos medios donde la formación al compromiso de acción política "debe estar apoyada en un proyecto de sociedad, coherente en sus medios concretos y en su aspiración que se alimente de una concepción plenaria de la vocación del hombre y de sus diferentes expresiones sociales. (Pablo VI, Carta apostólica).

La reducción a ideología de todo lo que no es transformación económico-social es una simplificación del problema.

La fe no es ideología. Es una realidad superior a todas las ideologías, con capacidad crítica de todas las ideologías para saber percibir los elementos positivos y negativos. Ayuda a la ideología a servir verdaderamente al hombre.

5 *Reducción del cristianismo a la sola dimensión de transformación económico-social.*

Está claro que si el cristianismo enajena de la sociedad y de sus luchas, no es verdadero. La fe lleva siempre a un compromiso social y político.

Sin embargo, el compromiso esencial del cristianismo es la evangelización. Y esto significa: anunciar a Cristo y permeare con el espíritu del evangelio todos los valores y compromisos temporales. Los dos aspectos son inseparables. Cualquier interpretación unilateral lleva al dualismo y es enajenante. En el primer caso hace del cristianismo un anuncio intelectual. Vaticano II lo ha catalogado como uno de los peores errores de nuestra época: divorcio entre fe y compromiso histórico. En el segundo los valores terrestres hacen olvidar el espíritu del evangelio que debe animarlos.

Hay que tener presente que el anuncio de Cristo debe implicar un compromiso histórico y que este debe estar vivificado por el espíritu del Evangelio. Así quienes se dedican a la política de partidos, no son cristianos en cuanto hacen política, sino son cristianos, en cuanto hacen la política con el espíritu del Evangelio.

6. *En general: Reducción a un cristianismo puramente sociológico y no místico.*

El significado sociológico preponderante es en perjuicio de la realidad profunda de misterio. En esta visión no encuentran cabida algunos valores peculiares y esenciales del cristianismo: la encarnación, la redención, el sentido del pecado, la oración, la contemplación, la presencia del Espíritu. Mientras gana en predominio y en ambigüedad el horizontalismo histórico.

Hay, por consiguiente una interpretación individualizadora de la Iglesia del ministerio de la fe, del cristianismo y falta de una profunda lectura bíblica de la pedagogía de Dios en la historia.

Mi querido amigo, como Ud. puede ver son muchas y muy graves las diferencias doctrinales que nos separan. Yo creo que Uds., hacen una caricatura del cristianismo, lo jibarizan, es decir, lo reducen a un sistema socio-económico y político. Y le hacen perder sus grandes valores religiosos. Yo no puedo prestarme a esto, ni puedo patrocinar una reunión de sacerdotes, que con inmensa buena voluntad, pretenden ésto.

Perdóneme mi buen amigo que no pueda acceder a su petición y le ruego borrar definitivamente mi nombre de los posibles patrocinadores de este encuentro.

Antes de terminar quiero hacerle una consideración personal: Ud., querido Padre, es miembro de la Compañía de Jesús, instituto llamado a defender la Iglesia Católica y a extender en el mundo entero la influencia benéfica de esta Institución fundada por Jesucristo. Después de meditar sobre cada uno de los puntos de su carta; sobre su actitud de promoción de este encuentro de cristianos para el socialismo, no puedo negarle que me siento un tanto escandalizado. Quiero decirle esto con toda franqueza; me parece que su acción es destructiva de la Iglesia. Lo que más llama la atención, no es tanto que Ud. tenga estas ideas, porque todos nosotros podemos equivocarnos, pero un Instituto como el suyo que tiene una cantidad de hombres de gran formación, y un conocimiento profundo del pensamiento cristiano, me parece que no debería permitir una acción pública, de trascendencia innegable para la Iglesia Católica, sin que mediara un estudio profundo y una aprobación de la acción y de las doctrinas en que se funda. Si su Instituto no es capaz de guiar la acción de sus miembros al servicio pro de la Iglesia, creo que ha traicionado los fundamentos más profundos de su propia Institución.

Perdone, mi querido amigo, esta franqueza. Ud. conoce mi carácter y mi manera de obrar. No me interesa ningún interés mezquino al hacerle estas reflexiones.

Disponga de su affmo. y seguro servidor en Cristo.

RAUL SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago.

3- *RESPUESTA DEL P. ARROYO AL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ*

Santiago, Marzo 17 de 1971

Su Ema. Cardenal
Don Raúl Silva Henríquez
PRESENTE

Estimado don Raúl:

Le agradezco su carta del 3 de Marzo en la que responde negativamente a la invitación que a nombre del Comité Organizador del "Ier. Encuentro de Cristianos por el Socialismo" le formulara por carta y posteriormente en forma personal en su casa habitación. Aprecio la sinceridad y franqueza con que me ha hablado. Quiero también responderle con la misma sinceridad.

Sin duda, el contenido doctrinal de su carta me ha dado de mi parte, una reflexión respetuosa y profunda. He preferido hacer dicha reflexión junto a los miembros del Secretariado de Cristianos por el Socialismo, no sólo porque la carta de Ud. en cierta medida los afecta, sino porque en este caso he actuado en representación de ellos.

Hemos consultado también a sacerdotes que por su formación filosófica y teológica podían ayudarnos a dilucidar las cuestiones doctrinarias. Se le dirigirá por lo tanto una respuesta común.

Sin embargo, no quisiera dejar de señalar en esta carta mi desacuerdo con su interpretación del Encuentro, al que Ud. atribuye ser "una reunión política, con el deseo de lanzar a la Iglesia y a los cristianos en la lucha en pro del marxismo y de la revolución marxista en América Latina". Ciertamente no es esa la intención de los organizadores del Encuentro, ni tampoco se desprende del Documento de Trabajo a que Ud. alude. En la introducción del Documento se dice explícitamente que en este momento de la historia se percibe la "necesidad de detenerse un instante en el trabajo para intercambiar experiencias, reflexionar teológicamente, darse apoyo mutuo y coordinar una acción comprometida junto a trabajadores, obreros, campesinos, estudiantes". Es sólo esa, pues, la intención de la Comisión Organizadora y no la que Ud. le atribuye.

Sin embargo, resulta indudable que si un grupo de cristianos (católicos, protestantes, sacerdotes, religiosos, y laicos) se reúnen para reflexionar sobre la situación injusta de América Latina, la liberación de los oprimidos, el comportamiento de los cristianos en la lucha política y la incidencia de la fe en este proceso, esa acción de reunirse, tiene una inevitable repercusión política (como lo tuvo en máximo grado la Conferencia Episcopal de Medellín). Pero resulta también evidente que, si en este contexto, se tilda el Encuentro de "político", esta palabra lleva un significado bastante diferente del sentido restringido de toma del poder mediante partidos y movimientos políticos, que Ud. parece usar en su carta. El Encuentro no está dirigido a propagar una determinada ideología ni a luchar por los partidos marxistas (por lo demás si esa fuera la intención se deberían haber elegido caminos más eficaces). Lo que nos interesa, por nuestro compromiso, es la liberación del pueblo, y esto, como una exigencia de nuestra fe. Además, como queda claro en nuestro Documento, no pretendemos tomar el marxismo como un dogma. Pensamos sin embargo, que él ofrece valiosos instrumentos científicos para entender y transformar la realidad social, sobre todo en América Latina. Creemos que este método de análisis no es algo fijo, de una vez para siempre, sino que debe ser corregido y rectificado continuamente. Precisamente ese aporte que en su carta, Ud. pide de los cristianos, puede ser, junto con la de muchos hombres no cristianos, la de ensanchar y profundizar aquellos aspectos en que el marxismo de los textos o de los partidos se muestre cerrado, estrecho o inadecuado.

Una cosa es creer en Jesucristo como la única liberación total de los hombres, y otra cosa, no opuesta a la anterior, se refiere a los instrumentos humanos de una liberación socio-económica que no es ajena a la liberación de Cristo ni la agota.

Supuesta la respuesta colectiva, paso enseguida a comentar el párrafo final de su carta.

Me acusa Ud. de estar *destruyendo* la Iglesia. Esta acusación es grave y me imagino que Ud. antes de hacerla habrá medido el alcance exacto de sus palabras. Me extraña, eso sí, que estando Ud. convencido de mi acción destructiva y siendo responsable de la buena marcha de la Iglesia de Santiago, no haya tomado hasta ahora medidas eficaces para impedir esta obra destructora. Mi extrañeza es tanto mayor cuanto sólo una semana antes de su carta, tuvimos ocasión de hablar larga y sinceramente sobre mi trabajo, problemas de la Iglesia, actuación de los ochenta sobre el Encuentro mismo. Si Ud. tenía tales acusaciones contra mí, creo que era ese el momento de manifestármelas. Por mi parte, tengo la conciencia tranquila. La jerarquía episcopal es parte muy importante de la Iglesia pero no es toda ella. También son Iglesia los cristianos de izquierda que se sienten moralmente obligados a luchar contra estructuras sociales y económicas injustas, por lo mismo no cristianas, y para eso, sin renegar un ápice de su cristianismo y de su adhesión a la Jerarquía, se unen a los que *efectivamente* buscan cambios concretos y promueven el socialismo que crea condiciones para la liberación integral del hombre. Confiamos con nuestra presencia y participación, lograr que este socialismo haga realidad la esperanza del pueblo y no se deshumanice. Alentar a sinceros cristianos en esta obra de justicia y de amor por el pueblo, ¿es destruir la Iglesia? No lo creo. Más bien estimo que para muchos de estos cristianos, este compromiso ha significado una mejor comprensión de su fe y el renacer de una esperanza. En este sentido pienso que una condenación apresurada y sin matices de estos cristianos, sería dañina para la Iglesia.

A renglón seguido Ud. acusa a la Compañía de Jesús en Chile (me imagino que no querrá extender su acusación a la Compañía de todo el mundo) de traicionar "los fundamentos más profundos de su propia Institución". Considero que esta acusación es injusta. El cargo que ocupó en el Secretariado de los 80, mi acción personal en el grupo, el *esquema de trabajo* que redactamos y que Ud. tan prolijamente ha criticado, no son cosa oficial de la Compañía en Chile. Más aún, es probable que la mayoría de los jesuitas, por razones que no es necesario detallar, no están de acuerdo con muchos de mis planteamientos. La Obediencia, como muchos la entienden hoy día, no es pasividad, dependencia infantil, sino aceptación de las normas generales dadas por la autoridad religiosa y, dentro de estas normas, búsqueda, discernimiento, actividad creadora, iniciativa. No puede hacerse responsable a mi Provincial de un documento que no conoce, por la sencilla razón de que no consideré necesario mostrárselo. Se trataba no de un documento público, sino de un *guión de trabajo*, y no era algo *personal* mío sino fruto de la reflexión de varios miembros del Secretariado, junto con sacerdotes pertenecientes a movimientos de otros países de América La-

tina. El que el Provincial me haya hecho confianza y, como otros Provinciales (en el Secretariado hay religiosos que no son jesuitas), no me haya impedido participar activamente en el grupo de los 80, no significa que él asuma la responsabilidad de este movimiento de sacerdotes y laicos, ni que está de acuerdo con todas nuestras afirmaciones y tomas de posición. Simplemente confía en mí como sacerdote y respeta mi conciencia sacerdotal y cristiana, como respeta la de otros jesuitas que piensan y actúan de distinta manera. Por eso, culpar al Provincial y a la Compañía de *mi* modo de proceder—mejor sería decir, de *nuestro* modo de proceder—me parece excesivo e injusto. Tanto más cuanto que el Provincial no ha sido informado por Ud. de todo este asunto y no tenía por qué suponer que su desacuerdo con respecto a nosotros era tan grande que nos consideraba destructores de la Iglesia. Ni siquiera recibió mi Provincial copia de la carta que Ud. me dirigió; copia que, en cambio, Ud. consideró conveniente mandar a todos los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile. Insisto, por tanto, que ni el Provincial ni la Compañía tienen que ver en este asunto y es injusto acusarlos.

Varias veces en su carta Ud. me trata de "amigo". Sinceramente no entiendo qué alcance le da a esta palabra a no ser que para Ud. no sea sino una palabra más. Amistad significa mucho más cosas, entre otras, afán de *comprender*, lealtad. Su carta no demuestra ninguna especial comprensión: da al guión de trabajo un valor que no tenía, argumenta en base a omisiones (lo que es siempre un argumento débil), condena sin matizar suficientemente, presupone intenciones, etc. En este momento no puedo dejar de recordar el presupuesto con que San Ignacio comienza el libro de los ejercicios espirituales:

"Se ha de presuponer que todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla, y si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende, y si mal la entiende, corrija la con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve" (Nº 22 Ej. Esp.).

Respecto a la lealtad, no creo que sea muy leal el procedimiento de haber enviado copia de su carta a todos los obispos (carta que se podía suponer personal en los párrafos que me atañen) incluso *antes* de haberme la dirigido a mí. En efecto, me enteré de su respuesta por un obispo; luego llegó el original a mis manos. Me parece que hubiese sido más respetuoso de su parte, llamarme antes de condenarme tan tajantemente, manifestarme sus discrepancias, temores, etc. Así se podía haber evitado algo que si se hace todavía más público, puede escandalizar y herir seriamente a muchos cristianos. Con todo, Don Raúl, prefiero creer que este procedimiento se debió a la premura de su viaje a Roma, que le impidió comunicarse personalmente conmigo.

Esto es todo Don Raúl. He respondido con la misma *franqueza* que Ud. reiteradamente enfatiza en su carta. No le puedo negar la tristeza que siento al constatar

que Ud, no nos acompaña en este Encuentro. Hubiésemos querido verlo allí, como lo hemos visto en tantas posiciones valientes junto a los trabajadores, junto a los que luchan por una mayor justicia. Espero que logremos superar esta quiebra personal, que no se rompa la estima y el deseo de trabajar juntos en esta tarea que nos viene de Cristo.

Que el Espíritu de Cristo nos ilumine para que en estas circunstancias que nos dividen, sepamos encontrar la unidad profunda y real de la Iglesia y para que nuestra fe se haga obra de justicia y amor en la liberación del hombre, para el bien de nuestra sociedad y la transparencia evangélica de la Iglesia.

Encomendándome en sus oraciones,

Gonzalo Arroyo, S.

4. ULTIMA CARTA DEL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

Santiago, 13 de Abril de 1978

Sres. Gonzalo Arroyo y
Miembros del Comité Coordinador del
Secretariado de Cristianos por el Socialismo

Muy estimados amigos: De vuelta de mi viaje a Roma encontré la carta de Uds. del 20 de Marzo, que responden a la dirigida por mí a Gonzalo Arroyo.

A pesar de los párrafos polémicos que ella contiene y de los juicios duros y a mi entender injustos que en ella se expresan, acepto lo substancial de esa carta, que me parece muy positiva.

Uds. reconocen que el documento de Uds. "contiene puntos importantes del pensamiento cristiano"; que "es la expresión acabada de su pensamiento"; que "está de acuerdo en que el documento de trabajo debió haber contenido algunas referencias más explícitas a la dimensión global del cristianismo"; que la revolución prácticamente no es una sola, sino que Uds. proponen "la unión de todos los que verdaderamente desean la revolución"; que la política en la cual Uds. toman parte "no es la gestación de la cosa pública... ni la que por un partido determinado", sino que es la política en el estilo de la Conferencia de los Obispos de Medellín; que el Encuentro "no está dirigido a propagar una determinada ideología ni a luchar por los partidos marxistas, etc. etc. Con estas y otras observaciones el pensamiento de Uds. se ha aclarado mucho. Lamento, sí, que los redactores de la contestación de Uds. no hayan sido los que redactaron el Documento de Trabajo. Tal vez nos habríamos ahorrado este intercambio de cartas."

Debo, antes de terminar, recoger tres afirmaciones de Uds. y aclararlas, para evitar graves malentendidos. 1) Uds. me critican duramente por sostener que la acción política de algunos de Uds. es destructora de la Iglesia. Sobre este punto la doctrina del Magisterio

siástico está expresada clara y autoritativamente por Pío XII: "Los hombres políticos, y a veces incluso hombres de Iglesia, que intentaran hacer de la Esposa de Cristo su aliada o instrumento de sus combinaciones políticas nacionales o internacionales, lesionarían la esencia misma de la Iglesia y dañarían a la propia vida de esta." Ni aun en el ejercicio de aquella "alta política" a la que Uds. aluden en su carta, la Iglesia "puede avenirse a juzgar con criterios exclusivamente políticos"; 2) no me parece justo, ni congruente con una actitud cristiana, que Uds. quieran tergiversar los hechos y echarme en cara que no quiero la liberación de los pueblos de América Latina, y que el trabajar por esto sea lo que yo apruebo en algunos de Uds. Mis declaraciones públicas; mis actitudes como Pastor; mi vida entera dicen claramente lo que yo pienso y siento, y atestiguan hasta qué punto se trata de una imputación injusta y que no merezco.; 3) Señalan Uds. que yo hago cargos personales en contra de algunos de Uds. que son mis párrocos y llevan una vida muy sacrificada. Lean atentamente mi carta y verán que de ella no puede deducirse tal afirmación. Yo he analizado una doctrina y no hay duda de que las actitudes personales pueden diferir muchísimo de esa doctrina. No se extrañen, por último, de que estas cartas yo deba darlas a conocer al Episcopado; también nosotros trabajamos en equipo. Termino. Creo en la buena fe de muchos de Uds. Pido a Dios que los temores que fundamentalmente me asaltan sobre el resultado de su Encuentro no se verifiquen y que él lleve a un verdadero avance de la acción liberadora cristiana en la América Latina.

Suyo affmo.,
Raúl Cardenal Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago

5. RESEÑA DE LA REUNION DEL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ CON LOS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO: EL DIA 25 DE ABRIL EN EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO.¹

CARDENAL: Uds. me han pedido venir a saludarme, yo no puedo negarme a recibir un saludo, un saludo cariñoso, cortés, amable, de personas que están unidas con nosotros, porque son cristianos y varios de Uds. son sacerdotes, con mayor razón, yo he recibido a muchos personajes, y a muchas personas que no son cristianos, y con mayor razón debo recibirlos a Uds. . . No sé si alguno de Uds., va a decir algo, estoy dispuesto a escucharle. .

SACERDOTE ARGENTINO: Soy un sacerdote Argentino, que ha venido con una delegación bastante numerosa, entre los cuales hay 20 sacerdotes; pertenecientes al grupo de "sacerdotes para el Tercer Mundo". Lo que voy a decir, yo quiero que lo tome con esa libertad que en primer lugar es la que da Ud., y con el ánimo de hacer un aporte a las actitudes de la Iglesia Latinoamericana. Me quiero referir a un informe que el Episcopa-

do Chileno envió al Episcopado Latinoamericano. Ese informe es sobre la situación interna de Chile, es un informe parcial que no explica verdaderamente toda la problemática, todas las contradicciones que se están viendo en uno y otro lado y que por otra parte nos han hecho mucho mal. Yo creo que un informe como ese en nuestro país, Argentina, afianza el conservantismo, la incompreensión del Episcopado, lastima aún la misma unidad en el Episcopado Argentino. Porque hay sacerdotes y hay obispos que están en una actitud y otros en otra. Nosotros hemos preferido que un informe, o se haga completo, transmitiendo toda la problemática, o todas las contradicciones que estamos viviendo en el interior de la Iglesia, tanto a nivel de la Jerarquía, tanto a nivel de los sacerdotes, y de esa manera podríamos construir más el Reino de Dios. A mi me parece que en estos momentos tendríamos que cuidarnos mucho, porque yo entiendo que Uds. quisieron hacer un servicio a la Iglesia Latinoamericana. En el caso de Argentina le hicieron un mal, porque muchos Obispos que no comprenden el problema latinoamericano, con este informe, han afianzado aún más, su posición. Yo creo que no es ningún favor el que se le ha hecho a la Iglesia Latinoamericana.

CARDENAL: Desde luego, inmediatamente, yo le manifiesto que para mí y para el Secretariado General del Episcopado, aquí presente, es una novedad lo que Ud. nos dice. Yo no he mandado ningún informe, ningún informe a la América Latina sobre la situación actual de Chile. . . El Episcopado no lo ha hecho. . .

SACERDOTE ARGENTINO: Yo lo tengo acá, le puedo traer la fotocopia del Documento, es una nota reservada enviada a todo el Episcopado Latinoamericano por el Secretario General del Episcopado Chileno, enviada al Episcopado y repartida a todos los Obispos en carácter de reservado. Yo lamento tener que decir esto, pero creo que así es como se hace daño, así se crean situaciones más tensas, así todos seguimos sufriendo, por eso he querido hacer un aporte a la verdad, al Evangelio con un gran respeto. . . Yo quiero hacer entrega al Sr.: Cardenal de una fotocopia del informe

CARDENAL: Yo creo que ha sido un equívoco; nosotros no hemos mandado ningún informe, sobre la realidad chilena, hemos mandado. . .

SACERDOTE ARGENTINO: . . .es sobre el encuentro Latinoamericano. . .

CARDENAL: Eso es otra cosa. . . otra cosa bien distinta. Nosotros hemos mandado un informe antes de que conociéramos, antes de que hubiera contacto con los que organizaron este encuentro, y una nota a todos los Episcopados diciéndoles: nosotros no hemos organizado este Encuentro, no sabemos qué resultado va a tener. Cada uno de Uds. juzgue como crea oportuno.

Así que esto es necesario dejarlo en claro. . . no estoy

¹ Se omiten dos párrafos sin relación con el Encuentro.

tratando de hacerme cargo o de justificarme. Yo quisiera que si Uds. tienen algo más que decir para poderles expresar alguna cosa más constructiva.

P. ARROYO: Quisiera Señor Cardenal, a nombre de todos los que participan en este Encuentro, proporcionarle dos documentos que hemos estado analizando y en que hemos examinado la situación de la Iglesia en los distintos países de América Latina. Yo quisiera que Vd. tuviera la ocasión de leerlos y opinar sobre lo que estamos haciendo.

CARDENAL: Yo les agradezco y me voy a imponer de esto... Yo les he escrito una carta a los amigos, con los cuales tenemos mucha confianza y recíprocas maneras de expresarnos, muy a la chilena, pero nunca se ha roto la amistad entre nosotros. Quisiera manifestarles lo que a ellos les dije: ojalá que los temores que uno tiene como Pastor, de que este Encuentro no sea lo suficientemente constructivo y respetuoso de los valores de la Iglesia, no se verifiquen, y que en realidad se dé un paso hacia la liberación cristiana de América Latina. Creemos que los Obispos no podemos realizar una clase de Encuentro como el presente, pero al mismo tiempo creemos que los sacerdotes y los cristianos pueden hacerlo, y nosotros estamos a la expectativa para aprobar todo lo bueno y decir tranquilamente, serenamente lo que nos parezca menos bueno. Pero pido al Señor que los ilumine, que les dé ese espíritu de comprensión, de caridad y un inmenso amor a nuestros pueblos, y en realidad todos los cristianos podamos realizar lo que anhelamos de corazón: liberación de los pobres, de los humildes de América Latina. Muchas gracias por la visita y que Dios les bendiga. ¿Hay otra pregunta?

UNA RELIGIOSA: Lo invita a participar en el Encuentro y especialmente al Acto de Clausura del Domingo próximo.

CARDENAL: Le agradezco, pero como muy bien se ha dicho en los programas que se enviaron, este Encuentro está ajeno a la autoridad eclesiástica y a la autoridad civil. No está organizado por la Jerarquía, no se nos ha consultado sobre la organización del Encuentro, no se nos ha pedido el parecer sobre los programas que se iban a desarrollar; ha habido una libertad que nosotros respetamos, entonces Uds., también respeten el que nosotros no queramos ir a un Encuentro que pudiera comprometer a la Iglesia. Si Uds., hacen las cosas bien hechas, los vamos a bendecir, los vamos a alabar. Y si Uds., no hacen las cosas bien hechas, con la misma franqueza les vamos a decir: miren, no nos parece bien. Es lo que yo les puedo decir.

No crean que nosotros los Obispos y el que habla no tenemos interés en el interés que Uds. tienen, creo que coincidimos en este gran interés. Hay cosas que a nosotros nos parece que debemos defender y que es nuestro

deber hacerlo y lo hacemos con toda lealtad, pero también con toda comprensión. Vemos lo que Uds. están haciendo y nosotros deseamos que lo hagan bien. Es todo lo que puedo decir.

6. RESUMEN DE UNA ENTREVISTA DE G. GIRARDI CON EL CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ

El Padre Giulio Girardi se ha entrevistado largamente con el Señor Cardenal Silva Henríquez sobre algunos problemas que se refieren al congreso "Cristianos por el socialismo". Este encuentro ha aclarado algunos puntos sobre la actitud del Cardenal y puede contribuir a eliminar la falsa interpretación que de ella se ha dado en la prensa de algunos países.

Con la autorización del Sr. Cardenal, el P. Girardi ha resumido en algunos puntos la posición que él le había expuesto. El texto que sigue ha sido revisado por el propio Sr. Cardenal.

Las afirmaciones no son literales, pero expresan su pensamiento. La redacción es responsabilidad del P. Girardi.

1. El Cardenal no se cree llamado a dirigir la política ni a recomendar determinado sistema socio-político o económico. Sólo manifiesta el juicio que le merecen los diversos sistemas que hoy se ofrecen a los pueblos de América Latina. Estima, como lo han manifestado los Obispos latinoamericanos en Medellín y reiteradamente los Obispos de Chile, que el capitalismo liberado basado en el irrestricto afán de lucro, es un sistema obsoleto y al cual se deben muchísimos de los males que afligen a nuestros países. Piensa que lo que América Latina probablemente desea es un tipo de socialismo pluralista y democrático, y que si el pueblo opta por una forma de organización y gobierno, la Iglesia no tendrá dificultad en aceptarla y colaborará lealmente con ella.

2. Analizando el devenir social, el cristiano descubre, como cualquier hombre objetivo, el hecho de la lucha de clases. En la descripción e interpretación de este hecho tiene, sin embargo, que evitar el sectarismo y cualquier especie de dualismo, que dividiría a los hombres en buenos y malos y confundiría el juicio sobre las clases con el juicio sobre las personas.

Al reconocer el hecho de la lucha de clases, el cristiano no puede aceptarlo como una situación definitiva sino buscar su superación; lo que significa empeñarse con las armas propias del Evangelio, en la creación y consolidación de estructuras que aseguren eficazmente la igualdad de derechos y oportunidades.

3. Nunca se puede reducir el cristianismo a una ideología. Hay que reconocer, sin embargo, que históricamente

camente los cristianos han sido influenciados por las estructuras y las ideologías de la sociedad en que se encontraban, y en particular por las estructuras e ideologías de corte capitalista. Es urgente que los cristianos se liberen de dichas influencias, condicionantes de su modo de juzgar y valorar muchos problemas y actitudes, y opten, a la luz del Evangelio, por caminos nuevos.

4. La búsqueda que los cristianos hagan de nuevas formas de pensar y vivir su fe, debe integrar todos los aportes valideros del pensamiento y la ciencia. En cuanto al marxismo, pueden utilizar algunos de sus elementos de análisis de la sociedad, conservando respecto de él una postura crítica, que relativice su mentalidad absolutizadora de lo económico, y rectifique la ideología materialista que le sirve de raíz.

5. Para favorecer estas investigaciones, es legítimo, y deseable, que sacerdotes y seglares tomen las iniciativas, bajo responsabilidad propia, de organizar encuentros que planteen los nuevos problemas y exploren los nuevos caminos. La jerarquía respeta esta libertad y pide, también, se respete la suya, absteniéndose de formas de participación que puedan ser interpretadas como aprobación.

Este tipo de encuentros proporciona a la Jerarquía material muy útil de estudio y de reflexión; pero ella ha de permanecer lo suficientemente libre para poder intervenir y eventualmente corregir.

6. Frente a este Encuentro de "Cristianos por el Socialismo", la Jerarquía quiso subrayar, en una carta, que se trataba de una iniciativa privada y que no tenía ninguna aprobación especial. Expresó, también, sus preocupaciones con respecto a las orientaciones doctrinales del Encuentro, que parecían ambiguas. La carta referida no constituye de ningún modo un cambio en la actitud de simpatía y expectativa con que la Jerarquía mira los intentos de construir, en nuestro país, estructuras más justas y liberadoras.

Los organizadores del Encuentro han aportado posteriormente explicaciones muy aclaratorias. La actitud actual de la Jerarquía no es de desaprobación, sino expectativa. Ella desea que la marcha del Encuentro pruebe que los temores primitivos carecían de fundamento.

No hay duda en cuanto a que los cristianos deben comprometerse en la liberación de los hombres, luchando contra toda estructura opresora, de cualquier signo que sea. Respecto de las formas concretas de este compromiso, es natural que haya opciones diversas, y que ellas se abracen con libertad, sinceridad y mutuo respeto.

Santiago de Chile, 28 de Abril/72.

B. POSICIONES DEL EPISCOPADO CHILENO

1. PRIMERA CARTA DE J. M. SANTOS A PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE, AL P. G. ARROYO.

Valdivia, 22 de Febrero de 1972.

Rdo. P. Gonzalo Arroyo

Reverendo Padre:

Me refiero a la consulta sobre la participación de algunos obispos al encuentro latino americano a que ha convocado el Grupo de los 80.

Aunque me fue bastante difícil la ubicación por teléfono de los miembros del CPE, finalmente lo he logrado hoy. En principio estarían de acuerdo a que Ud. solicitara por carta el nombramiento de algunos miembros del Episcopado para que asistieran, en el carácter de "observadores" a las reuniones propiciadas por Uds. En mi respuesta le daría la indicación de los nombrados. Me apresuro a enviarles la presente, por la premura que Ud. me había pedido, mientras tanto puedo continuar las consultas para ver quienes podrían asistir a esta reunión.

En espera de su comunicación, le saludo con todo afecto en el Señor.

José Manuel Santos Ascarza
Obispo de Valdivia
Presidente de la Conf. Episc. de Chile

2. SEGUNDA CARTA DE J. M. SANTOS A, AL P. G. ARROYO.

Santiago, 9 de marzo de 1972.

R. P. Gonzalo Arroyo, S. J.

Presente.

REF. N. 743/1972.

Estimado Gonzalo:

Como te decía en mi carta de 22 del mes p.pdo., en principio los miembros del Comité Permanente del Episcopado estuvieron de acuerdo, en la medida en que se puede dar una información telefónica, en que tú solicitaras por carta el nombramiento de algunos miembros de la Conferencia episcopal para que asistieran, con el carácter de "observadores" a la reunión latinoamericana que Uds. proyectan. Los nombres de los "observadores" serían nombrados en la reunión del Comité Permanente del Episcopado del día de ayer.

En conformidad a esto recibí tu carta del 28 de febrero último, en la que me solicitabas el nombramiento de estos "observadores".

Dado que era ésta la primera oportunidad que nos encontrábamos los miembros del Comité Permanente del Episcopado, la discusión sobre nombres de los observadores dio oportunidad para reflexionar con mayor profundidad y antecedentes el hecho de la presencia de algunos Obispos de Chile en este encuentro.

Había algunos antecedentes nuevos que no poseíamos al entablar el contacto telefónico: 1) la Carta del Sr. Cardenal, de fecha 3 del presente, quien siendo el Obispo del lugar de la reunión, formula reservas de fondo sobre el Documento de base del encuentro y les rogaba borrar definitivamente su nombre como patrocinador del encuentro; 2) algunas comunicaciones recibidas de otras Conferencias episcopales latinoamericanas, que veían con seria preocupación la asistencia de algunos grupos conflictivos de sus respectivos países; y 3) informe sobre algunos ideólogos del movimiento, cuya acción y pensamiento estaba preferentemente marcado por una actitud específicamente revolucionaria y política.

Además, los miembros del Comité han tenido la oportunidad de profundizar, con más detención, un estudio acerca de los documentos que orientan la programación del encuentro. En esos documentos aparecen ideas claramente divergentes con el sentir de la Iglesia. Ellas son:

a) La revolución latinoamericana se identifica, no con un socialismo o socialización de carácter genérico, sino específicamente con la ideología revolucionaria de un socialismo marxista. Esta opción constituye el criterio fundamental para juzgar la Fe cristiana y no ésta la que determina los valores humanos que puede haber en un movimiento de liberación;

b) Pese a la Carta del Santo Padre "Octogesima adveniens" y las orientaciones del Episcopado de Chile en 1971, insisten en que el análisis instrumental del marxista "parece imprescindible". Nos preocupa que la comunión con la Jerarquía, que Uds. desean no parece tomar en cuenta este distanciamiento;

c) Tampoco parecen tener en cuenta el que siendo sacerdotes buena parte de los participantes, valen para ellos por razón de su dimensión eclesial, las normas dadas por el Sínodo de Obispos y por la Conferencia episcopal de Chile sobre la participación de los sacerdotes en política activa y sobre una actitud estrictamente política de las comunidades cristianas, en cuanto comunidades. El Evangelio no nos da antecedentes para una opción política contingente y el elemento que une a los cristianos es la adhesión a Cristo y a los valores que El propició. En cuanto a la forma concreta de buscar esos valores, son los cristianos los que han de decidir en conciencia sobre su acción, sin olvidar los riesgos que corren en cada opción humana.

Después de discutir estos antecedentes nos parecía que no debía participar la Conferencia episcopal en este momento, ni en calidad de "observadores", porque ello envolvería, al menos, al participar en encuentros que requerían, como condición previa para intervenir en ellos una opción por la vía socialista marxista, por el pronunciamiento político de sacerdotes o grupos cristianos, como cristianos, y por un tipo de reflexión en que los valores revolucionarios son los que cuestionan la autenticidad de la Fe y no a la inversa.

Todo lo anterior te hará pensar y ver que nuestras reservas son profundas. Creemos que habría contribuido a la mejor unión de los cristianos el que no se realizara el encuentro. De todos modos queremos mantenernos en diálogo con Uds. y, por lo mismo estamos dispuestos a dialogar con Uds. acerca de las conclusiones del encuentro, una vez que se haya realizado.

Al comunicarte esta decisión del Comité Permanente del Episcopado aprovecho la ocasión para reiterarte mi sincero afecto en el Señor

José Manuel Santos A.
Obispo de Valdivia
Presidente de la Conferencia
Episcopal de Chile

SECRETARIA GENERAL DEL EPISCOPADO DE CHILE.

3. *POR UN CAMINO DE ESPERANZA Y ALEGRIA*

Mensaje de los Obispos de Chile

Reunidos en nuestra Asamblea Plenaria anual, los obispos de Chile hemos estudiado con inquietud la situación actual de nuestra patria. Con inquietud y con esperanza. Y más que aplaudir lo bueno y criticar lo malo, hemos pensado que podría ser útil el recordar a los chilenos, cuáles son nuestras verdaderas necesidades y nuestros comunes anhelos, convencidos que si estos son atendidos, podría establecerse la unidad de la familia chilena, hoy peligrosamente amenazada.

Hay un texto del profeta Miqueas que expresa con mucha fuerza y delicadeza lo que quisiéramos decir a los chilenos. Nos dice el profeta: "Se te ha enseñado, hombre, lo que es bueno, lo que el Señor reclama de ti: practicar la justicia, amar con ternura y caminar humildemente con tu Dios".

I. *"Practicar la justicia"*

1) La justicia hoy día es desarrollo, participación, igualdad, y no podemos sino alegrarnos de los grandes pasos que ha dado y va dando el país en ese sentido.

2) Comprendemos que el proceso de cambios, que muchos llaman revolucionario, en que estamos empeñados y corresponde a la voluntad de la inmensa mayoría, no puede hacerse sin el sacrificio de los privilegiados de ayer y de hoy. Les recomendamos la insistente enseñanza evangélica de desapego de los bienes. El dinero y el poder no son los valores definitivos. La riqueza, el lujo, el derroche de unos pocos son un insulto permanente a los que viven aún en la miseria. En cambio, la austeridad de los poderosos inspira confianza y paciencia a los que aún esperan

3) El costo de los cambios debe ser repartido equitativamente entre todos, de acuerdo con su situación actual. No debe haber discriminaciones, no debe haber "parias" en Chile. El *sectarismo* que han denunciado tanto el gobierno como la oposición, existe en todas partes; divide, irrita y lleva a odiar. Es necesario a toda costa superarlo; ningún chileno debe sentirse extraño, o de más, en su propia patria.

4) Nuestro proceso de cambios se ve perturbado en forma creciente por la *violencia*. También ella es discriminatoria, también suscita el temor, la inseguridad, la exasperación.

5) La base de la justicia es la *verdad*. Desgraciadamente, los medios de comunicación social y el ambiente de la política partidista faltan continuamente a la verdad: se la dice a medias, se la desfigura, se miente. Se suele no respetar la honra del prójimo: se insulta, se calumnia, se amenaza. No se respeta, muchas veces, la dignidad de la mujer o del niño: la explotación del crimen y del sexo, la grosería y el odio se describen en forma morbosa hasta en los titulares de la prensa. Todo esto rebaja y envenena el clima del país. Debemos superarlo.

6) Invitamos a todos los chilenos a *trabajar* por el desarrollo del país, sin excluirse los unos a los otros. A *participar* activamente en todos los niveles: estamos por todo lo que dignifica y personaliza al hombre. A *construir* la *igualdad*, sin egoísmo, sin sectarismo y sin *violencia*, igualdad al menos de oportunidades ante la salud y la vida, la educación y la cultura, el trabajo, la vivienda y la justicia. Que la comunidad chilena de mañana sea desarrollada, participativa, igualitaria, que sea abierta, creativa y fraternal.

II. "Amar con ternura"

7) No hay justicia sin *amor* y no hay amor sin justicia. "La cólera del hombre no produce la justicia de Dios", dice el apóstol Santiago. El deseo de justicia para todos los hombres procede del amor a cada hombre en particular, no podemos amar a una humanidad abstracta y lejana, si no empezamos por querer al hombre concreto y cercano que es "nuestro prójimo".

8) El gran enemigo del amor es el *desconocimiento*. No nos conocemos. Nos desfiguramos mutuamente hasta hacernos irreconocibles. Creemos odiarnos, y odiamos en verdad fantasmas inexistentes, creados por la mentira, o por el temor. Si nos conociéramos mejor, nos querríamos más. La verdad es el fundamento de la solidaridad nacional.

9) La solidaridad que es una expresión del "amor con ternura" a que nos invita el Profeta, se ejercita en la *participación* en las empresas comunes que nos permi-

ten conocernos, comprendernos y ayudarnos mutuamente.

10) La *impaciencia* de los fines suelen llevarnos a usar medios que parecen eficaces en lo inmediato para alcanzar esos fines, pero que los contradicen y los desvirtúan irreparablemente. La meta hace el camino, y el camino hace la meta. Sólo el respeto mutuo y la comprensión fraterna pueden crear una sociedad de hombres iguales y solidarios.

III. "Caminar humildemente con nuestro Dios"

11) Nos alegramos de que se haya preservado en Chile — pese a dificultades, a tensiones e incidentes — la libertad necesaria a la expresión del pensamiento, a la crítica, al disenso, y en especial la libertad de seguir la propia conciencia y de vivir y dar testimonio cada cual de su propia fe. La libertad del espíritu es la sal de que habla el Evangelio, que da al mundo su sabor, y sin la cual todo se vuelve insípido y descolorido.

12) En cuanto a nosotros, nuestro aporte al país se reduce a un nombre, a una persona: Cristo es el verdadero liberador. El que libera al hombre no sólo de lo que lo oprime desde fuera, sino también de lo que lo ata por dentro. Cristo es el auténtico inspirador del hombre nuevo, y el Evangelio es la savia secreta que hará humana y abierta a toda trascendencia la nueva sociedad.

13) A todos los cristianos que trabajan por construir esa nueva sociedad, a todos los "políticos", en el sentido más amplio de la palabra, a los del gobierno y a los de la oposición, les decimos que para "dar al César lo que es del César" hay que "dar a Dios lo que es de Dios".

Por sobre la acción concreta que el político desarrolla, hay una "manera de ser" del político, un tener "las manos limpias y el corazón puro" — como dice el autor de los Salmos — que sólo se aprende, buscando más allá de la política su "razón de ser", buscándola en el ejemplo de Cristo, para todos, el mejor de los hombres, para muchos, el hijo de Dios.

14) Terminamos pidiendo a todos los chilenos "que creen en Dios y que lo adoran", que oren incesantemente por la Patria en esta hora difícil. No nos hundamos en el caos, el odio y la miseria. La hora es grave, y no puede estirarse mucho más el hilo que aún une a las dos partes del país, sin consecuencias irremediables. Los ojos del mundo están puestos sobre nuestro pequeño país, que fue tantas veces ejemplo de cordura y de coraje. Abramos un camino de esperanza y de alegría, no sólo para nosotros sino para muchos más. Inventemos todos juntos un "camino chileno" a la felicidad.

Los Obispos de Chile

Punta de Talca, 11 de abril de 1972

4. CARTA DE CARLOS OVIEDO A., SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES LATINOAMERICANAS.

Confidencial: Santiago, 12 de enero de 1972.

Señor Obispo y Venerado Hermano: Por encargo del Comité Permanente del Episcopado de Chile paso a proporcionarle algunos antecedentes en relación con una reunión de sacerdotes de diversos países latinoamericanos convocada en Santiago de Chile, para el próximo mes de abril, por el grupo sacerdotal chileno conocido con el nombre de los 80 o "Secretariado sacerdotal Cristianos para el Socialismo".

1. *Origen del grupo de los 80.* En abril de 1971, se reunió en Santiago un grupo de sacerdotes —entre sesenta y setenta pertenecientes a la Arquidiócesis de Santiago y a otras diócesis del país. Estudiaron la situación socio-política de Chile y decidieron comprometerse con la construcción del socialismo, optando *políticamente* por el régimen de la *Unidad Popular*. En esta ocasión publicaron un documento en que explicaban su actitud. Dicho documento tuvo una gran resonancia nacional e internacional. El Episcopado chileno, reunido por esos mismos días en Asamblea Plenaria en Temuco, fijó su posición, frente a este hecho, en los siguientes términos:

1. El sacerdote *puede, como todo ciudadano, tener una opción política*; pero, no debe en ningún caso dar a esta opción el respaldo moral de su carácter sacerdotal. Por esto, siguiendo la línea tradicional de la Iglesia chilena encarnada en el Cardenal Caro y en Mons. Larraín, hemos insistido, y volvemos a insistir ante nuestros sacerdotes, para que se abstengan de tomar públicamente *posiciones políticas partidistas*. Lo contrario sería volver a un clericalismo superado y que nadie desea ver aparecer de nuevo.

2. La opción política del sacerdote, si se presenta, como este caso, a modo de lógica e ineludible consecuencia de su fe cristiana, condena implícitamente cualquier otra opción y atenta contra la libertad de los otros cristianos.

3. La opción política del sacerdote, cuando se hace pública, amenaza perturbar la unidad del pueblo cristiano en torno a sus pastores. En la construcción de la comunidad de los cristianos, los sacerdotes no están nunca al servicio de una ideología o facción humana, sino que trabajan, como testigos del Evangelio y Pastores de la Iglesia, por su crecimiento individual (Concilio Vaticano II. Decreto sobre los sacerdotes, (6))

4. La situación producida no afecta nuestra estimación por los sacerdotes a que aludimos ni el aprecio que tenemos por la labor apostólica que ellos realizan, junto con muchos otros, en medio de la clase obrera. Si hemos tocado este punto en nuestra Declaración es únicamente por la resonancia que ha tenido el documento que ellos entregaron.

2. *Actividades de los 80.* Posteriormente los 80 se organizaron en un Secretariado sacerdotal titulado "Cris-

tianos para el Socialismo". Es un grupo activo que toma decisiones, hace declaraciones públicas, edita documentos, organiza encuentros, trata de vincularse a otros grupos semejantes de otros países y marca cada vez más su colaboración política con el Gobierno de la Unidad Popular, hasta pronunciarse concretamente frente a elecciones políticas.

3. *Relaciones con la Jerarquía.* Casi todos los sacerdotes que integran esta agrupación mantienen relaciones con sus Obispos. Estos no han querido cortar con ellos, aun cuando les han llamado la atención, por sus actuaciones contrarias a normas del Episcopado de Chile.

Precisando, el grupo de los 80 como grupo, no cuenta con la *aprobación del Episcopado*, porque estimamos que no es función del sacerdote un compromiso político que divide a los fieles y los desorienta. Este es un juicio pastoral dado por el Episcopado y reiterado últimamente, ante el estudio de la situación concreta chilena en septiembre de 1970, en abril de 1971 y en nuestra presentación al Sínodo de los Obispos.

4. *Otro grupo sacerdotal.* En julio de 1971, se constituyó otro grupo sacerdotal llamado de los 200, que reunió para reflexionar ante el futuro Sínodo de los Obispos. Esa reunión fue organizada por sacerdotes de los 80. La reflexión que resultó de esa reunión fue un elemento valioso que el Episcopado chileno acogió. El documento de los 200 fue incorporado como anexo al documento de los 80, como testimonio de lo que piensa un grupo de sacerdotes, a la documentación que el Episcopado chileno presentó al Sínodo de los Obispos.

Este grupo de los 200 trata de distinguirse de los 80 o Secretariado sacerdotal Cristianos para el Socialismo, para no hacer presión interna en la Iglesia para conseguir reformas; aunque parece últimamente que tendrá una revisión su propia finalidad.

5. *Reunión sacerdotal latinoamericana.* El grupo de los 80 o Secretariado sacerdotal Cristiano para el Socialismo está organizando una reunión latinoamericana con grupos sacerdotales similares del 23 al 30 de Abril de este año, en Santiago de Chile, mientras se celebra también en Santiago la UNCTAD III. La noticia de esta reunión fue comunicada al Sr. Cardenal Obispo de Santiago, con fecha 16 de diciembre por el P. Gonzalo Arroyo S. J., Secretario general del grupo de los 80, esta reunión latinoamericana es iniciativa exclusiva de este grupo, que se ha limitado a formar sobre ella. Esta comunicación recibida no significa que el Sr. Cardenal ni la Jerarquía chilena, aprobó esa reunión. No se ha pedido aprobación y, por otra parte ¿es posible aprobar una reunión cuyo propósito y participantes se desconocen? No nos parece que nuestro silencio pudiera interpretarse como una aprobación de dicha reunión. Tampoco nos agrada que se utilizara este mismo silencio para obtener la aprobación o participación de personeros de otros Episcopados en esa reunión. Este ha sido el motivo de la prensa

municación. Sin embargo, nos agradecería muchísimo conocer el parecer de los Sres. Obispos de esa Conferencia acerca de la organización de estos grupos sacerdotales, de su vinculación con la Jerarquía local y de la futura reunión de abril.

Finalmente queremos expresar nuestra confianza y esperanza en un futuro diálogo con estos sacerdotes en una ocasión propicia. Unidos en la oración, quedo de Vd. afmo, en el Señor. Fdo. + Carlos Oviedo Cavada, Obispo Auxiliar de Concepción Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile.

C. LA POSICION DEL EPISCOPADO MEXICANO TELEGRAMA DE ADHESION AL EPISCOPADO CHILENO

CONFERENCIA EPISCOPAL CHILENA
CIENFUEGOS 47
SANTIAGO-CHILE

En comunión Fe y Caridad Episcopado
Mexicano saluda fraternalmente
Episcopado Chileno expresándole total adhesión
actitud adoptada conforme espíritu evangelio ante
reunión Cristianos para Socialismo.

COMITE EPISCOPAL

D. ANTE LA CUESTION DE LOS DOCE SACER- DOTES QUE VISITARON CUBA

I. MENSAJE A LOS CRISTIANOS DE AMERICA LATINA

La Habana 3 de Marzo 1972

Un grupo de doce sacerdotes chilenos, miembros del "Secretariado Cristianos por el Socialismo", hemos sido invitados por el Comandante Fidel Castro a conocer desde dentro la realidad del Primer País Socialista de América Latina. Al término de nuestra estadía en Cuba, nos sentimos llamados a dirigirnos a todos los Cristianos de nuestro continente.

1. Nos golpea la situación socio-económica, política y cultural de los pueblos latino americanos. La cesantía, el alcoholismo, la desnutrición, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la prostitución, las desigualdades, siempre crecientes entre ricos y pobres, son unas de las manifestaciones más patentes de lo que se ha venido a llamar el sub-desarrollo.

Para nosotros el subdesarrollo no es sino el producto del sistema capitalista y del Imperialismo. Son ellos, el capitalismo y el Imperialismo, los que van generando entre los hombres y los pueblos una división cada vez más violenta entre ricos y pobres, entre explotadores y explotados. Esta dominación se manifiesta tanto en lo económico como en lo cultural en lo político y lo militar.

2. Por lo tanto denunciaremos como insuficientes todas las soluciones de tipo desarrollistas, reformistas, capitalistas o neo-capitalistas, que no hacen sino contribuir a la mantención y agravación de dicha situación de subdesarrollo.

Desde Cuba, reafirmamos nuestra convicción de que, históricamente, el socialismo es el único camino que tiene nuestro subcontinente para romper solidaria y realmente las cadenas de la opresión capitalista e imperialista.

3. Nos duele como cristianos y porque amamos a nuestra Iglesia que Ella a través de la historia de América Latina, ha estado y sigue en la mayoría de los casos, por no decir siempre, aliada a las pequeñas minorías que han dominado y explotado al pueblo trabajador. Este es el gran pecado histórico de nuestra Iglesia; es urgente e imprescindible que todos lo reconozcamos y por él pidamos perdón, para que surja la nueva Iglesia Latino Americana y no sólo ésta, sino un nuevo pueblo Latino-Americano libre, digno y fraternal.

Saludamos y solidarizamos con los cristianos que, rompiendo con esta alianza, están real y verdaderamente comprometidos con la lucha de los pueblos por su liberación.

4. Mientras el Imperialismo Norteamericano y sus aliados actúan a la vez unidos férreamente por sus burdos, egoístas y criminales intereses, tratan de desunir, de atemorizar y de enfrentar entre sí a los pobres del Continente.

Afirmamos que en América Latina la verdadera y única división es entre oprimidos y opresores, entre explotados y explotadores, y no entre marxistas y cristianos.

Afirmamos que es un deber imprescindible de los cristianos estar junto a todos los hombres honestos, cristianos o no, que luchan por la liberación de nuestros pueblos.

Afirmamos que en Latino América es hora de luchar y no discutir, es hora de avanzar y no atemorizarse, es hora de que por la lucha y el sacrificio las verdaderas fuerzas honestas que no tengan otros intereses que los pueblos se unan como un sólo hombre para derrocar el egoísmo y el imperialismo en nuestro continente.

Es deber histórico de los cristianos estar en esta lucha de parte de los explotados. La justicia y la historia está de nuestro lado.

5. El sistema de dominación y la ideología burguesa han mantenido a los cristianos engañados y bloqueados marginándolos del proceso revolucionario de liberación en América Latina. El sistema capitalista disfraza con el orden, el progreso, la paz, la libertad, la democracia, los valores cristianos y religiosos, su verdadera realidad que es la violencia institucional.

zada y culto idolátrico a los falsos, dioses del individualismo, el dinero la propiedad privada la sociedad de consumo y los intereses egoístas.

Si se trata de destruir los dioses del Imperio, nuestra fe nos impulsa a luchar contra todos los falsos dioses. Si se trata de destruir la violencia institucionalizada y militante de las minorías los cristianos no renunciamos a la lucha para defender el derecho a vivir e instaurar un régimen de justicia e igualdad. Si la violencia reaccionaria nos impide construir una sociedad justa e igualitaria, debemos responder con la violencia revolucionaria.

6. Junto a todos los que en nuestro Continente están realmente comprometidos en la lucha de los oprimidos del campo y de la ciudad para conquistar el poder junto a todos los verdaderos revolucionarios Latino-Americanos, cualesquiera sean sus creencias filosóficas o religiosas.

Convencidos con el Comandante Fidel Castro que para hacer victoriosa la alianza entre cristianos y marxista, no puede ser solamente táctica sino estratégica.

NOS COMPROMETEMOS como cristianos a entregarnos por entero a este inmenso esfuerzo de liberación; y con nuestro hermano en el sacerdocio Camilo Torres repetimos: "El deber del cristiano es ser revolucionario, el deber del revolucionario es hacer la revolución".

Martín Gárate, Pablo Richard, Carlos Condaminet, José Arellano, Ignacio Pujados, Oscar Letelier, Guillermo Redigton, Juan Martín, Juan Latulipe, Sergio Concha, Mauricio Laborde, Germán Cortez.

2. CARTA DE LA CONFERENCIA CHILENA A LOS DOCE

Punta de Talca, 11 de abril de 1972

Estimados sacerdotes:

Al reunirnos en Asamblea Plenaria anual, los obispos de Chile hemos estudiado la situación del país y particularmente la misión que corresponde en la hora actual, tanto a los Pastores como a los creyentes.

1. Creemos que los sacerdotes y todos los cristianos deben trabajar generosamente para promover una sociedad más justa que permita a igualdad de opciones, obligaciones y derechos a todos los miembros de la comunidad chilena y propiciar cambios audaces y urgentes para desterrar las injusticias y hacer que los servicios de educación, trabajo, descanso, alimentación, salud, etc. estén al alcance de todos.

Alentamos especialmente a aquellos que haciéndose hermanos de los postergados y débiles, asumen formas de vida similares a ellos y les ayudan a tomar conciencia de su dignidad de hombres. Nos parece asimismo plausible que el sacerdote se haga prójimo de los segla-

res que han asumido responsabilidades políticas acompañándoles como maestros de la fe en la reflexión evangélica de su compromiso.

2. Los Obispos de Chile hemos leído cuidadosamente el manifiesto del 3 de marzo de este año, publicado en Cuba, por un grupo de sacerdotes y aspirantes al sacerdocio. Es un mensaje a todos los pueblos latinoamericanos en el que se llama, entre otras cosas, a la violencia revolucionaria para promover el cambio radical del sistema político y social del continente.

3. Reprobamos la actitud política partidista que el públicamente han asumido en su manifiesto. Contrariando abiertamente las orientaciones de la Iglesia, reiteradas por el Sínodo de Obispos de Roma del año pasado y por nosotros en recientes ocasiones de la misión del sacerdote y ejerciendo indebida influencia en el campo temporal y político.

4. Creemos que esta situación de ambigüedad ha causado daño a la vida de la Iglesia. No juzgamos la rectitud y las intenciones de los firmantes, ni queremos opinar sobre la posición política del documento.

5. En consecuencia, pedimos a los sacerdotes y a los aspirantes al sacerdocio, chileno y extranjero que se limiten a sus funciones, propiamente ministeriales, para las cuales tanto se necesita del trabajo de pastores y especialmente de sacerdotes sensibilizados a los problemas sociales y llenos de amor a los pobres.

6. Pero, en caso de que alguno creyera que su vocación es política, le pedimos reconsidere su vocación sacerdotal. Si es estudiante al sacerdocio que piense si debe seguir adelante. Si es sacerdote, que previo diálogo con su Obispo y superior religioso solicite ser relevado de su ministerio sacerdotal por un período de tiempo. Así se evitarán confusiones y tensiones perjudiciales para la Iglesia y para ellos mismos.

7. En cuanto a los sacerdotes extranjeros les pedimos que consideren que el hecho de estar en un país que no es el propio debe hacerlo muy prudente en la emisión de juicios de carácter político. Mucho apreciamos la ayuda sacerdotal que nos prestan, pero con mayor razón que a los chilenos deseamos verlos al margen de los asuntos políticos.

8. Pedimos a todos los sacerdotes y religiosos de Chile meditar más profundamente aun en el llamado insustituible que han recibido del Señor para ser fieles servidores de su Palabra y de su Eucaristía y recomendamos a todos ellos la lectura y atento estudio de los documentos del último Sínodo de Obispos en Roma.

LOS OBISPOS DE CHILE

A los Sres. Sacerdotes: Martín Gárate C.S.C., Pablo Richard, Carlos Condamines, José Arellano, Ignacio Pujados, Oscar Letelier, Guillermo Redington C.S.C., Juan Martín, Sergio Concha C.S.C., Juan Latulipe.

Y a los aspirantes al sacerdocio: Mauricio Laborde C.S.C., Germán Cortez.

3. DECLARACION DEL SECRETARIADO "CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO"

A nombre del secretariado sacerdotal "Cristianos por el socialismo", queremos referirnos a una Carta de la violencia revolucionaria", violenta el texto. En efecto, los sacerdotes de la Conferencia Episcopal a doce sacerdotes y seminaristas que viajaron a Cuba. Sin perjuicio de que los aludidos respondan personalmente a los Obispos, declaramos:

1. Que la interpretación de los Obispos en el sentido de que, en "su Mensaje a los Cristianos de América Latina", esos doce sacerdotes estarían "llamando a la violencia revolucionaria", violenta el texto. En efecto, los sacerdotes dicen en un párrafo: "Si se trata de destruir la violencia institucionalizada y militante de las minorías, los cristianos no renunciamos a la lucha para defender el derecho a vivir e instaurar un régimen de justicia e igualdad. Si la violencia reaccionaria nos impide construir una sociedad justa e igualitaria, responder con la violencia revolucionaria". Los doce sacerdotes se colocan, pues, explícitamente sólo en el caso de una actuación de la violencia reaccionaria, y por consiguiente, en una actitud de legítima defensa del más débil contra un opresor injusto y poderoso, derecho reconocido por la Moral tradicional de la Iglesia desde siempre. Al respecto cabe recordar las palabras de Pablo VI en su Encíclica "POPULORUM PROGRESSIO", recogida por los Obispos de L. A. en su Conferencia de Medellín: "La insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país, ya provenga de una persona, ya de estructuras evidentemente injustas".

2. Que dicho "mensaje a los cristianos de A. L.", que ha provocado esta carta de la Conferencia Episcopal, no pretende ser un mensaje político partidista, ni implica la militancia en ningún partido determinado. En efecto, el "mensaje" de los sacerdotes se sitúa en la problemática latinoamericana y en la línea de condena del capitalismo y sus secuelas, reiteradamente expresada en los documentos oficiales de la Iglesia.

3. Que nos llama la atención que esta carta se publique precisamente ahora, cuando se celebra el Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo. En efecto, la carta fue emitida con fecha 11 de Abril.

4. También nos llama la atención que habiendo sacerdotes que asumen públicamente posiciones políticas distintas a las nuestras —derecho que reconocemos,

aunque no compartimos el contenido de su opción—, no hayan recibido hasta ahora cartas públicas de condena por parte de los Obispos.

5. Los Obispos escriben que quieren ver a los sacerdotes "al margen de los asuntos políticos". Cuando leemos el documento del Sínodo, al que se refieren los Obispos, se nos dice que "los sacerdotes, juntamente con la Iglesia, *están obligados* a adoptar una línea clara de acción cuando se trata de defender los derechos humanos, de promover integralmente la persona y de trabajar por la causa de la paz y de la justicia, con medios siempre conformes al Evangelio. Todo esto —continúa el Sínodo— tiene valor no solamente en el orden individual sino también en el social". No entendemos como se pueda hacer esto sin ocuparse de "los asuntos políticos".

6. Respecto a la militancia política, el Sínodo nos parece bastante más matizado que la prohibición en bloque que hacen nuestros Obispos. En efecto, el Sínodo admite que allí donde "se presentan legítimamente diversas opciones políticas, sociales o económicas, los sacerdotes como todos los ciudadanos, *tienen derecho* a asumir sus propias opciones. Pero (...) deben mantener cierta distancia de cualquier cargo o empeño político". Más adelante, el Sínodo admite que un sacerdote puede, en casos excepcionales y bajo ciertas condiciones, aun asumir una función directiva en un partido político. Lo que está permitido, pues, como excepción indica que no es incompatible, en principio, con la misión sacerdotal.

7. También uno de nuestros Obispos, D. Carlos González, en carta Pastoral de hace menos de un año, escribía: "Un sacerdote puede comprometerse en una opción política igual que todo ciudadano, inspirado en el Evangelio".

8. Agradecemos el aliento que dan nuestros Obispos a los sacerdotes "que haciéndose hermanos de los postergados y débiles, asumen formas de vida similares a ellos y les ayudan a tomar conciencia de su dignidad de hombres", que se hacen "prójimos de los seglares que han asumido responsabilidades políticas, acompañándoles como maestros de la Fe en la reflexión evangélica de su compromiso". Esto es lo que estamos tratando de hacer. Pero precisamente viviendo esta solidaridad con los obreros, campesinos y pobladores, y testimoniando así la preferencia de Cristo por los hombres, se le plantea al sacerdote comprometido con la clase trabajadora el problema de la militancia política.

Santiago, 27 de Abril de 1972.



Normas Pastorales Para dar la Absolución Sacramental General

Cristo nuestro Señor instituyó el sacramento de la Penitencia para que los fieles pecadores obtuviesen de la misericordia de Dios el perdón de las ofensas hechas a El y pudiesen al mismo tiempo reconciliarse con la Iglesia (cfr. *Lumen Gentium*, n. 11). Hizo esto al comunicar a los Apóstoles y a sus legítimos sucesores la potestad de perdonar y retener los pecados (cfr. Jn. 20, 22 s).

El Concilio de Trento declaró solemnemente que para la remisión íntegra y perfecta de los pecados se requieren en el penitente tres actos como partes del sacramento, a saber: la contrición, la confesión y la satisfacción; declaró asimismo que la absolución dada por el sacerdote es un acto de orden judicial y que por derecho divino es necesario confesar al sacerdote todos y cada uno de los pecados mortales, así como las circunstancias que cambian su especie, de los cuales uno se recuerda después de un diligente examen de conciencia (cfr. Sess. XIV, canones de Sacramento Poenitentiae, 4, 6-9: DS, 1706-1709).

Ahora bien, muchos Ordinarios de lugar están preocupados, de una parte, por la dificultad que encuentran sus fieles para acercarse a la confesión individual debido a la escasez de sacerdotes en algunas regiones, y de otra, por la propagación de algunas teorías erróneas sobre la doctrina del sacramento de la Penitencia y la práctica abusiva de dar la absolución sacramental a muchos simultáneamente, sólo genéricamente confesados. Por esto se han dirigido a la Santa Sede pidiendo que, según la verdadera naturaleza del sacramento de la Penitencia, se recuerden al pueblo cristiano las condiciones necesarias para el recto uso de este sacramento y que se den algunas normas al respecto en las actuales circunstancias.

Esta Sagrada Congregación, después de una seria reflexión sobre tales cuestiones y teniendo en cuenta la Instrucción de la Sagrada Penitenciaria Apostólica, del 25 de marzo de 1944, declara cuanto sigue:

I

Se ha de mantener con firmeza y se ha de continuar a poner fielmente en práctica la doctrina del Concilio de Trento. Consiguientemente, se ha de reprobare la práctica surgida recientemente aquí y allá, con la cual se pretende satisfacer el precepto de confesar sacramentalmente los pecados mortales para obtener la absolución mediante la sola confesión genérica o, como dice, celebrada comunitariamente. Esto lo exige no sólo el precepto divino declarado en el Concilio de Trento sino también el mayor bien de las almas que, según puede comprobarse por experiencia secular, se consigue con la confesión individual y completa seguida de la absolución es el único modo ordinario, mediante el cual los fieles pueden reconciliarse con Dios y con la Iglesia a no ser que una imposibilidad física o moral los impida pensar de tal confesión.

II

Puede suceder de hecho que alguna vez, en circunstancias particulares, sea lícito e incluso necesario dar la absolución de modo colectivo a muchos penitentes, sin previa confesión individual.

Puede ocurrir esto sobre todo cuando se presenta un peligro inminente de muerte y no hay tiempo para que el sacerdote o sacerdotes, aunque estén presentes, puedan oír en confesión a cada uno de los penitentes. En tal caso cualquier sacerdote tiene la facultad de dar la absolución de manera general a muchas personas, haciendo antes, si hay tiempo, una brevísima exhortación para que cada uno procure hacer un acto de contrición.

III

Además de los casos de peligro de muerte, es lícita la absolución sacramental a muchos fieles simultáneamente, confesados sólo de modo genérico pero convenientemente exhortados al arrepentimiento, cuando hay una grave necesidad; es decir, cuando, visto el número de penitentes, no hay a disposición suficientes confesores para escuchar convenientemente la confesión de todos.

uno en un tiempo razonable, y por consiguiente los penitentes se verían obligados, sin culpa suya a quedar privados por largo tiempo de la gracia sacramental o de la sagrada comunión. Esto puede ocurrir sobre todo en territorios de misión, pero también en otros lugares y entre grupos de personas, donde resulte clara una tal necesidad.

Sin embargo esto no es lícito, cuando haya confesores a disposición, por el solo motivo de una gran concurrencia de penitentes, como puede ocurrir por ejemplo en ocasión de una gran fiesta o peregrinación (cfr. Prop. 11a de las condenadas por Inocencio XI el 2 de marzo de 1679: DS, 2159):

IV

Los Ordinarios de lugar y también los sacerdotes, en lo que a ellos atañe, están obligados en conciencia a procurar que no sea insuficiente el número de confesores por el hecho de que algunos sacerdotes descuiden este noble ministerio (cfr. *Presbyt. Ord.* 5-13; *Christus Dominus*, 30), dedicándose a asuntos temporales o a otros ministerios menos necesarios, sobre todo si estos pueden ser ejercidos por diáconos o seglares idóneos.

V

Queda reservado al Ordinario del lugar, después de haber intercambiado su parecer con otros miembros de la Conferencia Episcopal, juzgar si se dan las condiciones señaladas en el número III, y por tanto decidir cuándo se puede dar la absolución sacramental colectiva.

Además de los casos determinados por el Ordinario del lugar, si se presenta otra necesidad grave de dar la absolución sacramental a muchos simultáneamente, el sacerdote está obligado a recurrir previamente al Ordinario del lugar, siempre que le sea posible, para poder dar lícitamente la absolución; en caso contrario, deberá informar cuanto antes al mismo Ordinario sobre tal necesidad y sobre la absolución dada.

VI

Por lo que se refiere a los fieles para que puedan beneficiarse de la absolución sacramental dada colectivamente, se requiere absolutamente que estén bien dispuestos, es decir que cada uno esté arrepentido de sus pecados, tenga propósito de enmienda, esté decidido a reparar los escándalos o daños eventualmente causados, y a la vez se proponga hacer a su debido tiempo la confesión de todos y cada uno de los pecados graves que por el momento no ha podido confesar de esa manera. Los sacerdotes deberán instruir diligentemente a los fieles sobre estas disposiciones y condiciones, necesarias para la validez del sacramento.

VII

Aquellos, a quienes han sido perdonados los pecados graves con una absolución común, han de hacer una confesión individual antes de recibir una nueva absolución común, a no ser que estén impedidos por una causa justa. De todos modos están obligados absolutamente a acudir dentro de un año a un confesor, a no ser que estén impedidos por imposibilidad moral. Sigue vigente también para ellos el precepto por el que todo cristiano está obligado a confesar privadamente a un sacerdote, al menos una vez al año, los propios pecados, se entienden los pecados graves, que no haya confesado todavía singularmente. (Cfr. Conc. Lat. IV, C. 21, cum Conc. Trid., Doctrina de Sacramento Poenitentiae, c. 5 De confessione et can. 7-8; 1679-1683 y 1707-1708; cfr. también la Prop. 11a de las condenadas por la S.C. del S. Oficio en el Decr. del 24 de septiembre 1965: DS, 2031).

VIII

Los sacerdotes instruyan a los fieles que no está permitido a quienes tienen conciencia de estar en pecado mortal y tienen a disposición algún confesor eludir intencionalmente o por negligencia el cumplir la obligación de la confesión individual, esperando una ocasión en que se dé a muchos la absolución colectiva (cfr. Instrucción de la S. Penit. Apost. del 25 de marzo de 1944).

IX

Para que los fieles puedan satisfacer fácilmente la obligación de la confesión individual procúrese que haya en las iglesias confesores disponibles en días y horas determinadas, teniendo en cuenta la comodidad de los fieles.

En los lugares lejanos o de difícil acceso, donde el sacerdote puede ir pocas veces al año, dispóngase las cosas de manera que el sacerdote, en cuanto sea posible, oiga cada vez las confesiones sacramentales de algunos penitentes, dando a los demás penitentes, si se cumplen las condiciones indicadas en el n. III, la absolución sacramental colectiva; de tal modo, sin embargo, que todos los fieles, si es posible, puedan hacer la confesión individual al menos una vez al año.

X

Se inculque claramente a los fieles que las celebraciones litúrgicas y los ritos penitenciales comunitarios son de gran utilidad para prepararse más fructuosamente a la confesión de los pecados y para la enmienda de vida. Téngase cuidado, sin embargo, de que tales celebraciones y ritos no se confundan con la confesión y la absolución sacramental.

Si durante estas celebraciones los penitentes han hecho la confesión individual, cada uno reciba individualmente la absolución del confesor que ha escuchado su confesión. En caso de absolución sacramental dada a muchos simultáneamente, ésta deberá ser siempre impartida según el rito peculiar determinado por la S. Congregación para el Culto Divino. Entre tanto, hasta la promulgación de este nuevo rito, se usará en plural la fórmula de la absolución sacramental actualmente prescrita

XI

Aquel que sea motivo actual de escándalo actual para los fieles, si está sinceramente arrepentido y tiene propósito serio de hacer desaparecer el escándalo, puede recibir sin duda la absolución sacramental colectiva con los demás; no podrá sin embargo acercarse a la sagrada comunión, mientras no haya hecho desaparecer el escándalo a juicio de un confesor al que debe acudir antes personalmente.

XII

Por lo que se refiere a la práctica de la confesión frecuente o de "devoción", los sacerdotes no disuadan de ella a los fieles. Antes al contrario, elogien los frutos

abundantes que aporta a la vida cristiana (cfr. *Myra Corporis*, AAS, 35, 1943, p. 235) y muéstrense siempre dispuestos a oír en confesión, cuando lo pidan razonablemente los fieles. Se ha de evitar absolutamente el que la confesión individual quede limitada a los pecados graves solamente, lo cual privaría a los fieles del gran fruto de la confesión y perjudicaría a la buena fama de la que se acercan individualmente al sacramento.

XIII

Las absoluciones sacramentales dadas colectivamente sin observar las normas precedentes han de considerarse abusos graves. Todos los pastores han de evitar cuidadosamente tales abusos, conscientes de su propia responsabilidad ante el bien de las almas y de la dignidad del sacramento de la Penitencia.

El Sumo Pontífice Pablo VI, en la Audiencia concedida al infrascrito Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el 16 de junio de 1972, aprobó de manera especial estas normas y mandó promulgarlas.

Francisco Cardenal Seper
Prefecto

Pablo Philippe
Secretario

¿DE VERAS QUIERE RENOVARSE?

Todo está en crisis en la Iglesia: también el sacerdocio. Todo necesita renovación en la Iglesia; también el sacerdocio. Cuando la conciencia de signo de Cristo impregne toda el alma del sacerdote, entonces quizá nos encontremos en camino de superar la crisis y de atinar con la renovación deseada; lo demás, es andarse por las ramas. Lea las ideas de Henri Denis sobre este tema en

EL SACERDOTE DEL FUTURO

Ejemplar: \$ 26.50 — Dls. 2.25

Los interesantes temas del "Trabajo del Concilio sobre el presbiterado", "Los frutos del Vaticano II sobre el presbiterado: su progreso doctrinal", "La mística del Sacerdocio", "La Misión del Sacerdote", etc., los encontrará en:

EL PRESBITERO EN LOS PADRES CONCILIARES

Ejemplar: \$ 45.00 — Dls. 4.05

TEOLOGIA CONCILIAR DEL PRESBITERADO

Ejemplar: \$ 35.00 — Dls. 3.15

¿SACERDOTE MAÑANA...? J. P. Marchand Sobre la vocación sacerdotal:

Ejemplar: \$ 26.50 — Dls. 2.40

Obra Nacional de la Buena Prensa A.C.

Donceles 99-A • Apartado M-2181 México 1, D. F. • Orozco y Berra 180 (A un costado de Omnibus de México)